

Plan de contingencia II

Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Murcia

Ante la prórroga del estado de alarma, el mantenimiento de la suspensión de toda actividad docente y académica presencial en la Universidad de Murcia y la prolongación de la actividad docente no presencial hasta el final del curso académico 2019-2020, la **COMISIÓN PERMANENTE DE LA JUNTA DE FACULTAD**, siguiendo las recomendaciones del Rectorado, **HA APROBADO (23 de abril de 2020, con efectos del 27 de abril)** el siguiente «Plan de Contingencia II»:

A) Se acuerda la ampliación de la vigencia de las instrucciones y recomendaciones relativas a la docencia no presencial o virtual recogidas en el «Plan de Contingencia» de la Facultad de Trabajo Social hasta la finalización del curso académico, para todos los grados y títulos impartidos en la Facultad, incluidas sus prácticas curriculares [**Anexo 1**].

B) Se acuerda la adaptación de los Sistemas de Evaluación (SE) previstos en las respectivas guías docentes de las asignaturas de 1º y 2º del Grado en Trabajo Social (Plan 2019) a la situación de cierre de las instalaciones universitarias y suspensión de la presencialidad (Sistemas de Evaluación Alternativos, SEA) [**Anexo 2**].

C) Se acuerda la adaptación de los Sistemas de Evaluación (SE) previstos en las respectivas guías docentes de las asignaturas del Grado en Trabajo Social en extinción (Plan 2009) a la situación de cierre de las instalaciones universitarias y suspensión de la presencialidad (Sistemas de Evaluación Alternativos, SEA): 1º y 2º [**Anexo 3**] y 3º y 4º [**Anexo 3bis**].

D) Se acuerda la adaptación de los Sistemas de Evaluación (SE) previstos en las respectivas guías docentes de las asignaturas del Máster Universitario en Mediación a la situación de cierre de las instalaciones universitarias y suspensión de la presencialidad (Sistemas de Evaluación Alternativos, SEA) [**Anexo 4**].

E) Se acuerda la adaptación de los Sistemas de Evaluación (SE) previstos en las respectivas guías docentes de las asignaturas del Máster Universitario en Dependencia a la situación de cierre de las instalaciones universitarias y suspensión de la presencialidad (Sistemas de Evaluación Alternativos, SEA) [**Anexo 5**].

F) Se acuerda el Sistema de Evaluación Alternativo (SEA) para los Trabajos de Fin de Grado (TFG) del Grado de Trabajo Social [**Anexo 6**].

G) Se acuerda el Sistema de Evaluación Alternativo (SEA) de los Trabajos de Fin de Máster (TFM) del Máster Universitario en Mediación [**Anexo 7**].

H) Se acuerda el Sistema de Evaluación Alternativo (SEA) de los Trabajos de Fin de Máster (TFM) del Máster Universitario en Dependencia [**Anexo 8**].

I) Se acuerda la adaptación de las prácticas curriculares (y su evaluación) de los títulos de Grado en Trabajo Social, Máster Universitario en Mediación y Máster Universitario en Dependencia a las circunstancias actuales [**Anexo 9**].

J) Se acuerda la incorporación al Plan de Contingencia II de la Facultad de Trabajo Social de lo previsto en el Plan de Continencia de la Universidad de Murcia para el Apoyo de los Estudiantes en Movilidad Internacional [**Anexo 10**].

K) Se acuerda mantener íntegro y sin cambios el calendario de exámenes de grado y másteres, pero asimismo se acuerda modificar:

k.1) Los calendarios de TFG del Grado en Trabajo Social [**Anexo 11**] y de TFM del Máster Universitario en Dependencia [**Anexo 12**] y del Máster Universitario en Mediación [**Anexo 13**].

k.2) Las fechas de presentación de la memoria de prácticas de «Prácticas I» de 3º de Grado de Trabajo Social (trasladada al **19 de mayo**), «Prácticas» del Máster Universitario en Mediación (trasladada al **25 de mayo**) y «Prácticas» del Máster Universitario en Dependencia (trasladada al **11 de mayo**).

I) Siguiendo la recomendación del Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado de la Universidad de Murcia, se acuerda incluir la siguiente indicación en este plan: «El profesorado que haya recibido durante este curso 2019/20 un informe de solicitud de medidas de equiparación o de recomendaciones del servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADyV) deberá comunicar al Servicio (discapac.adyv@um.es) el Sistema Alternativo de Evaluación (SAE) elegido para sus asignaturas, con el fin de que se pueda valorar su adecuación a las características del estudiante con discapacidad o necesidades de apoyo educativo».

PLAN DE CONTINGENCIA DE LA FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL PARA LA PREVENCIÓN DEL CONTAGIO POR CORONAVIRUS

Siguiendo las instrucciones de la Comisión de Seguimiento COVID-19 de la Universidad de Murcia, se adoptan las siguientes medidas cuyo alcance temporal vendrá marcado por las resoluciones rectorales que, a su vez, estarán determinadas por las directrices autonómicas y estatales.

JUSTIFICACIÓN

La situación de emergencia sanitaria provocada por la pandemia COVID-19 ha determinado a la autoridad sanitaria competente a cerrar todos los establecimientos educativos de la Región de Murcia.

Siguiendo las instrucciones del Rectorado, el equipo decanal de la facultad ha elaborado un plan de contingencia. Con él se intenta atenuar, dentro del marco de nuestras competencias y en función de las circunstancias, que sin duda cambiarán en los próximos días, el impacto que la situación de suspensión de la actividad docente pueda tener, fundamentalmente, sobre alumnos, personal de administración y servicios y profesorado, así como, eventualmente, sobre terceros colaboradores con nuestra misión.

DETALLE

En aras de la claridad, el presente Plan de Contingencia agrupa las distintas resoluciones o indicaciones en tres materias generales:

- 1.- Actividad docente.
- 2.- Gestión y administración.
- 3.- Instalaciones.

1.- Actividad docente

- a) La actividad docente presencial queda suspendida a partir del día 16 de marzo de 2020 en todos los títulos impartidos por la facultad (grado, másteres y doctorado). La suspensión afecta también a todas las actividades programadas, en su caso, en el Planta de Acción Tutorial.

- b) La actividad docente no presencial garantizará el cumplimiento de los objetivos fijados en las guías docentes. Para ello se recomienda a los profesores que utilicen todos los recursos disponibles en el Aula Virtual —reforzados estos días para soportar mayor tráfico— Corresponde a cada profesor, de acuerdo con las directrices marcadas por su departamento, adaptar su guía docente a esta situación transitoria. Se recomiendan los tutoriales que sobre las distintas herramientas están disponibles en el Aula Virtual.
- c) También la consulta de la página ad hoc dispuesta por ATICA para aclarar cualquier duda y facilitar en el empleo de las mencionadas herramientas (<http://www.um.es/atika/remoto>). En todo caso, se encarece la puesta a disposición del alumnado, a través del Aula Virtual, de todo el material necesario para el adecuado aprovechamiento discente.
- d) Se recomienda la ampliación de las tutorías virtuales, así como la adaptación «virtual» de las tutorías presenciales, particularmente de las fijadas en los documentos de compromiso vinculantes de los alumnos de TFG y TFM.
- e) Se recuerda a todos los profesores, en especial a los de aquellas asignaturas cursadas por alumnos que han solicitado el apoyo del Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado, que deben prestar una atención especial a la adaptación de herramientas de trabajo y contenidos en entorno virtual a estos alumnos. Para ello cuentan, si lo precisan, con el asesoramiento técnico del mencionado servicio.
- f) Las prácticas curriculares del grado y másteres de la facultad quedan suspendidas a partir del día 16 de marzo de 2020. Si dificultades sobrevenidas no aconsejan otra cosa, se mantendrán los plazos establecidos para la presentación de trabajos. En los casos en los que no se vaya a alcanzar el número de horas previsto en la guía docente se contempla la adaptación de los contenidos y apartados de las memorias de prácticas a través de sesiones de laboratorio virtuales y simulaciones, siempre con la supervisión de los profesores de prácticas y a través del Aula Virtual.
- g) El vicerrectorado de Estudios ha anunciado que estudia posibles cambios en el calendario académico que afectarían al periodo lectivo de segundo cuatrimestre, a la convocatoria de exámenes y a la defensa de TF.
- h) Los alumnos de la facultad en movilidad internacional son invitados a seguir las instrucciones cursadas por el Vicerrectorado de Investigación e Internacionalización, sin perjuicio de que también se responderán a sus dudas desde el decanato de la facultad. La misma recomendación se da también a nuestros alumnos en intercambios nacionales.
- i) Las actividades docentes complementarias quedan suspendidas sin excepción, en particular las relacionadas con los ODS y el seminario mensual «Populismos».

2. Gestión y administración

- a) Con carácter general, la atención a usuarios de la secretaría de la facultad no se verá interrumpida. No obstante, siguiendo las recomendaciones de Gerencia, se priorizará la atención no presencial, mediante comunicación telefónica y telemática en los teléfonos y direcciones electrónicas habituales.
- b) El personal de administración y servicios colocará en sus dependencias y en lugar visible la cartelería informativa sobre medidas de prevención.
- c) La página web de la facultad se actualizará permanentemente. En ella se ofrecerá toda la información que puedan necesitar los usuarios de la facultad.

3. Instalaciones

El Rector de la Universidad de Murcia ha firmado una resolución de obligado cumplimiento, cuyo punto tercero indica:

*No obstante lo dispuesto en el punto anterior, y sin perjuicio de la recomendación general de las autoridades sanitarias de restricción de la movilidad, como la declaración de Estado de Alarma permite el “desplazamiento al lugar de trabajo para efectuar (la) prestación laboral, profesional o empresarial”, los miembros de la comunidad universitaria (TRABAJADORES Y TRABAJADORAS) podrán acceder voluntariamente a los edificios, utilizando sus tarjetas universitarias, **para realizar tareas imprescindibles** relacionadas con la docencia, la investigación, la gestión o la administración.*

En ningún momento deben acceder estudiantes o familiares a las instalaciones universitarias. Se reitera que solo pueden acceder trabajadores y trabajadoras para llevar a cabo una tarea imprescindible.

REMISIÓN

Las disposiciones y recomendaciones del presente Plan de Contingencia, al que todos los miembros de la facultad quedan afectos, podrán verse alteradas, desde su aprobación, si las circunstancias lo aconsejaren y, en todo caso, cuando así lo determinen las resoluciones dictadas por la autoridad política, sanitaria o académica competente.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El **Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado** ha contactado con los estudiantes con necesidades educativas especiales que precisan de algún tipo de adaptación curricular. Estos estudiantes disponen de un escritorio virtual adaptado que les facilita el seguimiento de las clases en modo virtual. Más información en; Tlf: 868 88 3934 y adyvol@um.es

TELÉFONOS Y DIRECCIONES DE CONTACTO DE LA FACULTAD

Página web: <https://www.um.es/web/trabajosocial/>

Teléfono de la secretaria: 868 88 3495 y 868 88 3490 E-mail de la secretaria: tssecretaria@um.es

Otros (teléfono y email): 868 88 3488 / dtsocial@um.es

CANALES DE INFORMACIÓN DE LA UMU SOBRE LA PANDEMIA COVID-19

Web: <http://www.um.es/coronavirus>

Consultas y notificaciones: infocovid19@um.es

Acceso remoto aplicaciones UMU: <http://www.um.es/atika/remoto>

Movilidad internacional: internacionales@um.es

Ante cualquier duda sobre el cumplimiento de este plan de contingencia, rogamos contacte con el centro: dtsocial@um.es

Fdo.: Jerónimo Molina Cano

Decano de la Facultad de Trabajo Social



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Grado en Trabajo Social

Asignatura: SOCIOLOGÍA, 1er curso.

Código de asignatura: 5673 y 2110

Cuatrimestral 6 créditos ECTS

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes... realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos Criterios de Evaluación: No se explicitan en la guía docente Ponderación, 70%	El examen presencial se llevará a cabo por medio del Aula Virtual. Se utilizará una batería de preguntas alternando el orden de las mismas y de las respuestas. Se indicará con antelación el tiempo del que dispone el alumnado, así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado. Del mismo modo, se indicará el tipo de preguntas tipo test y el número aproximado de las mismas Ponderación del examen: 70%
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con	Se mantiene la ponderación del 20% al ser una asignatura impartida y finalizada en el



<p>independencia de que se realicen individual o grupalmente</p>	<p>independencia de que se realicen individual o grupalmente Criterios de Evaluación: No se explicitan en la guía docente Ponderación, 20%</p>	<p>1er cuatrimestre sin que haya lugar a nuevas actividades.</p>
<p>SE4 Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo</p>	<p>Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo Criterios de Evaluación: No se explicitan en la guía docente Ponderación, 3%</p>	<p>Se mantiene la ponderación del 3% al ser una asignatura impartida y finalizada en el 1er cuatrimestre sin que haya lugar a nuevas actividades.</p>
<p>SE5 Ejecución de tareas prácticas: actividades dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente.</p>	<p>Ejecución de tareas prácticas: actividades dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente Criterios de Evaluación: No se explicitan en la guía docente Ponderación, 5%</p>	<p>Se mantiene la ponderación del 5% al ser una asignatura impartida y finalizada en el 1er cuatrimestre sin que haya lugar a nuevas actividades.</p>
<p>SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades,</p>	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de</p>	<p>Se mantiene la ponderación del 2% al ser una asignatura impartida y finalizada en el</p>



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia, etc.

plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia, etc.

Criterios de Evaluación: No se explicitan en la guía docente

Ponderación, 2%

1er cuatrimestre sin que haya lugar a nuevas actividades.



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Grado en Trabajo Social

Asignatura: Estructura Social-, 1º curso.

Código de asignatura: 5674

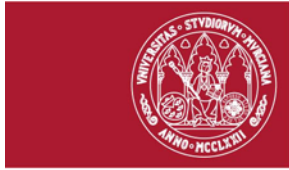
Cuatrimestral 6 créditos ECTS

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente.	Métodos / Instrumentos Ejecución de tareas prácticas: actividades dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente Ponderación 20	Actividades prácticas, participación seminarios, etc. entregadas y evaluadas de forma continua a través de Aula Virtual. Ponderación 20
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes... realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Ponderación: 60	Examen tipo test de 40 preguntas (especificación en convocatoria examen) a contestar online, a través de la plataforma Aula Virtual. Ponderación 60



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

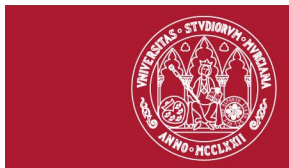
<p>SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente</p>	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios... con independencia de que se realicen individual o grupalmente Ponderación 20</p>	<p>Informes y trabajos prácticos, etc. entregadas y evaluadas de forma continua a través de Aula Virtual. Ponderación 20</p>
<p>SE4 Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo</p>		
<p>SE7 Autoevaluación: informes, cuestionarios, entrevistas para la valoración del estudiante de su propio trabajo.</p>		
<p>SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas y otros, planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia</p>		
<p>SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia, etc.</p>		



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

SE10 Preparación, presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.		
--	--	--

SE11 Valoración de la memoria de las Prácticas Externas (tutores internos y externos).		
--	--	--



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Grado en Trabajo Social

Asignatura: Derecho Civil, 1º curso.

Código de asignatura: 5675

Cuatrimestral 6 créditos ECTS

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente.	Desarrollo de practicas presenciales en clase, realizadas en grupos. Valoración exposición pública en clase. Registros de participación del alumno. Manejo de la legislación aplicable. Asistencia y participación.	Realización de practicas individuales on line, mediante envio a través de la plataforma, y fijando plazo de entrega para su evaluación. Ponderación: 15% de la nota
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Examen tipo test de preguntas teorico practicas, con cuatro respuestas posibles, solo una correcta. Y penalización de 1 bien cada tres respuestas erróneas. Las preguntas en blanco no penalizan	Examen tipo test, en las mismas condiciones, a través de la plataforma on line, donde se abriría a una hora para su realización y control de su hora final. Se aplicarían los mismos criterios de evaluación y tipo de examen. Ponderación: 70% de la nota
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual	Presentación de trabajos, exposición de los resultados obtenidos, procedimientos necesarios para la realización de un trabajo,	Presentación de trabajos on line, y formulación de cuestiones para que el alumno de respuestas razonadas, a



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

o grupalmente	así como respuestas razonadas a cuestiones que se planteen sobre el mismo.	través de la plataforma. Ponderación: 10% de la nota
SE4 Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo	Presentación de trabajos, exposición de los resultados obtenidos, procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a cuestiones que se planteen sobre el mismo.	Presentación de trabajos on line, y formulación de cuestiones para que el alumno de respuestas razonadas, a través de la plataforma. Ponderación: 5% de la nota
SE7 Autoevaluación: informes, cuestionarios, entrevistas para la valoración del estudiante de su propio trabajo.	No se contemplan	
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas y otros, planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia	No se contemplan	
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia, etc.	Asistencia a clase, entrega de trabajos, y control del alumno presencial	Se realizarán todos los controles on line
SE10 Preparación, presentación, defensa y	No se contemplan	



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

exposición del Trabajo Fin de Grado. SE11 Valoración de la memoria de las Prácticas Externas (tutores internos y externos).	No se contemplan	
--	------------------	--



Grado en TRABAJO SOCIAL

Asignatura: DERECHO ADMINISTRATIVO, 1º curso/ 2º cuatrimestre

Código de asignatura: 5676 (PLAN 2019) / 2113 (PLAN 2009)

Cuatrimstral / 6 créditos ECTS

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	<p>Los exámenes de la asignatura serán escritos y se atenderán a lo establecido por el profesor en cada llamamiento, que indicará el tipo de examen, el número de preguntas y el valor asignado a cada una de ellas.</p> <p>Si el examen fuese tipo test, tendrá un mínimo de 30 preguntas y un máximo de 80, con un máximo de seis respuestas alternativas y únicamente una respuesta correcta. Las preguntas en blanco no penalizarán. Tres preguntas mal respondidas restarán una bien contestada.</p> <p>Para poder superar la asignatura será necesario obtener un cinco sobre diez en el examen teórico.</p> <p>Ponderación: 70%</p>	<p>La evaluación consistirá en un examen tipo test de 30 preguntas con 4 respuestas alternativas cada pregunta.</p> <p>El 70% de las preguntas (21 preguntas) tendrán contenido teórico. El 30% restante (9 preguntas) tendrán contenido práctico.</p> <p>Para los estudiantes que no hayan podido realizar antes de la declaración del estado de alarma la exposición y defensa del trabajo asignado, el examen representará el 100% de la calificación final (Ponderación: 100%).</p> <p>Para los estudiantes que hayan podido realizar la exposición y defensa del trabajo grupal asignado, el examen final representará el 90% de la calificación final (Ponderación: 90%).</p>



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

		Se utilizará la herramienta “exámenes” del Aula Virtual. Para las revisiones o para alumnos para los que no esté recomendado el tipo test por el SADyV se utilizará la videoconferencia.
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente	<p>Todas las prácticas entregadas durante el curso y realizadas individualmente así como el proyecto grupal de intervención representarán hasta el 10% de la calificación final cada una de ellas.</p> <p>El profesor hará público en clase y a través de anuncios y recursos en SAKAI, por escrito, el porcentaje concreto que corresponde a cada una de las actividades programadas.</p> <p>Ponderación: 20%</p>	Para los estudiantes que hayan podido elaborar el trabajo grupal asignado en clase, el mismo representará el 10% de la calificación final.
SE4 Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo	<p>La exposición pública del proyecto de intervención representará 0´5 puntos sobre 10 de la calificación final. Se atenderá a la fluidez y claridad expositiva en la defensa, así como a la calidad de los materiales expositivos de soporte empleados.</p> <p>Cada grupo obtendrá una puntuación común y colectiva aunque sólo un estudiante realice la exposición. La calificación de la exposición pública será distinta de la obtenida por la</p>	



	entrega del trabajo, que atenderá especialmente al contenido, estructura y aspectos formales. Ponderación: 5%	
SE7 Autoevaluación: informes, cuestionarios, entrevistas para la valoración del estudiante de su propio trabajo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas y otros, planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia, etc.	La participación destacada en clase teórica y práctica, nunca la mera asistencia, podrá ser valorada por el profesor en atención a su relevancia. Se seguirá un sistema de "acumulación de positivos". Cada cinco positivos el estudiante obtendrá un 0'1 puntos en la calificación final hasta un máximo de 0'5 puntos. Ponderación: 5%	
SE10 Preparación, presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado. SE11 Valoración de la memoria de las Prácticas Externas (tutores internos y externos).		



UNIVERSIDAD DE
MURCIA



Grado en Trabajo Social

Fundamentos del Comportamiento humano. 1^{er} curso. Código de asignatura: 5677. Cuatrimestral 6 créditos ECTS

Sistemas evaluación del título (Memoria)	Sistemas de evaluación asignatura (Guía Docente)	Sistemas alternativos
Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes... realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos	60	Igual que en guía docente El examen tipo test se realizará de manera telemática a través de Aula Virtual. Con antelación se indicará al alumnado el tiempo del que dispone para realizar la prueba. También se realizarán las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes, si los hubiese, con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado.
Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios... con independencia de que se realicen individual o grupalmente	20	Igual que en guía docente Todo por el Aula Virtual
Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como	10	Igual que en guía docente Todo por el Aula Virtual



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros.	10	Igual que en guía docente Todo por el Aula Virtual



Grado en Trabajo Social

Desarrollo del Ciclo Vital, 1^{er} curso. Código de asignatura: 5678. Cuatrimestral 6 créditos ECTS

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
<p>Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes... realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos: 50-70%</p>	<p>PRUEBA OBJETIVA (tres opciones de respuesta) La prueba objetiva se corregirá teniendo en cuenta la siguiente fórmula: A-E/nº opciones-1. Ponderación: 70%</p>	<p>Igual que en guía docente</p> <p>El examen tipo test se realizará de manera telemática a través de Aula Virtual. Con antelación se indicará al alumnado el tiempo del que dispone para realizar la prueba.</p> <p>También se realizarán las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes, si los hubiese, con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado.</p>
<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios... con independencia de que se realicen individual o grupalmente: 10-30 %</p>	<p>Se tendrá en cuenta en su valoración: -Entrega dentro del plazo establecido. - Presentación -Adecuación de los contenidos a los objetivos de la práctica -Corrección en su realización -Claridad expositiva -Corrección Ortográfica Ponderación: 20 %</p>	<p>Igual que en guía docente</p> <p>El alumno entregará las diferentes actividades prácticas programadas en la guía docente de la asignatura a través del TAREAS del AULA VIRTUAL</p>



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

<p>Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo: 0.5- 10 %</p>	<p>Se valorará la calidad de la presentación oral y gráfica la práctica de Riesgo social y desarrollo. Ponderación: 5%</p>	<p>Antes de decretarse el estado de alarma se efectuaron dos actividades de exposición oral de los alumnos y ambas fueron evaluadas. En consecuencia, este sistema ya ha sido evaluado.</p>
<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros...: 0.5-10 %</p>	<p>Asistencia y participación a las diferentes actividades que presenta la asignatura Ponderación: 5 %</p>	<p>Las actividades que se han ido programando durante las semanas de clase no presenciales y que el alumno ha enviado a TAREAS del aula virtual se tendrán en cuenta para valorar este sistema, dado que constituyen actividades de seguimiento de la asignatura por parte del alumno. Además también se tendrán en cuenta todas la asistencia a las clases prácticas mientras no se declaró el estado de alarma.</p>



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Grado en Trabajo Social

Asignatura: Antropología social, 1er curso.

Código de asignatura: 5679

Cuatrimstral 6 créditos ECTS

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente.		
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Examen sobre los contenidos de la materia. Tipo test, 20 preguntas. Será preciso obtener al menos un 2,5 sobre 5 para poder aprobar y sumar las puntuaciones de las prácticas. Aciertos. Tres preguntas mal contestadas restan 1 punto.	Examen sobre los contenidos de la materia. Tipo test, 20 preguntas. El examen se realizará online en la pestaña de examen de la asignatura en el campus virtual en la hora y fecha asignada por la facultad. Será preciso obtener al menos un 5 en la prueba para poder hacer media con el trabajo de clase. El examen computará un 60% de la nota final. En la convocatoria de Julio el examen constituirá el 100% de la nota.
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con	Aproximación etnográfica (30%) <ul style="list-style-type: none">• Corrección de contenidos y uso de conceptos.	Realización de un trabajo en grupos de entre 4 y 6 alumnos consistente en el planteamiento de una investigación etnográfica que verse sobre un tema



<p>independencia de que se realicen individual o grupalmente</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Grado de elaboración. • Trabajo en grupo. • Claridad expositiva. • Estructuración y sistematización. • Originalidad y creatividad. • Capacidad crítica y autocrítica. • Capacidad de análisis y síntesis. • Incorporación de la bibliografía. • Criterios formales. <p>Trabajos sobre prácticas 2-4 (10%) Se tendrán en cuenta lo siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en grupo • Corrección de contenidos y uso de conceptos. • Grado de elaboración 	<p>de interés social sin necesidad de llevarla a cabo dado la imposibilidad de realizar trabajo de campo. Como criterios de evaluación se tendrán en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Corrección de contenidos y uso de conceptos. • Grado de elaboración. • Trabajo en grupo. • Claridad expositiva. • Estructuración y sistematización. • Originalidad y creatividad. • Capacidad crítica y autocrítica. • Capacidad de análisis y síntesis. • Incorporación de la bibliografía. • Criterios formales. <p>El trabajo deberá subirse a la tarea abierta en el campus virtual a tal efecto antes de la fecha señalada. El trabajo computará un 40% de la nota final.</p>
<p>SE4 Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo</p>		



SE7 Autoevaluación: informes, cuestionarios, entrevistas para la valoración del estudiante de su propio trabajo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas y otros, planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia, etc.	Será obligatoria la presentación y defensa de los trabajos en clase. Se tendrán en cuenta lo siguientes criterios: <ul style="list-style-type: none">• Trabajo en grupo• Corrección de contenidos y uso de conceptos.• Grado de elaboración.• Uso del PowerPoint o similares.	
SE10 Preparación, presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado. SE11 Valoración de la memoria de las Prácticas Externas (tutores internos y externos).		



Grado en Trabajo Social

Asignatura: HISTORIA DEL TRABAJO SOCIAL 1º curso – 1º CUATRIMESTRE (PLAN 2019)

Código de asignatura: **5680**

Cuatrimestral 6 créditos ECTS (dejar el número correcto de créditos)

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
<p>SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p>	<p>Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. 60%</p> <p>Criterios de valoración:</p> <ul style="list-style-type: none">-Respuesta al número de preguntas breves que se ajustará a la parte proporcional de la evaluación.Corrección en las respuestas.Precisión al responder.^{[L]_{SEP}}Claridad expositiva.^{[L]_{SEP}}Estructuración de ideas.Espíritu crítico en la presentación de contenidos.	<p>Los criterios de valoración de la parte teórica de la asignatura no varían. Sí varía el método.</p> <p>El dominio de los contenidos se demostrará en una prueba escrita no presencial, a través de las herramientas informáticas que dispone el Aula Virtual (posiblemente, a través de la herramienta “Tareas” – cuando aclare con ATICA la posibilidad de preguntas breves en la Herramienta “Exámenes”)</p> <p>Esta parte tiene un peso de un 60% sobre la nota final. Por tanto la máxima puntuación a obtener es de 6 puntos.</p> <p>La fecha del examen se mantiene según el calendario previsto.</p> <p>El horario y demás detalles necesarios para la realización del examen se determinarán en el llamamiento correspondiente.</p>



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

	Corrección en ortografía, gramática y sintaxis.	
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente. 30%</p> <p>Criterios de valoración:</p> <p>Presentación con arreglo a las indicaciones.^{[1][2]}_[SEP]</p> <p>Cumplimentación de los apartados requeridos.^{[1][2]}_[SEP]</p> <p>Dominio y coherencia en los apartados.^{[1][2]}_[SEP]</p> <p>Capacidad crítica y autocrítica.^{[1][2]}_[SEP]</p> <p>Originalidad y creatividad.^{[1][2]}_[SEP]</p> <p>Capacidad de síntesis.^{[1][2]}_[SEP]</p> <p>Corrección ortografía, gramática y sintaxis.^{[1][2]}_[SEP]</p> <p>Análisis de las fuentes y bibliografía.^{[1][2]}_[SEP]</p> <p>Realización y entrega dentro de los plazos requeridos.</p> <p>Asistencia.</p>	<p>El trabajo práctico en equipo e individual ya se entregó.</p> <p>Los estudiantes que lo tengan suspenso tendrán que entregarlo a través de las “Tareas” del Aula Virtual, el día del examen, en la hora que se fije en el llamamiento (que será inmediatamente posterior a la del examen para que no coincida con éste)</p> <p>Ponderación: 30% (entre 0 y 3 puntos) dividido en:</p> <p>Trabajo individual: entre 0 y 2,5</p> <p>Trabajo en equipo: entre 0 y 0,50 puntos</p>



<p>SE4 Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo</p>		
<p>SE7 Autoevaluación: informes, cuestionarios, entrevistas para la valoración del estudiante de su propio trabajo.</p>		
<p>SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas y otros, planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia</p>		
<p>SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia, etc.</p>	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros. 10%</p> <p>Criterios de valoración: Presentación con arreglo a las indicaciones.^[1] Cumplimentación correcta de los apartados requeridos. Claridad expositiva.^[1]</p>	<p>Este apartado no es computable en las próximas convocatorias, ya se ha valorado durante el cuatrimestre, y quien lo ha realizado tiene su calificación. Ponderación: 10% (entre 0 y 1 punto).</p>



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

	<p>Dominio y precisión en la formulación.^[1]_[SEP]</p> <p>Coherencia y adecuación de los elementos.^[1]_[SEP]</p> <p>Capacidad crítica y autocrítica.^[1]_[SEP]</p> <p>Capacidad de síntesis.^[1]_[SEP]</p> <p>Corrección en la ortografía, gramática y sintaxis.^[1]_[SEP]</p> <p>Exposición e incorporación de las fuentes y bibliografía.</p> <p>Cumplimiento de los plazos de entrega.^[1]_[SEP]</p> <p>Asistencia.</p>	
<p>SE10 Preparación, presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.</p> <p>SE11 Valoración de la memoria de las Prácticas Externas (tutores internos y externos).</p>		



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Grado en

Asignatura: Fundamentos y Deontología del Trabajo Social, 1º curso.

Código de asignatura: 5681

Anual / Cuatrimestral 6 créditos ECTS

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente.	Capacidad para trabajar en equipo y con los demás compañeros, así como elaborar un trabajo con cierto rigor académico, y elaborar informes de prácticas. 30%	Las prácticas de esta asignatura se mantendrán iguales que en la modalidad presencial. La entrega de los trabajos será telemática, a través de la herramienta “Tareas” del Aula Virtual, donde se detallan las condiciones de realización y entrega de los mismos. Esta parte tiene un peso de un 30% sobre la nota final. Por tanto la máxima puntuación a obtener en las prácticas es de 3 puntos. 3 puntos sobre 10

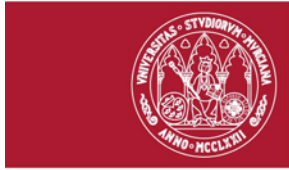


UNIVERSIDAD DE
MURCIA

<p>SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p>	<p>Claridad expositiva y de redacción, no cometer faltas de ortografía, capacidad de desarrollar una pregunta con cierta lógica y coherencia, y síntesis de las ideas de las preguntas del examen. 60%</p>	<p>El dominio de la materia se demostrará a través de una prueba escrita de carácter no presencial, a través de las herramientas informáticas que dispone el Aula Virtual. Los profesores/as de la asignatura realizarán una prueba/simulación previa para comprobar el buen funcionamiento de la tecnología y la comprensión de su uso por parte de los alumnos/as</p> <p>Esta parte tiene un peso de un 60% sobre la nota final. La fecha del examen se mantiene según el calendario previsto. Se efectuará el llamamiento en el aula virtual. El horario y demás detalles necesarios para la realización del examen se determinarán en el llamamiento correspondiente.</p> <p>6 puntos sobre 10</p>
<p>SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente</p>		



<p>SE4 Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo</p>		
<p>SE7 Autoevaluación: informes, cuestionarios, entrevistas para la valoración del estudiante de su propio trabajo.</p>		
<p>SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas y otros, planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia</p>		
<p>SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia, etc.</p>	<p>Criterios de valoración. Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros. 10%</p>	<p>Se tendrán en cuenta los registros de participación y las actividades que se han realizado durante el periodo presencial. 10% Y las actividades no presenciales se tendrá en cuenta si éstas han sido presentadas en el aula virtual en plazo y forma, así como la participación del estudiante. 1 punto sobre 10.</p>
<p>SE10 Preparación, presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.</p>		



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

SE11 Valoración de la memoria de las Prácticas Externas (tutores internos y externos).		
--	--	--



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Grado en Trabajo Social

Teoría de los Servicios Sociales, 1^{er} curso.

Código de asignatura: **5682**

Cuatrimestral 6 créditos ECTS

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente.	Prácticas y actividades de clase. 30% Criterios de valoración: <ul style="list-style-type: none">• Asistencia y participación• Capacidad de análisis y síntesis• Razonamientos crítico y capacidad argumentativa• Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica• Estructura• Fuentes manejadas• Originalidad y adecuación de las soluciones propuestas	Las prácticas de esta asignatura se mantendrán iguales que en la modalidad presencial. Las clases se continuarán, como hasta ahora, por videoconferencia. El contenido de los trabajos se ha adaptado a las posibilidades documentales de la situación actual (notablemente, la imposibilidad de acudir a las bibliotecas). Las instrucciones y requisitos para la realización y entrega telemática de los trabajos estarán explicados en la herramienta "Tareas" del Aula Virtual. Esta parte sigue suponiendo un 30% de la nota final. Por tanto, la máxima nota a obtener aquí es de 3 puntos.
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes,	Dominio de los conocimientos teóricos. Capacidad para relacionar los contenidos de la asignatura. 70%	Los criterios de valoración de la parte teórica de la asignatura no varían. Sí varía el método. El dominio de los contenidos se demostrará a



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

<p>etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p>	<p>Criterios de valoración: Dominio de los conocimientos teóricos. Capacidad para relacionar los contenidos de la asignatura</p>	<p>través de una prueba escrita no presencial, a través de las herramientas informáticas que dispone el Aula Virtual. Los profesores de la asignatura realizarán una prueba/simulación previa para comprobar el buen funcionamiento de la tecnología y la comprensión de su uso por parte de los alumnos. Esta parte sigue teniendo un peso de un 70% sobre la nota final. Por tanto, la máxima puntuación a obtener aquí es de 7 puntos. La fecha del examen se mantiene según el calendario previsto. El horario y demás detalles necesarios para la realización del examen se determinarán en el llamamiento correspondiente.</p>
<p>SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente</p>		
<p>SE4 Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas</p>		



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo		
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
SE7 Autoevaluación: informes, cuestionarios, entrevistas para la valoración del estudiante de su propio trabajo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas y otros, planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia, etc.		
SE10 Preparación, presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.		



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

SE11 Valoración de la memoria de las Prácticas Externas (tutores internos y externos).		
--	--	--



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Grado en Trabajo Social

Asignatura: DERECHO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL, 2º CURSO.

Código de asignatura: 5683

Cuatrimstral 6 créditos ECTS

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente.		
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes... realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. 70% CRITERIOS DE VALORACIÓN:	Enunciado tipo test de cuestiones teórico-prácticas comprensivo de toda la materia, incluidas las prácticas. - Test de 30 a 40 preguntas de respuesta múltiple (4). Adicionalmente se podrá incluir la resolución de uno o varios casos prácticos, reduciéndose, en este caso, el valor del test en función de la puntuación asignada a cada caso práctico, hasta conformar la suma total de 7 puntos de la prueba escrita. - NO Penalización por respuestas erróneas. Las respuestas en blanco no penalizan. - Es necesario obtener una puntuación igual o superior a 2,5 (sobre 7) en este instrumento para, en su caso, poder aprobar la asignatura. Si la



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

		<p>puntuación obtenida es inferior, no se valoran los restantes instrumentos. El alumnado dispondrá de un tiempo limitado para cumplimentarla a través de la sección "Exámenes" o similar del Aula virtual.</p> <p>El horario y tiempo disponible para la realización de cada parte se indicará en el llamamiento. Total 70%</p>
<p>SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente</p>	<p>Casos prácticos: Grupos A - B y subgrupos para las prácticas de carácter técnico. Resolución de 8 a 10 Ejercicios Prácticos comprensivos cada uno de ellos de uno o varios casos. Únicamente se valoran y computan los Ejercicios Prácticos entregados en plazo por el estudiante a través del Aula Virtual y siempre que hubiera asistido a la clase práctica correspondiente. Entrega entre 8 y 10 casos: 100% de la ponderación prevista para este instrumento (2 puntos sobre 10) Entrega entre 5 y 7 casos: 50% (1 punto) Entrega entre 0 y 4 casos: 0 puntos La realización de determinadas prácticas, especialmente aquellas relacionadas con la adquisición de conocimientos sobre búsqueda online de legislación y jurisprudencia, así como sobre el cálculo online de prestaciones contributivas o no contributivas de Seguridad Social, supondrá la formación de subgrupos de</p>	<p>Casos prácticos: Grupos A - B y subgrupos para las prácticas de carácter técnico. Resolución de 8 a 10 Ejercicios Prácticos comprensivos cada uno de ellos de uno o varios casos. Únicamente se valoran y computan los Ejercicios Prácticos entregados en plazo por el estudiante a través del Aula Virtual. Desde la realización de prácticas por video conferencias es muy complicado realizar un seguimiento de los alumnos al no quedar registrados los alumnos que se han conectado a la clase práctica, por ese motivo desde el momento en el que se suspendieron las clases presenciales se valoraran las prácticas entregadas a tiempo por el aula virtual.</p>



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

<p>prácticas formados por entre 10 a 20 alumnos, habilitándose para ello os medios técnicos necesarios en las salas de informática correspondientes.</p> <p>La puntuación de las prácticas englobará tanto la asistencia como la correcta elaboración de la misma. Salvo dispensa del centro por motivos excepcionales (*), no se puntuarán prácticas sin la debida asistencia así como tampoco aquéllas que no hubieran sido entregadas a través del Aula Virtual o fuera del plazo previsto por el profesor. Opcionalmente, siempre que el profesor así lo decida y sin perjuicio de cumplir con el resto de requisitos, se podrán entregar las prácticas por escrito, en cada una de las clases prácticas correspondientes.</p> <p>Adicionalmente, se podrá exigir la realización de un Trabajo Fin de Curso (TFC) que será valorado en 0,5 puntos, distribuyéndose en este caso proporcionalmente la ponderación restante prevista para este instrumento (1,5 puntos) entre el resto de ejercicios prácticos entregados, según los criterios indicados anteriormente, en función del número de prácticas efectivamente realizadas.</p> <p>La extensión mínima (sin incluir la portada) del citado TFC será de 8 folios, letra Times New Román / arial 12, a espacio y medio y márgenes a 2,5.</p>	<p>Por lo que se tendrá que hacer un cálculo de las prácticas entregadas en ambos periodo.</p> <p>En el primer periodo se tendrán en cuenta la asistencia y la realización correcta de la práctica y en el segundo periodo la realización de la práctica mediante búsqueda de jurisprudencia, legislación y la correcta elaboración de los supuestos y la iniciativa del alumno de ampliar sus conocimientos mediante la elaboración de la misma.</p> <p>La valoración de las practicas será:</p> <p>Entrega entre 8 y 10 casos: 100% de la ponderación prevista para este instrumento (2 puntos sobre 10) Entrega entre 5 y 7 casos: 50% (1 punto) Entrega entre 0 y 4 casos: 0 puntos</p> <p>Adicionalmente, se podrá exigir la realización de un Trabajo Fin de Curso (TFC) que será valorado en 0,5 puntos, distribuyéndose en este caso proporcionalmente la ponderación restante prevista para este instrumento (1,5 puntos) entre el resto de ejercicios prácticos entregados, según los criterios indicados anteriormente, en función del número de prácticas efectivamente realizadas.</p>
---	---



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

	<p>El trabajo puede consistir en a) el estudio detallado de una institución u organización, b) estudio de un colectivo de especial vulnerabilidad social, c) seguimiento de una noticia de actualidad en materia de protección social, d) la redacción de una memoria sobre la asistencia personal a seminarios académicos debidamente programados, o e) una reseña sobre una obra en materia de protección social.</p> <p>(*).- Motivos excepcionales: Los alumnos que antes de la primera clase práctica justifiquen documentalmente su imposibilidad para asistir a las clases prácticas podrán solicitar la realización de una prueba práctica adicional en la fecha de la convocatoria del examen escrito. La solicitud será resuelta a criterio del centro en función del impedimento alegado y de su prueba. 20%</p> <p style="text-align: center;">CRITERIOS DE VALORACIÓN</p>	<p>La extensión mínima (sin incluir la portada) del citado TFC será de 8 folios, letra Times New Roman / arial 12, a espacio y medio y márgenes a 2,5.</p> <p>El trabajo puede consistir en a) el estudio detallado de una institución u organización, b) estudio de un colectivo de especial vulnerabilidad social, c) seguimiento de una noticia de actualidad en materia de protección social, d) la redacción de una memoria sobre la asistencia personal a seminarios académicos debidamente programados, o e) una reseña sobre una obra en materia de protección social.</p> <p>TOTAL 20%</p>
<p>SE4 Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo</p>	<p>Se valorará la capacidad de análisis, síntesis y defensa pública (oratoria y documentación) de los alumnos, así como el dominio y uso correcto del lenguaje.0,5%</p> <p style="text-align: center;">CRITERIO DE VALORACIÓN</p>	<p>Se tendrán en cuenta los registros de participación y las actividades que se han realizado durante el periodo presencial. Se completarán con una actividad, a desarrollar de manera virtual, que se entregará a través de la herramienta "Tareas" del Aula virtual.</p> <p>TOTAL 5%</p>



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

SE7 Autoevaluación: informes, cuestionarios, entrevistas para la valoración del estudiante de su propio trabajo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas y otros, planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia, etc.	Se valorará la participación del alumno en clase y el dominio de los contenidos, así como su capacidad crítica y de análisis jurídico de los temas tratados. 0.5% CRITERIOS DE VALORACIÓN	Este punto se completará con la actividad, a desarrollar de manera virtual, que se entregará a través de la herramienta "Tareas" del Aula virtual del apartado SE4. TOTAL 5%
SE10 Preparación, presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado. SE11 Valoración de la memoria de las Prácticas Externas (tutores internos y externos).		



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Grado en Trabajo Social

Asignatura: Psicología Social, 2º curso.

Código de asignatura: 5684

Cuatrimestral 6 créditos ECTS (dejar el número correcto de créditos)

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente.		
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes... realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Criterios de Valoración En la prueba objetiva se penalizarán las respuestas incorrectas, restando una respuesta correcta por cada dos errores. En la prueba de desarrollo se valorará la precisión y claridad en la exposición de los contenidos. Ponderación 7	Prueba tipo “test” de tres opciones de respuesta. Se realizará de manera telemática a través de Aula Virtual. Se indicará con antelación al alumnado el tiempo del que dispone para realizar la prueba. Para su corrección se restará una pregunta correcta por cada dos incorrectas Las respuestas “en blanco” no penalizarán. Ponderación: 7



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

<p>SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente</p>	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios... con independencia de que se realicen individual o grupalmente Criterios de Valoración Se valorará la presentación, los contenidos y las aportaciones propias (si aprobado el examen).</p> <p>Ponderación 1.5</p>	<p>Trabajo escrito de carácter grupal. Se enviará de forma telemática a través del Aula Virtual. Para su corrección se valorará la presentación, los contenidos y las aportaciones propias (si aprobado el examen).</p> <p>Ponderación 1.5</p>
<p>SE4 Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo</p>	<p>Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo. Criterios de Valoración Se valorará la organización, la presentación y la implicación en la participación oral (si aprobado el examen).</p> <p>Ponderación 0.5</p>	
<p>SE7 Autoevaluación: informes, cuestionarios, entrevistas para la valoración del estudiante de su propio trabajo.</p>		



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas y otros, planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia, etc.	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros... Criterios de Valoración Se valorará la asistencia a las actividades y la entrega de las tareas (si aprobado el examen). Ponderación 1	Participación y entrega de prácticas. Se valorará la asistencia a las actividades presenciales y la entrega de las tareas a través del Aula Virtual (si aprobado el examen). Ponderación 1.5
SE10 Preparación, presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado. SE11 Valoración de la memoria de las Prácticas Externas (tutores internos y externos).		



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

GRADO EN TRABAJO SOCIAL

Asignatura: Economía Aplicada al Trabajo Social 2º Curso.

Código de asignatura: 5685

Cuatrimestral 6 créditos ECTS

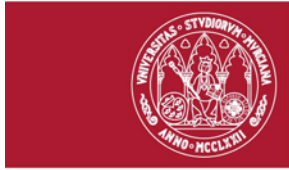
Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente.	- Realización individualizada de los ejercicios propuestos antes del taller de ejercicios en clase práctica. Ponderación: 10%	- Realización individualizada de los ejercicios propuestos antes del taller de ejercicios en clase práctica. Ponderación: 10%
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	El examen final constará de dos partes, con igual ponderación: 1.La primera parte consistirá en una prueba tipo test con un número de preguntas que oscilará entre 25 y 30, con cuatro posibles respuestas y una sola verdadera. Para el cálculo de la nota del test, cada respuesta errónea descontará un tercio de una correcta. 2.En la segunda parte del examen, tipo desarrollo por escrito, se plantearán cuestiones teóricas	- Examen final que evaluará contenidos teóricos y prácticos. - Se realizará a través de la herramienta "Exámenes" del Aula Virtual. Ponderación: 70%



	<p>y/o prácticas, comentarios de cuadros, de textos o de gráficos.</p> <p>El test abarcará todo el temario y se primarán los aspectos de comprensión e interpretación sobre los meramente memorísticos. En la segunda parte se valorará el dominio de la materia, la precisión y claridad en las respuestas, la capacidad de relación y de interpretación de la información económica, así como la estructuración de los contenidos.</p> <p>Ponderación: 70%</p>	
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente	<p>Participación equitativa en la realización de un informe de actividades del grupo de trabajo en taller de ejercicios prácticos.</p> <p>Ponderación: 10%</p>	<p>Participación equitativa en la realización de un informe de actividades del grupo de trabajo en taller de ejercicios prácticos.</p> <p>Ponderación: 10%</p>
SE4 Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas		



razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo		
SE7 Autoevaluación: informes, cuestionarios, entrevistas para la valoración del estudiante de su propio trabajo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas y otros, planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia, etc.	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros... Ponderación: 10%	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros... Ponderación: 10%
SE10 Preparación, presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado. SE11 Valoración de la memoria de las Prácticas Externas (tutores internos y externos).		



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Grado en Trabajo Social	
Asignatura:	Introducción a la investigación en Trabajo Social
Código de asignatura:	5686
Cuatrimestre:	SEGUNDO
Créditos ECTS:	6

Grupo: 1 – Carmen Caravaca Llamas (Dpto. de Trabajo Social) / Isabel Cutillas Fernández (Dpto. de Sociología)

SISTEMAS EVALUACIÓN DEL TÍTULO	SISTEMAS DE EVALUACIÓN ASIGNATURA APROBADO EN LA GUÍA DOCENTE	SISTEMAS ALTERNATIVOS
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes... realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Ponderación: 60%	Los criterios de evaluación de la parte teórica de la asignatura no varían. Sí varía el método. El dominio de los contenidos se demostrará a través de una prueba escrita no presencial, a través de las herramientas informáticas que dispone el Aula Virtual. Se mantiene la ponderación del 60% sobre la nota final. Por tanto la máxima puntuación a obtener en el examen es de 6 puntos. La fecha del examen se mantiene según el calendario previsto. El horario y demás detalles necesarios para la realización del examen se determinarán en el llamamiento correspondiente.
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios... con independencia de que se realicen individual o grupalmente. Ponderación: 30%	Al ser una asignatura que se ha impartido en el primer cuatrimestre y que por lo tanto, las prácticas ya se han realizado de forma presencial, el sistema de evaluación de esta parte de la asignatura no varía ni en el procedimiento ni en la puntuación. Se mantiene el envío por "Tarea" en el "aula virtual" de las prácticas "a recuperar" de aquellos/as alumnos/as que tenían suspensa dicha parte de la asignatura y que ya solicitaron previamente la realización de las tareas pendientes o a mejorar para las convocatorias de junio y julio. En definitiva, se mantienen igual que en la modalidad presencial: 30% .
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia, etc.	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación y asistencia. Asistencia y o participación en clase: 10%	Al ser una asignatura que se ha impartido en el primer cuatrimestre, el sistema de evaluación de esta parte de la asignatura no varía ni en el procedimiento ni en la puntuación. Por lo tanto, se tendrán en cuenta los registros de asistencia en las actividades que se han realizado durante el periodo presencial (primer cuatrimestre). Se mantiene la correspondiente asignación de la puntuación evaluativa inicial: 10% .

Grupo: 2 – Carmen Caravaca Llamas (Dpto. de Trabajo Social) / Salvador Manzanera Román (Dpto. de Sociología)

SISTEMAS EVALUACIÓN DEL TÍTULO	SISTEMAS DE EVALUACIÓN ASIGNATURA APROBADO EN LA GUÍA DOCENTE	SISTEMAS ALTERNATIVOS
<p>SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p>	<p>Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes... realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p> <p>Ponderación: 60%</p>	<p>Los criterios de evaluación de la parte teórica de la asignatura no varían. Sí varía el método. El dominio de los contenidos se demostrará a través de una prueba escrita no presencial, a través de las herramientas informáticas que dispone el Aula Virtual.</p> <p>Se mantiene la ponderación del 60% sobre la nota final. Por tanto la máxima puntuación a obtener en el examen es de 6 puntos. La fecha del examen se mantiene según el calendario previsto. El horario y demás detalles necesarios para la realización del examen se determinarán en el llamamiento correspondiente.</p>
<p>SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente</p>	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios... con independencia de que se realicen individual o grupalmente.</p> <p>Ponderación: 30%</p>	<p>Al ser una asignatura que se ha impartido en el primer cuatrimestre y que por lo tanto, las prácticas ya se han realizado de forma presencial, el sistema de evaluación de esta parte de la asignatura no varía ni en el procedimiento ni en la puntuación.</p> <p>Se mantiene el envío por "Tarea" en el "aula virtual" de las prácticas "a recuperar" de aquellos/as alumnos/as que tenían suspensa dicha parte de la asignatura y que ya solicitaron previamente la realización de las tareas pendientes o a mejorar para las convocatorias de junio y julio.</p> <p>En definitiva, se mantienen igual que en la modalidad presencial: 30%.</p>
<p>SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia, etc.</p>	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación y asistencia.</p> <p>Asistencia y o participación en clase: 10%</p>	<p>Al ser una asignatura que se ha impartido en el primer cuatrimestre, el sistema de evaluación de esta parte de la asignatura no varía ni en el procedimiento ni en la puntuación. Por lo tanto, se tendrán en cuenta los registros de asistencia en las actividades que se han realizado durante el periodo presencial (primer cuatrimestre).</p> <p>Se mantiene la correspondiente asignación de la puntuación evaluativa inicial: 10%.</p>



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Grado en Trabajo Social

MODELOS TEÓRICOS DEL TRABAJO SOCIAL, 2º curso.

Código de asignatura: **5687**

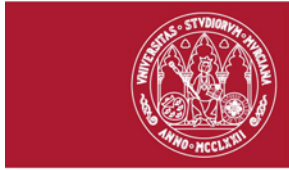
Cuatrimestral 6 créditos ECTS

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente.	Prácticas y actividades de clase. 25% Criterios de valoración: <ul style="list-style-type: none">• Asistencia y participación• Capacidad de análisis y síntesis• Razonamientos crítico y capacidad argumentativa• Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica• Estructura• Fuentes manejadas• Originalidad y adecuación de las soluciones propuestas	Las prácticas de esta asignatura se mantendrán iguales que en la modalidad presencial. Las clases se continuarán, como hasta ahora, por el Aula Virtual. El contenido de los trabajos se ha adaptado a las posibilidades documentales de la situación actual, siendo la entrega de los trabajos telemática. Esta parte tiene un peso de un 25% sobre la nota final. Por tanto la máxima puntuación a obtener en las prácticas es de 2.5 puntos.
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes,	Dominio de los conocimientos teóricos. Capacidad para relacionar los contenidos de la asignatura. 70%	Los criterios de valoración de la parte teórica de la asignatura no varían. Sí varía el método. El dominio de los contenidos se demostrará a



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Crterios de valoración: Dominio de los conocimientos teóricos. Capacidad para relacionar los contenidos de la asignatura. Ponderación 70%	través de una prueba escrita no presencial, a través de las herramientas informáticas que dispone el Aula Virtual. Los profesores de la asignatura realizarán una prueba/simulación previa para comprobar el buen funcionamiento de la tecnología y la comprensión de su uso por parte de los alumnos. Por tanto la máxima puntuación a obtener en las prácticas es de 7 puntos. La fecha del examen se mantiene según el calendario previsto. El horario y demás detalles necesarios para la realización del examen se determinarán en el llamamiento correspondiente.
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente	Participación. Ponderación 5%	Esta parte se mantiene, en este caso en formato on-line, con entrega de trabajos semanales a través del Aula virtual. Máximo 0,5 puntos
SE4 Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas		



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo		
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo.		
SE7 Autoevaluación: informes, cuestionarios, entrevistas para la valoración del estudiante de su propio trabajo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas y otros, planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia, etc.		
SE10 Preparación, presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.		



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

SE11 Valoración de la memoria de las Prácticas Externas (tutores internos y externos).		
--	--	--



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Grado en Trabajo Social

Servicios sociales de Atención Primaria, 2º curso.

Código de asignatura: **5688**

Cuatrimstral 6 créditos ECTS

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente.	Prácticas y actividades de clase. 40% Criterios de valoración: <ul style="list-style-type: none">• Asistencia y participación• Capacidad de análisis y síntesis• Razonamientos crítico y capacidad argumentativa• Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica• Estructura• Fuentes manejadas• Originalidad y adecuación de las soluciones propuestas	Las prácticas de esta asignatura se mantendrán iguales que en la modalidad presencial. Las clases se continuarán, como hasta ahora, por videoconferencia. El contenido de los trabajos se ha adaptado a las posibilidades documentales de la situación actual (notablemente, la imposibilidad de acudir a las bibliotecas). Las instrucciones y requisitos para la realización y entrega telemática de los trabajos estarán explicados en la herramienta “Tareas” del Aula Virtual. Esta parte sigue suponiendo un 40% de la nota final. Por tanto, la máxima nota a obtener aquí es de 4 puntos.
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes,	Criterios de valoración: Dominio de los conocimientos teóricos. Capacidad para	Los criterios de valoración de la parte teórica de la asignatura no varían. Sí varía el método. El dominio de los contenidos se demostrará a



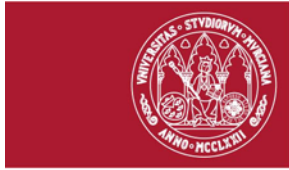
UNIVERSIDAD DE
MURCIA

etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	relacionar los contenidos de la asignatura. 60%	través de una prueba escrita no presencial, a través de las herramientas informáticas que dispone el Aula Virtual. Los profesores de la asignatura realizarán una prueba/simulación previa para comprobar el buen funcionamiento de la tecnología y la comprensión de su uso por parte de los alumnos. Esta parte sigue teniendo un peso de un 60% sobre la nota final. Por tanto, la máxima puntuación a obtener aquí es de 6 puntos. La fecha del examen se mantiene según el calendario previsto. El horario y demás detalles necesarios para la realización del examen se determinarán en el llamamiento correspondiente.
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente		
SE4 Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas		



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo		
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
SE7 Autoevaluación: informes, cuestionarios, entrevistas para la valoración del estudiante de su propio trabajo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas y otros, planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia, etc.		
SE10 Preparación, presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.		



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

SE11 Valoración de la memoria de las Prácticas Externas (tutores internos y externos).		
--	--	--



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Grado en Trabajo Social

Asignatura: Política Social. Curso: 2º.

Código de asignatura: 5689

Cuatrimstral 6 créditos ECTS

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente.	Se valorará la resolución de problemas específicos relacionados con la Política Social como problema histórico. Del mismo modo, el profesor apreciará y registrará la participación de los alumnos en los diálogos en clase. Ponderación: 3%	Evaluación de tareas a través de la herramienta del Aula Virtual. Ponderación: 25 %.
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	El contenido teórico de la asignatura se evalúa con un test. Se exige en el test una puntuación mínima de 2 puntos (sobre 7). Ponderación 70%	Evaluación de la parte teórica del programa mediante el instrumento de exámenes del aula virtual. Batería de preguntas cortas. Ponderación 50 %.
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con	La lectura de los textos obligatorios es condición de acceso a la evaluación de las prácticas. Todos los libros recomendados,	Las prácticas de la asignatura se evalúan según los resultados



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

<p>independencia de que se realicen individual o grupalmente</p>	<p>por tanto, deben ser leídos y al menos el 50% de las prácticas propuestas deben tener un resultado positivo. La falta de una lectura o el "suspense" en más del 50% de las prácticas propuestas supone la pérdida de la puntuación de prácticas. Expresado de otro modo, se exige en prácticas una puntuación de al menos 1'5 (sobre 3). No obstante, no se establece una nota mínima para el acceso al examen teórico. Ponderación: 27%</p>	<p>obtenido a lo largo del primer cuatrimestre. Ponderación: 25 %.</p>
<p>SE4 Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo</p>		
<p>SE7 Autoevaluación: informes, cuestionarios, entrevistas para la valoración del estudiante de su propio trabajo.</p>		
<p>SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas y</p>		



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

otros, planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia, etc.		
SE10 Preparación, presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado. SE11 Valoración de la memoria de las Prácticas Externas (tutores internos y externos).		



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Grado en Trabajo Social

Servicios Sociales Especializados, 2º curso.

Código de asignatura: **5690**

Cuatrimestral 6 créditos ECTS

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente.	<p>Ejecución de tareas prácticas: actividades dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente</p> <p>Criterios de Valoración: Se valorará la participación grupal, capacidad expositiva, innovación en las actividades realizadas, etc.</p> <p>20%</p>	<p>Las prácticas de esta asignatura se mantendrán durante el periodo no presencial. Las clases se continuarán desarrollando a través de las herramientas que pone a disposición el Aula Virtual para la realización y seguimiento de las prácticas, principalmente, mediante Foros y Chat. El contenido de los trabajos se ha adaptado a las posibilidades documentales de la situación actual.</p> <p>El porcentaje atribuido a esta parte se reduce a un 10% dado que: a) gran parte del trabajo la realiza el alumno de forma autónoma junto a sus compañeros (con el apoyo del profesorado) pero no hay el mismo intercambio e interacción que en la metodología presencial, y b) la imposibilidad</p>



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

		<p>de realizar las exposiciones grupales que son parte esencial del trabajo práctico. El porcentaje reducido en esta parte se incrementa en el SE3 (Entrega de portafolios).</p> <p>10%</p>
<p>SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p>	<p>Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes... realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p> <p>Criterios de Valoración:</p> <p>Esta prueba escrita que podrá ser examen se desarrollo o tipo test, debe ser superada con un aprobado para poder sumar la nota de la parte práctica de la asignatura.</p> <p>En el caso de examen de desarrollo, se tendrá en cuenta la capacidad de síntesis y concreción de las preguntas, así como la</p>	<p>El sistema y porcentaje de los criterios de evaluación se mantienen, pero se concreta el tipo de examen: tipo test de 40 preguntas. Dicho examen se realizará a través de la aplicación exámenes del Aula Virtual.</p> <p>70%</p>

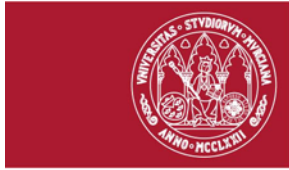


	<p>capacidad expositiva de las mismas. Las faltas de ortografía penalizarán.</p> <p>70%</p>	
<p>SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente.</p>	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios... con independencia de que se realicen individual o grupalmente.</p> <p>Los trabajos, proyectos e Informes realizados deben estar aprobados para que se les pueda sumar la nota de la parte teórica.</p> <p>Se tendrá en cuenta la capacidad de síntesis y concreción de los trabajos, así como la capacidad expositiva mostrada en los mismos. Las faltas de ortografía penalizarán.</p> <p>Los trabajos plagiados darán lugar a un suspenso en este instrumento de evaluación.</p> <p>Criterios de Valoración: 10%</p>	<p>El método de evaluación se mantiene, pero se incrementa el porcentaje de los criterios de evaluación a un 20%. Los estudiantes presentarán los trabajos a través del Aula Virtual, aplicación tareas.</p> <p>De esta, manera, se compensa, en parte, la falta de participación e interacción del alumnado en la ejecución de actividades prácticas durante el periodo no presencial, así como las exposiciones presenciales programadas al final del curso, en consonancia con lo indicado en el apartado primero.</p> <p>20%</p>



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

SE4 Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo		
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
SE7 Autoevaluación: informes, cuestionarios, entrevistas para la valoración del estudiante de su propio trabajo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas y otros, planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades,		



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia, etc.		
SE10 Preparación, presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado. SE11 Valoración de la memoria de las Prácticas Externas (tutores internos y externos).		



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Grado en Trabajo Social

Trabajo Social y Salud 2º curso

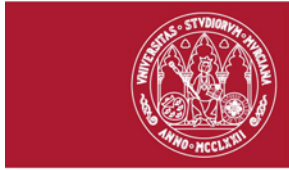
Código de asignatura: **5691**

Cuatrimestral 6 créditos ECTS

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
<p>SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p>	<p>Examen final escrito de tipo mixto.</p> <ul style="list-style-type: none">-El estudiante deberá obtener una nota mínima de un 3 (sobre 6 puntos) en el examen para que sea sumada su nota de prácticas.-El examen incluirá todos los contenidos explicados en clase, incluso aquellos que no figuren en las presentaciones del profesor en PPoint. Por ello es recomendable la asistencia continuada a clase para atender a las explicaciones del profesor, participar en los debates a través de grupos de discusión y de otras actividades propuestas, y recoger las observaciones realizadas por el profesor sobre el aprendizaje de la materia.-Cada falta de ortografía en el examen, así como los errores graves de sintaxis y gramaticales y los tachones, restarán 0.5 puntos.	<p>Se mantienen los mismos criterios de evaluación y de valoración de la prueba final. Se realizará por tanto una prueba escrita de tipo mixto no presencial a través de la herramienta “exámenes” del Aula Virtual, asegurando la identificación del estudiante. El examen se corresponderá necesariamente con los contenidos del programa impartidos tanto en la docencia presencial como no presencial. La docencia se organiza a través de tutorías en el chat, videoconferencias, u otros procedimientos como “foros” y “tareas dirigidas”. Igualmente se atenderán las consultas de los estudiantes al Equipo Docente por mensaje privado del Aula Virtual. 60%</p>



	<p>Criterios de valoración: Serán valorados especialmente la claridad expositiva, la adecuación de las respuestas a la preguntas y la concreción de las mismas, así como la capacidad de síntesis y de juicio crítico del estudiante. 60%</p>	
<p>SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente.</p>	<p>-La realización de la actividades prácticas es obligatoria, así como la asistencia a las mismas. La puntuación máxima de las prácticas es de 4 puntos. - Igualmente es obligatoria la superación de las prácticas para aprobar la asignatura. A partir de 2 (sobre 4) en las prácticas se podrá realizar la ponderación con la calificación del examen</p> <p>30% de la nota final</p>	<p>Se mantienen los mismos criterios de evaluación con relación a las actividades prácticas. A través de la herramienta de “tareas”, y de otros recursos del Aula Virtual para la docencia no presencial, como el “foro”, el “chat”, la “videoconferencia”, etc., se orientará a los estudiantes cuando sea necesario sobre las actividades, trabajos e informes obligatorios para superar esta parte práctica. El estudiante podrá solicitar tutorías virtuales, y se organizarán sesiones no presenciales para aclarar dudas o bien se responderán las cuestiones a través de “anuncios” o correo electrónico dirigidos al grupo o a los estudiantes de forma individual. 30%</p>
<p>SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia, etc.</p>	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros.10% de la nota final</p>	<p>Se mantienen los mismos criterios. El/la profesor/a realizará un seguimiento continuado de la participación del estudiante en las actividades presenciales, y en las no presenciales a través de los mecanismos que pone a su disposición el Aula Virtual. 10%</p>



UNIVERSIDAD DE
MURCIA



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Grado en Trabajo Social

Análisis y diagnóstico de necesidades en Trabajo Social, 2º curso.

Código de asignatura: **5692**

Cuatrimestral 6 créditos ECTS

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente.		
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. 60% Criterios de valoración:	La asignatura mantiene una prueba escrita, donde el alumnado mostrará el dominio de los conocimientos teórico-prácticos. El examen se divide en dos partes: una teórica y otra práctica. La parte teórica consiste en una prueba tipo test de 15 preguntas. El alumnado dispondrá de un tiempo limitado para cumplimentarla a través de la sección “Exámenes” o similar del Aula virtual. La parte práctica consiste en uno o varios ejercicios de aplicación. El alumnado dispondrá también de un tiempo limitado para



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

		<p>realizar el ejercicio, y lo entregará a través de la sección “Tareas” o similar del Aula virtual. La fecha de realización del examen será la misma para las dos partes y se mantiene según el calendario previsto. El horario y tiempo disponible para la realización de cada parte se indicará en el llamamiento.</p> <p>Total: 60%</p>
<p>SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente.</p>	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente. 30%</p> <p>Criterios de valoración:</p>	<p>Los dos informes de la asignatura se mantienen igual que en la modalidad presencial. El primero se ha realizado durante los meses en los que la docencia ha tenido carácter presencial. El segundo se realizará de manera virtual, con el apoyo de “Videoconferencias” y “Mensajes privados” del Aula virtual. Se entregará a través de la herramienta “Tareas”.</p> <p>30%</p>
<p>SE4 Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo</p>		



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
SE7 Autoevaluación: informes, cuestionarios, entrevistas para la valoración del estudiante de su propio trabajo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas y otros, planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia, etc.	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros. 10% Criterios de valoración:	Se tendrán en cuenta los registros de participación y las actividades que se han realizado durante el periodo presencial. Se completarán con una actividad, a desarrollar de manera virtual, que se entregará a través de la herramienta "Tareas" del Aula virtual. 10%



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

SE10 Preparación, presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.

SE11 Valoración de la memoria de las Prácticas Externas (tutores internos y externos).



Grado en Trabajo Social

Asignatura: SOCIOLOGÍA, 1er curso.

Código de asignatura: 2110 (Plan 2009)

Cuatrimestral 6 créditos ECTS

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes... realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos Criterios de Evaluación: No se explicitan en la guía docente Ponderación, 70%	El examen presencial se llevará a cabo por medio del Aula Virtual. Se utilizará una batería de preguntas alternando el orden de las mismas y de las respuestas. Se indicará con antelación el tiempo del que dispone el alumnado, así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado. Del mismo modo, se indicará el tipo de preguntas tipo test y el número aproximado de las mismas Ponderación del examen: 70%
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con	Se mantiene la ponderación del 20% al ser una asignatura impartida y finalizada en el



<p>independencia de que se realicen individual o grupalmente</p>	<p>independencia de que se realicen individual o grupalmente Criterios de Evaluación: No se explicitan en la guía docente Ponderación, 20%</p>	<p>1er cuatrimestre sin que haya lugar a nuevas actividades.</p>
<p>SE4 Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo</p>	<p>Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo Criterios de Evaluación: No se explicitan en la guía docente Ponderación, 3%</p>	<p>Se mantiene la ponderación del 3% al ser una asignatura impartida y finalizada en el 1er cuatrimestre sin que haya lugar a nuevas actividades.</p>
<p>SE5 Ejecución de tareas prácticas: actividades dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente.</p>	<p>Ejecución de tareas prácticas: actividades dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente Criterios de Evaluación: No se explicitan en la guía docente Ponderación, 5%</p>	<p>Se mantiene la ponderación del 5% al ser una asignatura impartida y finalizada en el 1er cuatrimestre sin que haya lugar a nuevas actividades.</p>
<p>SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades,</p>	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de</p>	<p>Se mantiene la ponderación del 2% al ser una asignatura impartida y finalizada en el</p>



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia, etc.

plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia, etc.

Criterios de Evaluación: No se explicitan en la guía docente

Ponderación, 2%

1er cuatrimestre sin que haya lugar a nuevas actividades.



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Grado en Trabajo Social

Asignatura: Derecho civil, 1 curso.

Código de asignatura: 2112

Cuatrimestral 6 créditos ECTS

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Modalidad de examen tipo test <ul style="list-style-type: none">- Cada 3 preguntas mal en el test resta una bien- Las preguntas en blanco no penalizan.- Para superar la asignatura es necesario tener al menos un 5 sobre 10 en la prueba escrita Ponderación: 80%	Modalidad de examen tipo test <ul style="list-style-type: none">- Cada 3 preguntas mal en el test resta una bien- Las preguntas en blanco no penalizan.- Para superar la asignatura es necesario tener al menos un 5 sobre 10 en la prueba escrita Ponderación: 80%
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente	Resolución de prácticas. Resolución de casos prácticos propuestos por el profesor	1) Resolución de prácticas. Resolución de casos prácticos propuestos por el profesor



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

	<p>Realización de las practicas, asistencia y participación en clase 10% de la nota final</p> <p>Examen práctico final 10% de la nota final</p>	<p>Realización de las practicas, asistencia y participación en clase 10% de la nota final</p> <p>Si se han podido realizar en clase más del 50% de las actividades prácticas programadas, el 10% de la nota se extraerá de las mismas. Si no, el examen práctico supondrá un 20% de la calificación.</p> <p>2) Examen práctico final 10% (o 20%) de la nota final</p> <p>El examen práctico empezará después de la realización del examen tipo test, y podrá constar de preguntas tipo test, preguntas cortas, preguntas de desarrollo o evaluación “a libro abierto”.</p>
<p>SE4 Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo</p>		



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

SE7 Autoevaluación: informes, cuestionarios, entrevistas para la valoración del estudiante de su propio trabajo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas y otros, planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia, etc.		
SE10 Preparación, presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado. SE11 Valoración de la memoria de las Prácticas Externas (tutores internos y externos).		



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Grado en TRABAJO SOCIAL

Asignatura: DERECHO ADMINISTRATIVO, 1º curso/ 2º cuatrimestre

Código de asignatura: 2113 (PLAN 2009)

Cuatrimstral / 6 créditos ECTS

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
<p>SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p>	<p>Los exámenes de la asignatura serán escritos y se atenderán a lo establecido por el profesor en cada llamamiento, que indicará el tipo de examen, el número de preguntas y el valor asignado a cada una de ellas.</p> <p>Si el examen fuese tipo test, tendrá un mínimo de 30 preguntas y un máximo de 80, con un máximo de seis respuestas alternativas y únicamente una respuesta correcta. Las preguntas en blanco no penalizarán. Tres preguntas mal respondidas restarán una bien contestada.</p> <p>Para poder superar la asignatura será necesario obtener un cinco sobre diez en el examen teórico.</p> <p>Ponderación: 70%</p>	<p>La evaluación consistirá en un examen tipo test de 30 preguntas con 4 respuestas alternativas cada pregunta.</p> <p>El 70% de las preguntas (21 preguntas) tendrán contenido teórico. El 30% restante (9 preguntas) tendrán contenido práctico.</p> <p>Para los estudiantes que no hayan podido realizar antes de la declaración del estado de alarma la exposición y defensa del trabajo asignado, el examen representará el 100% de la calificación final (Ponderación: 100%). SE utilizará la herramienta “exámenes”.</p> <p>Para los estudiantes que hayan podido realizar la exposición y defensa del trabajo grupal asignado, el examen final representará el 90% de la calificación final (Ponderación: 90%). Se utilizará la herramienta “exámenes”.</p>



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

<p>SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente</p>	<p>Todas las prácticas entregadas durante el curso y realizadas individualmente así como el proyecto grupal de intervención representarán hasta el 10% de la calificación final cada una de ellas.</p> <p>El profesor hará público en clase y a través de anuncios y recursos en SAKAI, por escrito, el porcentaje concreto que corresponde a cada una de las actividades programadas.</p> <p>Ponderación: 20%</p>	<p>Para los estudiantes que hayan podido elaborar el trabajo grupal asignado en clase, el mismo representará el 10% de la calificación final.</p>
<p>SE4 Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo</p>	<p>La exposición pública del proyecto de intervención representará 0´5 puntos sobre 10 de la calificación final. Se atenderá a la fluidez y claridad expositiva en la defensa, así como a la calidad de los materiales expositivos de soporte empleados.</p> <p>Cada grupo obtendrá una puntuación común y colectiva aunque sólo un estudiante realice la exposición. La calificación de la exposición pública será distinta de la obtenida por la entrega del trabajo, que atenderá especialmente al contenido, estructura y aspectos formales.</p> <p>Ponderación: 5%</p>	



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

SE7 Autoevaluación: informes, cuestionarios, entrevistas para la valoración del estudiante de su propio trabajo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas y otros, planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia, etc.	<p>La participación destacada en clase teórica y práctica, nunca la mera asistencia, podrá ser valorada por el profesor en atención a su relevancia.</p> <p>Se seguirá un sistema de "acumulación de positivos". Cada cinco positivos el estudiante obtendrá un 0´1 puntos en la calificación final hasta un máximo de 0´5 puntos.</p> <p>Ponderación: 5%</p>	
SE10 Preparación, presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado. SE11 Valoración de la memoria de las Prácticas Externas (tutores internos y externos).		



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Grado en Trabajo Social

Fundamentos del Comportamiento humano. 1^{er} curso. Código de asignatura: 2114. Cuatrimestral 6 créditos ECTS (Plan a extinguir)

Sistemas evaluación del título (Memoria)	Sistemas de evaluación asignatura (Guía Docente)	Sistemas alternativos
Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes... realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos	60	Igual que en guía docente El examen tipo test se realizará de manera telemática a través de Aula Virtual. Con antelación se indicará al alumnado el tiempo del que dispone para realizar la prueba. También se realizarán las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes, si los hubiese, con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado.
Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios... con independencia de que se realicen individual o grupalmente	20	Igual que en guía docente Todo por el Aula Virtual
Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como	10	Igual que en guía docente Todo por el Aula Virtual



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros.	10	Igual que en guía docente Todo por el Aula Virtual



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Grado en Trabajo Social

Desarrollo del Ciclo Vital, 1^{er} curso. Código de asignatura: **2115.** (Plan a extinguir, sin docencia). Cuatrimestral 6 créditos ECTS

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes... realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos: 50-70%	La prueba objetiva se corregirá teniendo en cuenta la siguiente fórmula: A-E/nº opciones-1. Ponderación: 70%	El examen tipo test se realizará de manera telemática a través de Aula Virtual. Con antelación se indicará al alumnado el tiempo del que dispone para realizar la prueba. También se realizarán las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes, si los hubiese, con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado. Ponderación: 100%
Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios... con independencia de que se realicen individual o grupalmente: 10-30 %	Ponderación: 20 %	No procede (dado que la asignatura es del plan a extinguir, sin docencia).
Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles	Ponderación: 5%	No procede (dado que la asignatura es del plan a extinguir, sin docencia).



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

cuestiones que se plantee sobre el mismo: 0.5-10 %		
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros...: 0.5 - 10 %	Ponderación: 5 %	No procede (dado que la asignatura es del plan a extinguir, sin docencia).



Grado en Trabajo Social

Asignatura: HISTORIA DEL TRABAJO SOCIAL 1º curso – 1º CUATRIMESTRE (PLAN 2009)

Código de asignatura: 2117 (SIN DOCENCIA) – En este caso, quiénes no tengan realizadas prácticas, realizarán el mismo examen y del mismo tipo, pero con la valoración sobre 10 puntos.

Cuatrimestral 6 créditos ECTS (dejar el número correcto de créditos)

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
<p>SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p>	<p>Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. 60%</p> <p>Criterios de valoración:</p> <p>-Respuesta al número de preguntas breves que se ajustará a la parte proporcional de la evaluación.</p> <p>Corrección en las respuestas.</p> <p>Precisión al responder.^{[L]_{SEP}}</p> <p>Claridad expositiva.^{[L]_{SEP}}</p> <p>Estructuración de ideas.</p>	<p>Los criterios de valoración de la parte teórica de la asignatura no varían. Sí varía el método.</p> <p>El dominio de los contenidos se demostrará en una prueba escrita no presencial, a través de las herramientas informáticas que dispone el Aula Virtual (posiblemente, a través de la herramienta “Tareas” – cuando aclare con ATICA la posibilidad de preguntas breves en la Herramienta “Exámenes”)</p> <p>Esta parte tiene un peso de un 60% sobre la nota final. Por tanto la máxima puntuación a obtener es de 6 puntos, salvo en el caso de los estudiantes que no hayan realizado prácticas, en cuyo caso será el 100% - entre 1 y 10 puntos).</p> <p>La fecha del examen se mantiene según el calendario previsto.</p>



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

	<p>Espíritu crítico en la presentación de contenidos. Corrección en ortografía, gramática y sintaxis.</p>	<p>El horario y demás detalles necesarios para la realización del examen se determinarán en el llamamiento correspondiente.</p>
<p>SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente</p>	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente. 30%</p> <p>Criterios de valoración:</p> <p>Presentación con arreglo a las indicaciones.^[1]_[SEP]</p> <p>Cumplimentación de los apartados requeridos.^[1]_[SEP]</p> <p>Dominio y coherencia en los apartados.^[1]_[SEP]</p> <p>Capacidad crítica y autocrítica.^[1]_[SEP]</p> <p>Originalidad y creatividad.^[1]_[SEP]</p> <p>Capacidad de síntesis.^[1]_[SEP]</p> <p>Corrección ortografía, gramática y sintaxis.^[1]_[SEP]</p> <p>Análisis de las fuentes y bibliografía.^[1]_[SEP]</p> <p>Realización y entrega dentro de los plazos requeridos.</p> <p>Asistencia.</p>	<p>El trabajo práctico en equipo e individual ya se entregó.</p> <p>Los estudiantes que lo tengan suspenso tendrán que entregarlo a través de las “Tareas” del Aula Virtual, el día del examen, en la hora que se fije en el llamamiento (que será inmediatamente posterior a la del examen para que no coincida con éste).</p> <p>Ponderación: 30% (entre 0 y 3 puntos) dividido en:</p> <p>Trabajo individual: entre 0 y 2,5 Trabajo en equipo: entre 0 y 0,50 puntos</p>



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

<p>SE4 Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo</p>		
<p>SE7 Autoevaluación: informes, cuestionarios, entrevistas para la valoración del estudiante de su propio trabajo.</p>		
<p>SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas y otros, planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia</p>		
<p>SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia, etc.</p>	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros. 10%</p> <p>Criterios de valoración: Presentación con arreglo a las indicaciones. Cumplimentación correcta de los apartados requeridos.</p>	<p>Este apartado no es computable en las próximas convocatorias, ya se ha valorado durante el cuatrimestre, y quien lo ha realizado tiene su calificación. Ponderación: 10% (entre 0 y 1 punto).</p>



	<p>Claridad expositiva.^[1]_[SEP]</p> <p>Dominio y precisión en la formulación.^[1]_[SEP]</p> <p>Coherencia y adecuación de los elementos.^[1]_[SEP]</p> <p>Capacidad crítica y autocrítica.^[1]_[SEP]</p> <p>Capacidad de síntesis.^[1]_[SEP]</p> <p>Corrección en la ortografía, gramática y sintaxis.^[1]_[SEP]</p> <p>Exposición e incorporación de las fuentes y bibliografía.</p> <p>Cumplimiento de los plazos de entrega.^[1]_[SEP]</p> <p>Asistencia.</p>	
<p>SE10 Preparación, presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.</p> <p>SE11 Valoración de la memoria de las Prácticas Externas (tutores internos y externos).</p>		



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Grado en Trabajo Social

Fundamentos y Deontología del Trabajo Social 1º curso (*) Plan a Extinguir

Código de asignatura: **2118**

Cuatrimestral 6 créditos ECTS

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente.	No Procede. Plan a extinguir.	No Procede. Plan a extinguir.
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Examen final tipo test Criterios de valoración: Claridad expositiva y de redacción, no cometer faltas de ortografía, capacidad de desarrollar una pregunta con cierta lógica y coherencia, y síntesis de las ideas de las preguntas del examen. Las faltas de ortografía, los errores de sintaxis así como los gramaticales, restarán 0.5 puntos. 100% de la nota final.	Plan a extinguir. Se atenderán las consultas sobre el examen final a través de correo electrónico. La prueba se realizará de forma no presencial empleando la herramienta “exámenes” del Aula Virtual.



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	No Procede. Plan a extinguir.	No Procede. Plan a extinguir.
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia, etc.	No Procede. Plan a extinguir.	No Procede. Plan a extinguir.



Grado en Trabajo Social

Teoría de los Servicios Sociales, 1^{er} curso.

Código de asignatura: **2119**

Cuatrimestral 6 créditos ECTS

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente.	Prácticas y actividades de clase. 30% Criterios de valoración: <ul style="list-style-type: none">• Asistencia y participación• Capacidad de análisis y síntesis• Razonamientos crítico y capacidad argumentativa• Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica• Estructura• Fuentes manejadas• Originalidad y adecuación de las soluciones propuestas	Las prácticas de esta asignatura se mantendrán iguales que en la modalidad presencial. Las clases se continuarán, como hasta ahora, por videoconferencia. El contenido de los trabajos se ha adaptado a las posibilidades documentales de la situación actual (notablemente, la imposibilidad de acudir a las bibliotecas). Las instrucciones y requisitos para la realización y entrega telemática de los trabajos estarán explicados en la herramienta "Tareas" del Aula Virtual. Esta parte sigue suponiendo un 30% de la nota final. Por tanto, la máxima nota a obtener aquí es de 3 puntos.
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes,	Dominio de los conocimientos teóricos. Capacidad para relacionar los contenidos de la asignatura. 70%	Los criterios de valoración de la parte teórica de la asignatura no varían. Sí varía el método. El dominio de los contenidos se demostrará a

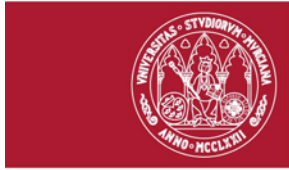


UNIVERSIDAD DE
MURCIA

<p>etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p>	<p>Criterios de valoración: Dominio de los conocimientos teóricos. Capacidad para relacionar los contenidos de la asignatura</p>	<p>través de una prueba escrita no presencial, a través de las herramientas informáticas que dispone el Aula Virtual. Los profesores de la asignatura realizarán una prueba/simulación previa para comprobar el buen funcionamiento de la tecnología y la comprensión de su uso por parte de los alumnos. Esta parte sigue teniendo un peso de un 70% sobre la nota final. Por tanto, la máxima puntuación a obtener aquí es de 7 puntos. La fecha del examen se mantiene según el calendario previsto. El horario y demás detalles necesarios para la realización del examen se determinarán en el llamamiento correspondiente.</p>
<p>SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente</p>		
<p>SE4 Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas</p>		



razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo		
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo.		
SE7 Autoevaluación: informes, cuestionarios, entrevistas para la valoración del estudiante de su propio trabajo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas y otros, planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia, etc.		
SE10 Preparación, presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.		



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

SE11 Valoración de la memoria de las Prácticas Externas (tutores internos y externos).		
--	--	--



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Grado en Trabajo Social

Asignatura: Psicología Social, 2º curso.

Código de asignatura: 2121

Cuatrimestral 6 créditos ECTS (dejar el número correcto de créditos)

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente.		
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes... realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Criterios de Valoración En la prueba objetiva se penalizarán las respuestas incorrectas, restando una respuesta correcta por cada dos errores. En la prueba de desarrollo se valorará la precisión y claridad en la exposición de los contenidos. Ponderación 7	Prueba tipo “test” de tres opciones de respuesta. Se realizará de manera telemática a través de Aula Virtual. Se indicará con antelación al alumnado el tiempo del que dispone para realizar la prueba. Para su corrección se restará una pregunta correcta por cada dos incorrectas Las respuestas “en blanco” no penalizarán. Ponderación: 7



<p>SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente</p>	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios... con independencia de que se realicen individual o grupalmente Criterios de Valoración Se valorará la presentación, los contenidos y las aportaciones propias (si aprobado el examen). Ponderación 1.5</p>	<p>Trabajo escrito de carácter grupal. Se enviará de forma telemática a través del Aula Virtual. Para su corrección se valorará la presentación, los contenidos y las aportaciones propias (si aprobado el examen). Ponderación 1.5</p>
<p>SE4 Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo</p>	<p>Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo. Criterios de Valoración Se valorará la organización, la presentación y la implicación en la participación oral (si aprobado el examen). Ponderación 0.5</p>	<p>Colaboración en la presentación pública de los trabajos de los grupos de clase. Se valorará la organización e implicación en la participación oral (si aprobado el examen). Ponderación 0.5</p>
<p>SE7 Autoevaluación: informes, cuestionarios, entrevistas para la valoración del estudiante de su propio trabajo.</p>		



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas y otros, planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia, etc.	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros... Criterios de Valoración Se valorará la asistencia a las actividades y la entrega de las tareas (si aprobado el examen). Ponderación 1	Participación y entrega de prácticas. Se valorará la asistencia a las actividades presenciales y/o la entrega de las tareas a través del Aula Virtual (si aprobado el examen). Ponderación 1
SE10 Preparación, presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado. SE11 Valoración de la memoria de las Prácticas Externas (tutores internos y externos).		



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

GRADO EN TRABAJO SOCIAL

Asignatura: Economía Aplicada al Trabajo Social 2º Curso.

Código de asignatura: 2122

Cuatrimestral 6 créditos ECTS

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente.	- Realización individualizada de los ejercicios propuestos antes del taller de ejercicios en clase práctica. Ponderación: 10%	Para aquellos estudiantes que hayan alcanzado una puntuación de al menos 5 puntos en la evaluación continua, se conserva dicha nota en la convocatoria de junio de 2020. Ponderación: 10%
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	El examen final constará de dos partes, con igual ponderación: 1.La primera parte consistirá en una prueba tipo test con un número de preguntas que oscilará entre 25 y 30, con cuatro posibles respuestas y una sola verdadera. Para el cálculo de la nota del test, cada respuesta errónea descontará un tercio de una correcta.	- Examen final que evaluará contenidos teóricos y prácticos. - Se realizará a través de la herramienta "Exámenes" del Aula Virtual. Ponderación: 70% Para aquellos estudiantes que tengan menos de 5 puntos en la evaluación continua:



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

	<p>2.En la segunda parte del examen, tipo desarrollo por escrito, se plantearán cuestiones teóricas y/o prácticas, comentarios de cuadros, de textos o de gráficos.</p> <p>El test abarcará todo el temario y se primarán los aspectos de comprensión e interpretación sobre los meramente memorísticos. En la segunda parte se valorará el dominio de la materia, la precisión y claridad en las respuestas, la capacidad de relación y de interpretación de la información económica, así como la estructuración de los contenidos.</p> <p>Ponderación: 70%</p>	<p>- Examen de recuperación de las actividades de evaluación continua</p> <p>- Se realizará a través de la herramienta “Exámenes” del Aula Virtual.</p> <p>Ponderación: 30%</p>
<p>SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente</p>	<p>Participación equitativa en la realización de un informe de actividades del grupo de trabajo en taller de ejercicios prácticos.</p> <p>Ponderación: 10%</p>	<p>Para aquellos estudiantes que hayan alcanzado una puntuación de al menos 5 puntos en la evaluación continua, se conserva dicha nota en la convocatoria de junio de 2020.</p> <p>Ponderación: 10%</p>



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

SE4 Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo		
SE7 Autoevaluación: informes, cuestionarios, entrevistas para la valoración del estudiante de su propio trabajo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas y otros, planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia, etc.	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros... Ponderación: 10%	Para aquellos estudiantes que hayan alcanzado una puntuación de al menos 5 puntos en la evaluación continua, se conserva dicha nota en la convocatoria de junio de 2020. Ponderación: 10%



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

SE10 Preparación, presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.

SE11 Valoración de la memoria de las Prácticas Externas (tutores internos y externos).

Título: Grado en Trabajo Social
 Curso: Plan Antiguo
 Asignatura: Métodos y técnicas de investigación social
 Código de asignatura: 2123
 Número de créditos: 6
 Grupo: 1 y 2 Angel Olaz

Sistemas de evaluación de la memoria de ANECA	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
<p>SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p>	<p>Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes... realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. 100%</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>La evaluación consistirá en un examen final tipo test de 30 preguntas con 3 posibles respuestas por cada una de ellas. De las 3 opciones solo una es la correcta. Las preguntas mal contestadas penalizarán en la proporción de 1/3 sobre una correcta. Las preguntas no contestadas no computan. Es necesario aprobar el ejercicio para superar la asignatura.</p> <p>En el Area de Recursos se encuentra a disposición del alumnado el material teórico sobre el que se realizar un único ejercicio final para superar la asignatura.</p> <p>Debido a las especiales circunstancias que concurrirán en estas convocatorias, no se realizarán prácticas, ni se computarán las de años anteriores en caso de que se hubieran realizado.</p>	<p>El examen presencial se llevará a cabo por medio del Aula Virtual. Se utilizará una batería de preguntas alternando el orden de las mismas y de las respuestas. Se indicará con antelación el tiempo del que dispone el alumnado, así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado. Del mismo modo, se indicará el tipo de preguntas tipo test y el número aproximado de las mismas y la ponderación de dicho examen.</p> <p>Se mantiene la ponderación del 100% al ser una asignatura extinguida del actual plan de estudios.</p>



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

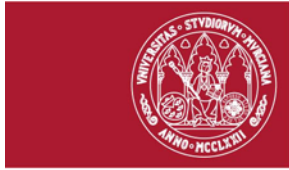
Grado en Trabajo Social

Modelos teóricos del Trabajo social 2º curso (*) Plan a Extinguir

Código de asignatura: **2124**

Cuatrimestral 6 créditos ECTS

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente.	No Procede. Plan a extinguir.	No Procede. Plan a extinguir.
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Examen final escrito de tipo mixto. Criterios de valoración: Serán valorados especialmente la claridad expositiva, la adecuación de las respuestas a la preguntas y la concreción de las mismas, así como la capacidad de síntesis y de juicio crítico del estudiante. Cada falta de ortografía en el examen, así como los errores graves de sintaxis y gramaticales y los tachones, restarán 0.5 puntos. 100% de la nota final.	Plan a extinguir. Se atenderán las consultas sobre el examen final a través de correo electrónico. La prueba se realizará de forma no presencial empleando la herramienta “exámenes” del Aula Virtual.



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	No Procede. Plan a extinguir.	No Procede. Plan a extinguir.
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia, etc.	No Procede. Plan a extinguir.	No Procede. Plan a extinguir.



Grado en Trabajo Social

Habilidades Sociales y Comunicación en Trabajo Social 2º curso (*) Plan a Extinguir

Código de asignatura: **2125**

Cuatrimestral 6 créditos ECTS

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente.	No Procede. Plan a extinguir.	No Procede. Plan a extinguir.
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Examen final escrito: Preguntas tipo test (respuestas alternativas)- Criterios de valoración: A cada pregunta se plantearán tres posibles respuestas. Dos respuestas incorrectas restarán una respuesta correcta.	Plan a extinguir. Se atenderán las consultas sobre el examen final a través de correo electrónico. La prueba se realizará de forma no presencial empleando la herramienta “exámenes” del Aula Virtual.
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	No Procede. Plan a extinguir.	No Procede. Plan a extinguir.
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia, etc.	No Procede. Plan a extinguir.	No Procede. Plan a extinguir.



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Grado en Trabajo Social

Servicios sociales de Atención Primaria, 2º curso.

Código de asignatura: **2126**

Cuatrimstral 6 créditos ECTS

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Dominio de los conocimientos teóricos. Capacidad para relacionar los contenidos de la asignatura. 60% Criterios de valoración: Dominio de los conocimientos teóricos. Capacidad para relacionar los contenidos de la asignatura	Los criterios de valoración de la parte teórica de la asignatura no varían. Sí varía el método. El dominio de los contenidos se demostrará a través de una prueba escrita no presencial, a través de las herramientas informáticas que dispone el Aula Virtual. Los profesores de la asignatura realizarán una prueba/simulación previa para comprobar el buen funcionamiento de la tecnología y la comprensión de su uso por parte de los alumnos. Esta parte sigue teniendo un peso de un 60% sobre la nota final. Por tanto, la máxima puntuación a obtener aquí es de 6 puntos. La fecha del examen se mantiene según el calendario previsto. El horario y demás detalles necesarios para la realización del



		examen se determinarán en el llamamiento correspondiente.
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente.	Prácticas y actividades de clase. 40% Criterios de valoración: <ul style="list-style-type: none"> • Asistencia y participación • Capacidad de análisis y síntesis • Razonamientos crítico y capacidad argumentativa • Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica • Estructura • Fuentes manejadas • Originalidad y adecuación de las soluciones propuestas 	Las prácticas de esta asignatura se mantendrán iguales que en la modalidad presencial. Las clases se continuarán, como hasta ahora, por videoconferencia. El contenido de los trabajos se ha adaptado a las posibilidades documentales de la situación actual (notablemente, la imposibilidad de acudir a las bibliotecas). Las instrucciones y requisitos para la realización y entrega telemática de los trabajos estarán explicados en la herramienta “Tareas” del Aula Virtual. Esta parte sigue suponiendo un 40% de la nota final. Por tanto, la máxima nota a obtener aquí es de 4 puntos.
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente		
SE4 Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los		



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo		
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo.		
SE7 Autoevaluación: informes, cuestionarios, entrevistas para la valoración del estudiante de su propio trabajo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas y otros, planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia, etc.		



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

SE10 Preparación, presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.		
SE11 Valoración de la memoria de las Prácticas Externas (tutores internos y externos).		



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Grado en Trabajo Social (Plan en Extinción)

Asignatura: Política Social. Curso: 2º.

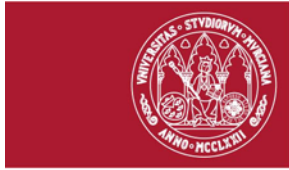
Código de asignatura: 2127

Cuatrimestral 6 créditos ECTS

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente.		Evaluación de tareas a través de la herramienta del Aula Virtual. Ponderación: 25 %.
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	El contenido teórico de la asignatura se evalúa con un examen de preguntas cortas. Ponderación 100 %.	Evaluación de la parte teórica del programa mediante el instrumento de exámenes del Aula Virtual. Batería de preguntas cortas. Ponderación 75 %.
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente		
SE4 Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios		



para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo		
SE7 Autoevaluación: informes, cuestionarios, entrevistas para la valoración del estudiante de su propio trabajo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas y otros, planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia, etc.		
SE10 Preparación, presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado. SE11 Valoración de la memoria de las Prácticas Externas (tutores internos y externos).		



UNIVERSIDAD DE
MURCIA



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Grado en Trabajo Social

Trabajo Social y Salud 2º curso (*) Plan a Extinguir

Código de asignatura: 2129

Cuatrimstral 6 créditos ECTS

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente.	No Procede. Plan a extinguir.	No Procede. Plan a extinguir.
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Examen final escrito de tipo mixto. Criterios de valoración: Serán valorados especialmente la claridad expositiva, la adecuación de las respuestas a la preguntas y la concreción de las mismas, así como la capacidad de síntesis y de juicio crítico del estudiante. Cada falta de ortografía en el examen, así como los errores graves de sintaxis y gramaticales y los tachones, restarán 0.5 puntos. 100% de la nota final.	Plan a extinguir. Se atenderán las consultas sobre el examen final a través de correo electrónico. La prueba se realizará de forma no presencial empleando la herramienta “exámenes” del Aula Virtual.



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	No Procede. Plan a extinguir.	No Procede. Plan a extinguir.
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia, etc.	No Procede. Plan a extinguir.	No Procede. Plan a extinguir.



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Grado en Trabajo Social

Análisis y diagnóstico de necesidades en Trabajo Social, 3º curso.

Código de asignatura: **2130**

Cuatrimestral 6 créditos ECTS

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente.		
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. 60%	La asignatura mantiene una prueba escrita, donde el alumnado mostrará el dominio de los conocimientos teórico-prácticos. El examen se divide en dos partes: una teórica y otra práctica. La parte teórica consiste en una prueba tipo test de 15 preguntas. El alumnado dispondrá de un tiempo limitado para cumplimentarla a través de la sección “Exámenes” o similar del Aula virtual. La parte práctica consiste en uno o varios ejercicios de aplicación. El alumnado dispondrá también de un tiempo limitado para



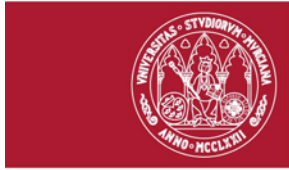
UNIVERSIDAD DE
MURCIA

		realizar el ejercicio, y lo entregará a través de la sección “Tareas” o similar del Aula virtual. La fecha de realización del examen será la misma para las dos partes y se mantiene según el calendario previsto. El horario y tiempo disponible para la realización de cada parte se indicará en el llamamiento. Total: 60%
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente. 30%	Los dos informes de la asignatura se mantienen igual que en la modalidad presencial. Al tratarse de una asignatura del primer cuatrimestre, ambos informes ya se han realizado, entregado y evaluado. Los alumnos/as que no lo hayan entregado o tengan que repetirlo podrán presentarlo a través de la herramienta “Tareas” del Aula virtual en las fechas que indique la docente. 30%
SE4 Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo		



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
SE7 Autoevaluación: informes, cuestionarios, entrevistas para la valoración del estudiante de su propio trabajo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas y otros, planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia, etc.	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros. 10%	Se tendrán en cuenta los registros de participación y las actividades que se han realizado durante el primer cuatrimestre. 10%
SE10 Preparación, presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.		



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

SE11 Valoración de la memoria de las Prácticas Externas (tutores internos y externos).		
--	--	--



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Grado en Trabajo Social

Trabajo social con el sistema individual 3º Curso

Código de asignatura: **2131**

Cuatrimestral 6 créditos ECTS

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente.		
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Criterios de valoración: Corrección en las respuestas. Corrección ortográfica. Claridad expositiva. Capacidad de análisis y síntesis. Dominio de la materia	Los alumnos asistentes se acogerán al sistema de evaluación continua. Se realizará una prueba sobre un caso práctico de una situación individual, que permita evaluar el dominio de los conocimientos teórico-prácticos. Ponderación 60% Los alumnos no asistentes se someterán a una prueba escrita. El examen se divide en dos partes: una teórica y otra práctica. La parte teórica consiste en 10 preguntas de extensión media-corta. El alumnado



	<p style="text-align: center;">Ponderación 60%</p> <p>Los estudiantes que no asistan regularmente al curso se acogerán a la modalidad no presencial de la asignatura, en estos casos la prueba escrita.</p> <p style="text-align: center;">Ponderación 100 %: 70% para la parte teórica y 3% para la práctica.</p>	<p>dispondrá de un tiempo limitado para cumplimentarla a través de la sección “Exámenes” o similar del Aula virtual.</p> <p>La parte práctica consiste en uno caso práctico. El alumnado dispondrá también de un tiempo limitado para realizar el ejercicio, y lo entregará a través de la sección “Tareas” o similar del Aula virtual.</p> <p>La fecha de realización del examen será la misma para las dos partes y se mantiene según el calendario previsto. El horario y tiempo disponible para la realización de cada parte se indicará en el llamamiento.</p> <p style="text-align: center;">Ponderación 100% (70% teoría y 30% practica)</p>
<p>SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente.</p>	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente.</p> <p style="text-align: center;">Criterios de valoración:</p>	<p>Se han realizado cuatro actividades del Portafolios, consistentes en la lectura de artículos y capítulos de libros, análisis y reflexión, relación con los contenidos teóricos de la asignatura Se han entregado a través de Tareas, según el calendario que se entregó a los estudiantes a principio de curso.</p>



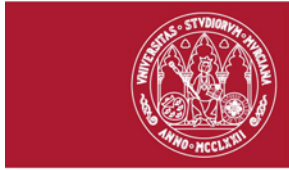
UNIVERSIDAD DE
MURCIA

	<p>Presentación de las lecturas y documentos, Informes de Seminarios en los plazos convenidos. Inclusión de todos. Capacidad de expresión Capacidad de análisis y síntesis. Capacidad de relación con la asignatura.</p> <p style="text-align: center;">Ponderación 20%</p>	<p>Se ha realizado la lectura de un libro, análisis y reflexión, relación con los contenidos teóricos de la asignatura Se ha entregado a través de Tareas.</p> <p style="text-align: center;">Ponderación 20%</p>
SE4 Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo		
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

SE7 Autoevaluación: informes, cuestionarios, entrevistas para la valoración del estudiante de su propio trabajo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas y otros, planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia, etc.	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros.</p> <p>Criterios de valoración: Asistencia al 75% de las actividades prácticas. Entrega en los plazos señalados. Claridad expositiva. Capacidad de análisis y síntesis Comprensión de los aspectos teóricos.</p> <p>Ponderación 20%</p>	<p>Se ha desarrollado el Cuaderno de Actividades Prácticas que se entregó a principio del curso. Primero de manera presencial por grupos, después mediante la presentación y resolución de dudas a través de chat y de videoconferencias. Se ha entregado al profesor/a correspondiente a través del envío su correo, han sido corregidas y devueltas por el profesorado.</p> <p>Ponderación 20%.</p>
SE10 Preparación, presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.		



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

SE11 Valoración de la memoria de las Prácticas Externas (tutores internos y externos).		
--	--	--



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Grado en Trabajo Social

Trabajo social con el sistema familiar 3º Curso

Código de asignatura: **2132**

Cuatrimestral 6 créditos ECTS

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente.		
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Criterios de valoración: Corrección en las respuestas. Corrección ortográfica. Claridad expositiva. Capacidad de análisis y síntesis. Dominio de la materia	Los alumnos asistentes se acogerán al sistema de evaluación continua. Se realizará una prueba sobre un caso práctico familiar que permita evaluar el dominio de los conocimientos teórico-prácticos. Ponderación 60% Los alumnos no asistentes se someterán a una prueba escrita. El examen se divide en dos partes: una teórica y otra práctica.



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

	<p style="text-align: center;">Ponderación 60%</p> <p>Los estudiantes que no asistan regularmente al curso se acogerán a la modalidad no presencial de la asignatura, en estos casos la prueba escrita contará con 10 puntos: 7 para la parte teórica y 3 para la práctica.</p>	<p>La parte teórica consiste en 10 preguntas de extensión media-corta. El alumnado dispondrá de un tiempo limitado para cumplimentarla a través de la sección “Exámenes” o similar del Aula virtual.</p> <p>La parte práctica consiste en uno caso práctico. El alumnado dispondrá también de un tiempo limitado para realizar el ejercicio, y lo entregará a través de la sección “Tareas” o similar del Aula virtual.</p> <p>La fecha de realización del examen será la misma para las dos partes y se mantiene según el calendario previsto. El horario y tiempo disponible para la realización de cada parte se indicará en el llamamiento.</p> <p style="text-align: center;">Ponderación 10% (7 % teoría y 3% practica)</p>
<p>SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente.</p>	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente.</p>	<p>Se han realizado cuatro actividades del Portafolios, consistentes en la lectura de artículos y capítulos de libros, análisis y reflexión, relación con los contenidos teóricos de la asignatura, siguiendo el calendario que se entregó a principio de curso. Se han entregado a través de Tareas.</p>

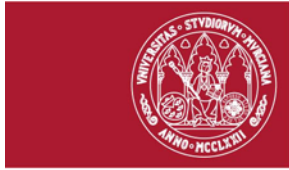


UNIVERSIDAD DE
MURCIA

	<p>Criterios de valoración: Presentación de las lecturas y documentos, Informes de Seminarios en los plazos convenidos. Inclusión de todos. Capacidad de expresión Capacidad de análisis y síntesis. Capacidad de relación con la asignatura.</p> <p style="text-align: center;">Ponderación 20%</p>	<p>Se ha realizado un Seminario titulado “El Instrumento de Valoración de las familias en riesgo social”, se han entregado a través de tareas. Se ha realizado la lectura de un libro, análisis y reflexión, relación con los contenidos teóricos de la asignatura. Se ha entregado a través de Tareas.</p> <p style="text-align: center;">Ponderación 20%</p>
SE4 Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo		
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas		



a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
SE7 Autoevaluación: informes, cuestionarios, entrevistas para la valoración del estudiante de su propio trabajo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas y otros, planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia, etc.	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros.</p> <p>Criterios de valoración: Asistencia al 75% de las actividades prácticas. Entrega en los plazos señalados. Claridad expositiva. Capacidad de análisis y síntesis Comprensión de los aspectos teóricos.</p> <p>Ponderación 20%</p>	<p>Se ha desarrollado el Cuaderno de Actividades Prácticas que se entregó a principio del curso. Primero de manera presencial por grupos, después mediante la presentación y resolución de dudas a través de chat y de videoconferencias. Se ha entregado al profesor/a correspondiente a través del envío su correo, han sido corregidas y devueltas por el profesorado.</p> <p>Ponderación 20%.</p>



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

SE10 Preparación, presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.

SE11 Valoración de la memoria de las Prácticas Externas (tutores internos y externos).



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Grado en Trabajo Social

Asignatura: GESTIÓN Y CALIDAD DE SERVICIOS SOCIALES 3º curso – 1º CUATRIMESTRE (PLAN 2019)

Código de asignatura: **2133**

Cuatrimestral 6 créditos ECTS - **OBLIGATORIA**

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente.	Ejecución de tareas prácticas: actividades dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente Ponderación: 30%	Las actividades prácticas grupales y/o individuales han sido entregadas por la herramienta tareas atendiendo a los criterios establecidos previamente en el guión de prácticas del Aula Virtual.
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Ponderación: 60%	El examen presencial se llevará a cabo por medio del Aula Virtual, para ello se utilizará una serie de preguntas tipo test para evaluar la parte teórica y una parte de preguntas cortas para la evaluación de la parte práctica. Se indicará con antelación el tiempo del que dispone el alumnado así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado.



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios... con independencia de que se realicen individual o grupalmente Ponderación: 10%	El trabajo grupal ya ha sido entregado por la herramienta del aula virtual "tareas".
SE4 Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo		
SE7 Autoevaluación: informes, cuestionarios, entrevistas para la valoración del estudiante de su propio trabajo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas y otros, planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

<p>SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia, etc.</p>	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros. 0,50 %</p> <p>Criterios de valoración:</p> <p>Entrega del documento escrito requerido en el momento o plazo establecido, ajustado a los criterios establecidos y aspectos que se indiquen. Corrección en la ortografía, gramática y sintaxis. Asistencia.</p>	<p>No hay opción a recuperar, quien lo ha realizado durante el curso – primer cuatrimestre- tiene ya puesta su calificación. (0,50% - entre 0 y 0,50 puntos)</p>
<p>SE10 Preparación, presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.</p> <p>SE11 Valoración de la memoria de las Prácticas Externas (tutores internos y externos).</p>		



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Grado en Trabajo Social

Asignatura: ESPACIOS PROFESIONALES DEL TRABAJO SOCIAL NIVEL PRIMARIO 3º curso.

Código de asignatura: 2134

Cuatrimestral 6 créditos ECTS

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
<p>SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p>	<p>El examen se centrará, fundamentalmente, en la evaluación de conocimientos acerca de las instituciones, normativas y funciones del trabajo social en los ámbitos profesionales objeto de la asignatura, de los temas de referencia en el aula virtual, como de lo expuesto en clase por la profesora, como lo realizado en clases prácticas. El examen será una prueba objetiva compuesta de 6 preguntas de desarrollo medio. El estudiante deberá obtener una nota mínima de un 3 (sobre 6 puntos) en el examen para que sea sumada su nota de prácticas. El examen supone hasta un máximo del 60% de la nota final de la asignatura. Cada falta de ortografía en el examen, así como los errores graves de sintaxis y gramaticales restará entre 0,2 y 0,5 según su gravedad. El alumno puede suspender un instrumento de evaluación a causa de las faltas ortográficas.</p>	<p>Se mantienen los mismos criterios de evaluación y de valoración de la prueba final. El examen se corresponderá necesariamente con los contenidos del programa impartidos tanto en la docencia presencial como no presencial. La docencia se organiza a través de tutorías en el chat, videoconferencias, u otros procedimientos como “foros” y “tareas dirigidas”. Igualmente se atenderán las consultas de los estudiantes al Equipo Docente por mensaje privado del Aula Virtual. El dominio de la materia se demostrará a través de una prueba escrita (que constará de una examen tipo test 30 preguntas) de carácter no presencial, a través de las herramientas informáticas que dispone el Aula Virtual asegurando la identificación de cada estudiante. El alumnado dispondrá de un tiempo</p>



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

	<p>El plagio, total o parcial, supondrá la pérdida de hasta el 100% de la puntuación máxima de la actividad que se esté evaluando.</p> <p>Copiar a otro alumno, de apuntes o de cualquier otra forma, dará lugar al suspenso inmediato en la actividad que se esté evaluando.</p> <p>Criterios de valoración: Dominio de los conocimientos teóricos. Capacidad para relacionar los contenidos de la asignatura</p>	<p>limitado para cumplimentarla a través de la sección “Exámenes” o similar del Aula virtual.</p> <p>Se realizará una prueba/simulación previa para comprobar el buen funcionamiento de la tecnología y la comprensión de su uso por parte de los alumnos/as.</p> <p>Esta parte tiene un peso de un 50% sobre la nota final. Para presentarse al examen tienen que estar superadas las prácticas, que forman parte del 50%.</p> <p>La fecha del examen se mantiene según el calendario previsto.</p> <p>Se efectuará el llamamiento en el aula virtual.</p> <p>El horario y demás detalles necesarios para la realización del examen se determinarán en el llamamiento correspondiente.</p>
<p>SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente</p>	<p>La realización de la actividades prácticas es obligatoria, así como la asistencia a las mismas. La puntuación máxima de las prácticas es de 4 puntos.</p> <p>Será necesario alcanzar el 50% de la puntuación máxima en el examen final para sumar las calificaciones de los otros</p>	<p>Se mantienen los mismos criterios de evaluación con relación a las actividades prácticas. A través de la herramienta de “tareas”, y de otros recursos del Aula Virtual para la docencia no presencial, como el “foro”, el “chat”, la “videoconferencia”, etc., se orientará a los estudiantes cuando sea</p>



	<p>instrumentos de evaluación. Será preciso obtener el 50% de la puntuación máxima en TODOS los instrumentos de evaluación proyectados. Igualmente es obligatoria la superación de las prácticas para aprobar la asignatura. A partir de 2 (sobre 4) en las prácticas se podrá realizar la ponderación con la calificación del examen Criterios de valoración: Dominio de los conocimientos teóricos. Capacidad para relacionar los contenidos de la asignatura.</p> <p>30% de la nota final</p>	<p>necesario sobre las actividades, trabajos e informes obligatorios para superar esta parte práctica. El estudiante podrá solicitar tutorías virtuales, y se organizarán sesiones no presenciales para aclarar dudas o bien se responderán las cuestiones a través de “anuncios” o correo electrónico dirigidos al grupo o a los estudiantes de forma individual.</p>
<p>SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia, etc.</p>	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros. 10% de la nota final</p>	<p>Se mantienen los mismos criterios. El/la profesor/a realizará un seguimiento continuado de la participación del estudiante en las actividades presenciales, y en las no presenciales a través de los mecanismos que pone a su disposición el Aula Virtual.</p>



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Grado en Trabajo Social

Asignatura: Espacios Profesionales del Trabajo Social. Nivel Especializado, 3º curso.

Código de asignatura: 2135

Cuatrimestral 6 créditos ECTS

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente.	Ejecución de tareas prácticas: actividades dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente. 10% de la nota final	Se tendrán en cuenta todos los trabajos presentados y las calificaciones obtenidas y publicadas en la convocatoria de enero de 2020.
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes... realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. 50% de la nota final	Se mantienen los mismos criterios de evaluación y de valoración de la prueba final. Se realizará por tanto una prueba escrita de tipo test no presencial a través de la herramienta "exámenes" del Aula Virtual, asegurando la identificación del estudiante. El examen se corresponderá necesariamente con los contenidos del programa impartidos en la docencia presencial. El examen constará de 25 preguntas con tres posibles respuestas, de las cuales sólo una será la correcta. Por cada dos respuestas incorrectas, se restará una correcta, o la parte proporcional.



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

		<p>El examen tendrá una puntuación máxima de 5 puntos para el alumnado asistente. Para aprobar el examen se deberá obtener como mínimo una puntuación de 2.5 puntos.</p> <p>El alumnado no asistente será evaluado únicamente a través de esta parte escrita y tendrá una calificación del 100% de la nota final.</p> <p>Las tutorías serán realizadas a través de mensaje privado en el aula virtual.</p>
<p>SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente</p>	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios... con independencia de que se realicen individual o grupalmente.</p> <p>30% de la nota final</p>	<p>Se tendrán en cuenta todos los trabajos presentados y las calificaciones obtenidas y publicadas en la convocatoria de enero de 2020.</p>
<p>SE4 Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo</p>	<p>Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo.</p> <p>10% de la nota final</p>	<p>Se tendrá en cuenta la presentación pública de trabajos y las calificaciones obtenidas y publicadas en la convocatoria de enero de 2020.</p>



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Grado en Trabajo Social

Prácticas I, 3º curso.

Código de asignatura: **2136**

Cuatrimestral 12 créditos ECTS

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente.		
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.		
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente.		
SE4 Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios		



para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo		
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo.		
SE7 Autoevaluación: informes, cuestionarios, entrevistas para la valoración del estudiante de su propio trabajo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas y otros, planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia, etc.	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros... Criterios de valoración: 20%	Se tendrán en cuenta los registros de participación y las actividades que se han realizado durante el periodo presencial, así como a partir de la introducción del Trabajo Adicional, prestando especial atención a la participación en videoconferencias, foros,



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

		chat o a través de cualquier otra herramienta que pone a disposición el Aula Virtual para el seguimiento del aprendizaje del alumnado.
SE10 Preparación, presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado. SE11 Valoración de la memoria de las Prácticas Externas (tutores internos y externos).	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios. (Tutor Interno) Criterios de valoración: 50% Ejecución de tareas prácticas: actividades dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente (Tutor Externo) Criterios de valoración: 30%	Se mantiene el sistema de evaluación y los porcentajes de los criterios de evaluación establecidos en la Guía Docente asignados al Tutor Interno como Externo, salvo que se produzca la siguiente situación: - Si el alumno/a no hubiese podido realizar un 25% de las horas presenciales en los centros de prácticas, el porcentaje asignado al tutor externo será asumido por el tutor interno. - De este modo, el Tutor Interno puntuará sobre un 80% de la nota total la memoria de prácticas que presente el alumno/a.



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Grado en

Asignatura: Trabajo Social con Comunidades, 4º curso.

Código de asignatura: 2137

Cuatrimestral 6 créditos ECTS

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente.		
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Examen final :constará de preguntas de respuesta concreta (para comprobar, fundamentalmente, la comprensión de contenidos básicos) sobre el temario expuesto. El valor del mismo podrá alcanzar un máximo de 7 sobre 10 (hasta el 70%) de la nota final. Para poder sumar el resto de calificaciones obtenidas por las prácticas de clase y/o comentario de textos será necesario que en esta prueba se otenga al menos 3 puntos sobre los 7. Criterios de valoración:	En caso de no ser posible realizar el examen de manera presencial se realizaría un examen final a través de las herramientas que se disponga en el aula virtual, mediante preguntas abiertas de respuesta concreta/breve (para comprobar, fundamentalmente, la comprensión de contenidos básicos) sobre el temario expuesto. El valor del mismo podrá alcanzar un máximo de 7 sobre 10 (hasta el 70%) de la nota final. Para poder sumar el resto de calificaciones obtenidas por las prácticas de clase y/o comentario de textos será necesario que



	<ul style="list-style-type: none"> - Precisión, sistematización y relación de conceptos teóricos y aplicaciones prácticas. - Dominio de la materia. - Claridad expositiva. - Inclusión de referentes bibliográficos (autores, informes, etc.) - Análisis crítico argumentado. 	<p>en esta prueba se obtenga al menos 3 puntos sobre los 7.</p> <p>Criterios de valoración:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Precisión, sistematización y relación de conceptos teóricos y aplicaciones prácticas. - Dominio de la materia. - Claridad expositiva. - Inclusión de referentes bibliográficos (autores, informes, etc.) - Análisis crítico argumentado.
<p>SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente</p>	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos.</p> <p>1. Elaboración de los trabajos escritos y portafolios conducentes a la presentación de la Memoria de la práctica comunitaria (hasta 1.5 puntos).</p> <p>Criterios de valoración:</p> <p>1.1 Presentación cronológica de "portafolios" de prácticas. Se valorará de manera individualizada y conjunta.</p> <p>1.2. Presentación final de la Memoria de la práctica comunitaria.</p> <p>1.3. Presentación cuaderno de trabajo de campo.</p>	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos (hasta 2.8 puntos).</p> <p>1. Elaboración de los trabajos escritos y portafolios conducentes a la presentación de la Memoria de la práctica comunitaria (hasta 1.8 puntos).</p> <p>El alumnado que no hubiera realizado las prácticas se le ha abierto "tarea" (abril, 2020) para el desarrollo de las prácticas de la asignatura para convocatorias de junio y julio.</p> <p>Criterios de valoración: los indicados en la guía docente y en la propia tarea.</p>



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

	<p>1.4 Corrección de trabajos posteriormente a la revisión del profesor/a.</p> <p>1.5 Estructuración y sistematización</p> <p>2. Elaboración de análisis crítico de un comentario de texto (hasta 1 punto).</p> <p>Criterios de valoración</p> <p>2.1 Presentación del comentario crítico de texto.</p> <p>2.2 Entrega del trabajo en el plazo indicado.</p> <p>2.3 Trabajo crítico y argumentado.</p> <p>2.4 Trabajo estructurado y presentado conforme al esquema expuesto en el apartado "metodología".</p> <p>2.5 Ajustarse al tamaño y esquema planteado.</p> <p>2.6 Comentario descriptivo, sistemático, metódico y analítico.</p> <p>2.7 Manejar con soltura el estilo indirecto, acudiendo a la reproducción de la literalidad cuando lo estime oportuno, teniendo buen cuidado, en cualquier caso, de citar correctamente.</p> <p>2.8 Exposición de las ideas de los autores mediante cita precisa (en los supuestos de utilizar</p>	<p>2. Elaboración de análisis crítico de un comentario de texto (hasta 1 punto).</p> <p>El alumnado que no hubiera realizado el comentario de texto se ha abierto "tarea" (marzo, 2020) para su realización</p> <p>Criterios de valoración: los indicados en la guía docente y en la propia tarea a excepción de "2.10 Asistencia y correcta contestación de prueba de verificación" eliminado .</p>
--	--	--



literalmente frases del texto deberá ponerse entre comillas, indicando entre paréntesis autor, año del texto y número de página/s en la que aparece el texto de referencia.

2.9 Elaboración de las conclusiones y valoraciones mediante la argumentación razonada.

2.10 Asistencia y correcta contestación de prueba de verificación

2.11 Las citas en el comentario deberán reflejarse entre comillas, indicando después los datos del autor como se indica a continuación (Apellido, año de publicación: página o páginas), por ejemplo (Alonso, 2009, p.24-25).

2.12 Al final del texto deberá especificarse la bibliografía utilizada, para lo cual puede seguirse los criterios utilizados en esta programación en la bibliografía que se cita.

2.13. Diversidad y amplitud de referencias bibliográficas, fuentes y materiales didácticos empleados.



SE4 Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo		
SE7 Autoevaluación: informes, cuestionarios, entrevistas para la valoración del estudiante de su propio trabajo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas y otros, planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia, etc.	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante (hasta 0.5 puntos).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asistencia. - Participación en clase. - Cumplimiento de plazos. - Participación en foros 	<p>Cumplimiento de los plazos indicados en la tarea, revisiones realizadas, presentación final, participación en foros (hasta 0.2).</p>
SE10 Preparación, presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.		



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

SE11 Valoración de la memoria de las Prácticas Externas (tutores internos y externos).		
--	--	--



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Grado en Trabajo Social

Trabajo Social con Grupos 4º curso

Código de asignatura: **2138**

Cuatrimestral 6 créditos ECTS

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente.		
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	<p>Pruebas escritas (exámenes): prueba final de tipo mixto. Será necesario obtener como mínimo una puntuación 5 (sobre 10) o de 3.5 (sobre 7) para poder realizar la ponderación con el resto de notas correspondientes a la parte práctica de la asignatura. 70%.</p> <p>Criterios de valoración: Serán valorados especialmente la claridad expositiva, la adecuación de las respuestas a la preguntas y la concreción de las mismas, así como la capacidad de síntesis y de juicio crítico del estudiante. Cada tachón en el texto, error de sintaxis u ortográfico penalizará con 0,5</p>	<p>Se mantienen los mismos criterios de evaluación y de valoración de la prueba final. Se realizará por tanto una prueba escrita no presencial a través de la herramienta “exámenes” del Aula Virtual, asegurando la identificación del estudiante. El examen se corresponderá necesariamente con los contenidos impartidos en la materia de forma presencial durante el primer cuatrimestre. 70%</p>



<p>SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La realización de los ejercicios prácticos y exposición de las actividades grupales es necesaria para la superación de la asignatura. • Será necesario obtener 1,5 puntos sobre 3 para la superación de la parte práctica de la asignatura. • El alumno podrá obtener 2 puntos sobre 3 con la presentación de los diferentes trabajos grupales e individuales, siempre y cuando cumplan con los requisitos propuestos por el equipo docente. • Más de dos faltas de asistencia sin justificar supondrá la no superación de la parte práctica de la asignatura. • El plagio total o parcial será penalizado con la asignación de un 0. Cada falta de ortografía, sintaxis o defecto formal se penalizará con 0.5. <p>15% de la nota final</p>	<p>En la evaluación de la convocatoria junio/julio se conservará la nota de prácticas obtenida por el estudiante durante el primer cuatrimestre. Si el alumno es “no presentado” o no tiene superada la parte práctica, realizará tareas dirigidas a través del Aula Virtual, e igualmente el/la docente llevará a cabo una evaluación continua de su progreso a través de tutorías virtuales, correo electrónico, o en caso de que fuera preciso, “chat” o “videconferencia”. El/la profesor/a de prácticas determinará de cualquier manera si el estudiante ha de realizar alguna actividad adicional para recuperar la asistencia o completar las actividades presenciales en las que no ha participado, o bien que ha realizado pero sin haberlas superado. 15%</p>
<p>SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades,</p>	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de</p>	<p>Se conserva la nota relativa a la participación y realización de actividades obtenida durante el primer cuatrimestre. Si el estudiante es “no</p>



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia, etc.	plazos, participación en foros.. 15% de la nota final	presentado” o no ha superado esta parte, el/la profesor/a podrá establecer una o varias actividades complementarias que el estudiante deberá realizar y el medio virtual para su entrega: correo electrónico, tarea, etc. 15%
--	---	---



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Grado en Trabajo Social

Evaluación del Trabajo Social, 4º curso

Código de asignatura: **2139**

Cuatrimestral 6 créditos ECTS

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente.		
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. 60%	La asignatura mantiene una prueba escrita, donde el alumnado mostrará el dominio de los conocimientos teórico-prácticos. El examen se divide en dos partes: una de teoría aplicada y otra práctica. La parte de teórica aplicada consiste en una serie de preguntas teóricas, con carácter reflexivo. La parte práctica consiste en uno o varios ejercicios de aplicación práctica. El alumnado dispondrá de un tiempo limitado para realizar el examen completo, y lo

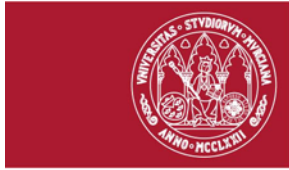


UNIVERSIDAD DE
MURCIA

		<p>entregará a través de la sección “Tareas” o similar del Aula virtual.</p> <p>La fecha de realización del examen será la misma para las dos partes y se mantiene según el calendario previsto. El horario y tiempo disponible para la realización del examen se indicará en el llamamiento.</p> <p>Total: 60%</p>
<p>SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente.</p>	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente. 20%</p>	<p>Los/as alumnos/as tienen que realizar un proyecto de evaluación. La mitad del proyecto se ha realizado durante el periodo de docencia presencial. El resto se desarrollará durante el periodo de docencia online, con el apoyo de las herramientas del Aula virtual: mensajes privados, videoapuntes, etc.</p> <p>Se entregará a través de la herramienta “Tareas” del Aula virtual en la fecha que indique la docente.</p> <p>20%</p>
<p>SE4 Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas</p>		



razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo		
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
SE7 Autoevaluación: informes, cuestionarios, entrevistas para la valoración del estudiante de su propio trabajo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas y otros, planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia, etc.	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros. 20%	Durante el periodo de docencia online los/as alumnos/as realizarán una actividad de evaluación a nivel microsocioal. Esta se desarrollará a través del Aula virtual, con el apoyo de las herramientas que ofrece: mensajes privados, videoapuntes, etc.



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

		Se entregará a través de la herramienta “Tareas” del Aula virtual en la fecha que indique la docente. 20%
SE10 Preparación, presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado. SE11 Valoración de la memoria de las Prácticas Externas (tutores internos y externos).		



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Grado en Trabajo Social

Asignatura: Trabajo Social y Dependencia, 4º curso.

Código de asignatura: 2140

Anual / Cuatrimestral 6 créditos ECTS

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente.	Capacidad para trabajar en equipo y con los demás compañeros, así como elaborar un trabajo con cierto rigor académico, y elaborar informes de prácticas. 40%	Las prácticas de esta asignatura se mantendrán iguales que en la modalidad presencial. La entrega de los trabajos será telemática, a través de la herramienta “Tareas” del Aula Virtual, donde se detallan las condiciones de realización y entrega de los mismos. Esta parte tiene un peso de un 40% sobre la nota final. Por tanto la máxima puntuación a obtener en las prácticas es de 4 puntos. 4 puntos sobre 10



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

<p>SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p>	<p>Claridad expositiva y de redacción, no cometer faltas de ortografía, y síntesis de las ideas. Dominio de los conocimientos teóricos. 50%</p>	<p>El dominio de la materia se demostrará a través de una prueba escrita de carácter no presencia (tipo test), a través de las herramientas informáticas que dispone el Aula Virtual. Los profesores/as de la asignatura realizarán una prueba/simulación previa para comprobar el buen funcionamiento de la tecnología y la comprensión de su uso por parte de los alumnos/as</p> <p>Esta parte tiene un peso de un 50% sobre la nota final. La fecha del examen se mantiene según el calendario previsto. Se efectuará el llamamiento en el aula virtual. El horario y demás detalles necesarios para la realización del examen se determinarán en el llamamiento correspondiente.</p> <p>5 puntos sobre 10</p>
<p>SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente</p>		



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

SE4 Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo		
SE7 Autoevaluación: informes, cuestionarios, entrevistas para la valoración del estudiante de su propio trabajo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas y otros, planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia, etc.	Claridad expositiva y de redacción, no cometer faltas de ortografía, y síntesis de las ideas. 10%	Se tendrán en cuenta los registros de participación y las actividades que se han realizado durante el periodo presencial. Y las actividades no presenciales se tendrá en cuenta si éstas han sido presentadas en el aula virtual en plazo y forma, así como la participación del estudiante. 1 punto sobre 10



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

SE10 Preparación, presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.

SE11 Valoración de la memoria de las Prácticas Externas (tutores internos y externos).



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Grado en Trabajo Social

Prácticas II, 4º curso.

Código de asignatura: **2141**

Cuatrimstral 12 créditos ECTS

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente.		
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.		
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente.		
SE4 Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios		



para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo		
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo.		
SE7 Autoevaluación: informes, cuestionarios, entrevistas para la valoración del estudiante de su propio trabajo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas y otros, planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia, etc.	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros... Criterios de valoración: 20%	Se tendrán en cuenta los registros de participación y las actividades que se han realizado durante el periodo presencial, así como a partir de la introducción del Trabajo Adicional, prestando especial atención a la participación en videoconferencias, foros,



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

		chat o a través de cualquier otra herramienta que pone a disposición el Aula Virtual para el seguimiento del aprendizaje del alumnado.
SE10 Preparación, presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado. SE11 Valoración de la memoria de las Prácticas Externas (tutores internos y externos).	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios. (Tutor Interno) Criterios de valoración: 50% Ejecución de tareas prácticas: actividades dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente (Tutor Externo) Criterios de valoración: 30%	Se mantiene el sistema de evaluación y los porcentajes de los criterios de evaluación establecidos en la Guía Docente asignados al Tutor Interno como Externo, salvo que se produzca la siguiente situación: - Si el alumno/a no hubiese podido realizar un 25% de las horas presenciales en los centros de prácticas, el porcentaje asignado al tutor externo será asumido por el tutor interno. - De este modo, el Tutor Interno puntuará sobre un 80% de la nota total la memoria de prácticas que presente el alumno/a.



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Grado en Trabajo Social

Prácticas III, 4º curso.

Código de asignatura: **2141**

Cuatrimestral 12 créditos ECTS

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente.		
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.		
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente.		
SE4 Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios		



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo		
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo.		
SE7 Autoevaluación: informes, cuestionarios, entrevistas para la valoración del estudiante de su propio trabajo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas y otros, planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia, etc.	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros... Criterios de valoración: 20%	Se tendrán en cuenta los registros de participación y las actividades que se han realizado durante el periodo presencial, así como a partir de la introducción del Trabajo Adicional, prestando especial atención a la participación en videoconferencias, foros,



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

		chat o a través de cualquier otra herramienta que pone a disposición el Aula Virtual para el seguimiento del aprendizaje del alumnado.
SE10 Preparación, presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado. SE11 Valoración de la memoria de las Prácticas Externas (tutores internos y externos).	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios. (Tutor Interno) Criterios de valoración: 50% Ejecución de tareas prácticas: actividades dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente (Tutor Externo) Criterios de valoración: 30%	Se mantiene el sistema de evaluación y los porcentajes de los criterios de evaluación establecidos en la Guía Docente asignados al Tutor Interno como Externo, salvo que se produzca la siguiente situación: - Si el alumno/a no hubiese podido realizar un 25% de las horas presenciales en los centros de prácticas, el porcentaje asignado al tutor externo será asumido por el tutor interno. - De este modo, el Tutor Interno puntuará sobre un 80% de la nota total la memoria de prácticas que presente el alumno/a.



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Grado en TRABAJO SOCIAL

Asignatura: PSICOLOGÍA DE LOS GRUPOS [19/20], 3º curso.

Código de asignatura: 2143

Anual / Cuatrimestral 3 créditos ECTS (dejar el número correcto de créditos)

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes... realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Se evaluará la organización, claridad y calidad del contenido, así como la puesta en marcha de las competencias específicas para cada tema. Ponderación del 70%	El examen final se llevará a cabo por medio del Aula Virtual. Los alumnos deben mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos a lo largo de los temas de la asignatura. Examen FINAL del aula virtual que consistirá en contestar por escrito a cuestiones cortas, utilizando la herramienta "Exámenes" del AV La ponderación del examen final es de 70%
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente	Ejecución de tareas prácticas: actividades dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente Criterios de Valoración	Ejecución de tareas prácticas: actividades dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente Criterios de Valoración



	Se evaluará la aplicación de las teorías a los casos prácticos planteados, así como la idoneidad de las respuestas correspondientes a las preguntas formuladas. En seminarios la calidad del trabajo y las exposiciones. Ponderación 15	Se evaluará la aplicación de las teorías a los casos prácticos planteados, así como la idoneidad de las respuestas correspondientes a las preguntas formuladas. En seminarios la calidad del trabajo y las exposiciones. Ponderación 15
SE4 Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros... Criterios de Valoración Trabajo presencial y participación Ponderación 15	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros... Criterios de Valoración Trabajo presencial y participación Ponderación 15
SE7 Autoevaluación: informes, cuestionarios, entrevistas para la valoración del estudiante de su propio trabajo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas y otros, planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de		



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia, etc.		
SE10 Preparación, presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado. SE11 Valoración de la memoria de las Prácticas Externas (tutores internos y externos).		



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Grado en Trabajo Social

Asignatura: DERECHO SOCIAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA, 4º curso.

Código de asignatura: 2144

Cuatrimestral 3 créditos ECTS (Optativa)

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente.		
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes... realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. (50%)	La asignatura mantiene una prueba escrita, en este caso no presencial a través de las herramientas informáticas que dispone el Aula Virtual., donde el alumnado mostrará el dominio de los conocimientos teórico-prácticos. El examen se divide en dos partes: una teórica y otra práctica. La parte teórica consiste en una prueba tipo test. El alumnado dispondrá de un tiempo limitado para cumplimentarla a través de la sección “Exámenes” o similar del Aula Virtual.



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

		<p>La parte práctica consiste en uno o varios ejercicios de aplicación. El alumnado dispondrá también de un tiempo limitado para realizar el ejercicio, y lo entregará a través de la sección del Aula Virtual.</p> <p>La fecha de realización del examen será la misma para las dos partes y se mantiene según el calendario previsto. El horario y tiempo disponible para la realización de cada parte se indicará en el llamamiento.</p> <p>Total: 50%</p>
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios... con independencia de que se realicen individual o grupalmente. (40%)	Los informes escritos, prácticas, trabajos y proyectos, con independencia de que se realicen individual o grupalmente, se entregarán a través de la herramienta “Mensajes privados” del Aula Virtual, con copia al correo electrónico. Los que hayan sido ya entregados durante el transcurso del primer cuatrimestre, serán tenidos en cuenta. (40%)
SE4 Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas	Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles	Se tendrán en cuenta los trabajos y las actividades que se han realizado durante el periodo presencial. Se podrán presentar trabajos de manera virtual, que se entregarán



razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo	cuestiones que se plantee sobre el mismo. (5%)	a través de la herramienta “Mensajes privados” del Aula Virtual, con copia al correo electrónico. (5%)
SE7 Autoevaluación: informes, cuestionarios, entrevistas para la valoración del estudiante de su propio trabajo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas y otros, planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia, etc.	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros... (5%)	Se tendrán en cuenta los registros de participación y las actividades que se han realizado durante el periodo presencial, que se desarrolló en el primer cuatrimestre. (5%)
SE10 Preparación, presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado. SE11 Valoración de la memoria de las Prácticas Externas (tutores internos y externos).		



Grado en TRABAJO SOCIAL

Asignatura: ANTROPOLOGÍA APLICADA, 19/20, 3º curso.

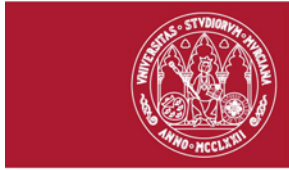
Código de asignatura: 2145

Cuatrimestral 3 créditos ECTS (dejar el número correcto de créditos)

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente.		
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes... realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Se tienen en cuenta la comprensión, exhaustividad y claridad de los contenidos, el orden y los aspectos formales 60	Redacción de un resumen de cada uno de los 5 temas desarrollados en la asignatura. (Cada resumen debe tener un máximo de 4 páginas) Se tendrá en cuenta la comprensión y claridad de los contenidos, el orden y los aspectos formales. Remitir al profesor por Mensajes Privados 60%
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios... con independencia de que se realicen individual o grupalmente 1-Cumplimiento de directrices; 2-Claridad de exposición; 3-Profundidad. Se llevará un registro de la participación en esta actividad. 20	Realización de la Práctica 2 (trabajo escrito siguiendo las directrices expuestas en Recursos del Aula Virtual) (1-Cumplimiento de directrices; 2-Profundidad). Remitir al profesor por Mensajes Privados 20%



<p>SE4 Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo</p>	<p>Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo 1-Cumplimiento de directrices; 2-Claridad de exposición; 3-Profundidad. Se llevará un registro de la participación en esta actividad. 20</p>	<p>Realización de la Práctica 1 (PowerPoint sobre un antropólogo, siguiendo las directrices expuestas en Recursos del Aula Virtual) (1-Cumplimiento de directrices; 2-Claridad; 3-Profundidad). Remitir al profesor por Mensajes Privados 20%</p>
<p>SE7 Autoevaluación: informes, cuestionarios, entrevistas para la valoración del estudiante de su propio trabajo.</p>		
<p>SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas y otros, planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia</p>		
<p>SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia, etc.</p>		
<p>SE10 Preparación, presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado. SE11 Valoración de la memoria de las Prácticas Externas (tutores internos y externos).</p>		



UNIVERSIDAD DE
MURCIA



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Grado en Trabajo social

Asignatura: Iniciativa social y ejercicio libre en Trabajo social.

Optativa. Tercer curso. Segundo cuatrimestre.

Código de asignatura: 2146

Cuatrimstral 3 créditos ECTS

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. 50%	Los criterios de valoración de la parte teórica de la asignatura no varían. Sí varía el método. El dominio de los contenidos se demostrará a través de una prueba escrita no presencial, a través de las herramientas informáticas que dispone el Aula Virtual. La profesora de la asignatura realizará una prueba/simulación previa para comprobar el buen funcionamiento de la tecnología y la comprensión de su uso por parte del alumnado. Esta parte tiene un peso de un 50% sobre la nota final. Por tanto la máxima puntuación a obtener en el examen es de 5 puntos. La fecha del examen se mantiene según el calendario previsto. El horario y demás detalles



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

		necesarios para la realización del examen se determinarán en el llamamiento correspondiente.
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente. 40%	<p>No hay variación en la puntuación. Se mantiene el envío por “Tarea” en el “aula virtual” de los trabajos escritos y el intercambio mutuo de observaciones y preguntas a través del “foro” en el “aula virtual”.</p> <p>El único cambio a realizar se contempla en las exposiciones. El día asignado al efecto, en vez de ver los vídeos en clase de sus proyectos (ya solicitados previamente al alumnado), los grupos de trabajo deberán subirlo a Youtube copiando el link en el foro de la asignatura para que el resto pueda ver las iniciativas de sus compañeros/as.</p> <p>En definitiva, se mantiene prácticamente igual que en la modalidad presencial: 40%</p>
	*De acuerdo a la guía docente: El alumnado podrá obtener, de manera complementaria y voluntaria, hasta 1 punto por la realización de 4 comentarios de textos teóricos, aplicados y	*La puntuación correspondiente al punto complementario se mantiene mediante el envío por “Tarea” en el “aula virtual”.



	<p>normativos o por la presentación de informes de asistencia a comunicaciones, jornadas o conferencias orientados siempre por el profesorado. Dicha puntuación será complementaria y sumada una vez que el alumnado haya alcanzado al menos un 5 en la calificación final (sin contar este criterio).</p>	
<p>SE4 Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo</p>		
<p>SE7 Autoevaluación: informes, cuestionarios, entrevistas para la valoración del estudiante de su propio trabajo.</p>		
<p>SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas y otros, planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia</p>		



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

<p>SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia, etc.</p>	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación y asistencia: 10%</p>	<p>Se tendrán en cuenta los registros de participación y las actividades que se han realizado durante el periodo presencial. Al haber realizado en dicho periodo la mitad de las sesiones presenciales, esta puntuación se evaluará sobre el 5% (es decir, de hasta 0,5 puntos). El punto de esta apartado se completará con una actividad valorada de hasta 0,5 puntos, a desarrollar de manera virtual, que se entregará a través de la herramienta “Tareas” del Aula virtual. En total: 10%</p>
<p>SE10 Preparación, presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado. SE11 Valoración de la memoria de las Prácticas Externas (tutores internos y externos).</p>		



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Grado en Trabajo Social

Asignatura: Trabajo Social y Mediación 4º curso (optativa)

Código de asignatura: 2147

Anual / Cuatrimestral 3 créditos ECTS

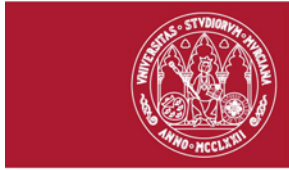
Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente.	-Capacidad para conectar la teoría con la práctica de la asignatura. 20%	Las prácticas de esta asignatura se mantendrán iguales que en la modalidad presencial. La entrega de los trabajos será telemática, a través de la herramienta “Tareas” del Aula Virtual, donde se detallan las condiciones de realización y entrega de los mismos. Esta parte tiene un peso de un 20% sobre la nota final. Por tanto la máxima puntuación a obtener en las prácticas es de 2 puntos. 2 puntos sobre 10.



<p>SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Respuesta ajustada a lo solicitado. - Capacidad de conectar ideas vistas en la asignatura. - Capacidad de poner ejemplos sobre la teoría. - Redacción correcta y sin faltas de ortografía: se aumentara 0,75 en el examen final si este no tiene ninguna falta de ortografía e incluye correctamente tildes y sistemas de puntuación. <p>40%</p>	<p>El dominio de la materia se demostrará a través de una prueba escrita de carácter no presencial, a través de las herramientas informáticas que dispone el Aula Virtual. Los profesores/as de la asignatura realizarán una prueba/simulación previa para comprobar el buen funcionamiento de la tecnología y la comprensión de su uso por parte de los alumnos/as</p> <p>Esta parte tiene un peso de un 40% sobre la nota final. La fecha del examen se mantiene según el calendario previsto. Se efectuará el llamamiento en el aula virtual. El horario y demás detalles necesarios para la realización del examen se determinarán en el llamamiento correspondiente.</p> <p>4 puntos sobre 10.</p>
<p>SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Adecuación de las prácticas a lo solicitado. Conexión con la teoría. - Creatividad e innovación. - Cumplimiento de los criterios de presentación y ortográficos 	<p>Presentación de las prácticas a través de tareas por el aula vital, en tiempo y forma, al ser una asignatura del primer cuatrimestre.</p> <p>3 puntos sobre 10</p>



	30%.	
SE4 Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo		
SE7 Autoevaluación: informes, cuestionarios, entrevistas para la valoración del estudiante de su propio trabajo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas y otros, planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia, etc.	-Se pasarán controles de asistencia para las diferentes actividades. 10%	Se tendrán en cuenta los registros de participación y las actividades que se han realizado durante el periodo presencial. Y las actividades no presenciales se tendrá en cuenta si éstas han sido presentadas en el aula virtual en plazo y forma, así como la participación del estudiante.



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

		1 punto sobre 10
SE10 Preparación, presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado. SE11 Valoración de la memoria de las Prácticas Externas (tutores internos y externos).		



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Grado en Trabajo Social

Asignatura: TRABAJO SOCIAL Y GÉNERO 3º curso – 1º CUATRIMESTRE (PLAN 2019)

Código de asignatura: **2148**

Cuatrimestral 3 créditos ECTS (dejar el número correcto de créditos) - **OPTATIVA**

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.70% Criterios de valoración: . Examen teórico tipo test: 35 preguntas – tres posibles respuestas, solo una correcta – dos incorrectas penalizan una buena – contestación en blanco no puntúa).	Se mantiene el mismo sistema, cambia el método: Examen teórico – tipo test: 35 preguntas con tres posibles respuestas, de las cuales solo una es correcta – dos incorrectas penalizan una correcta – contestación en blanco no puntúa. El examen se hará en la fecha que esté prevista en la convocatoria para su realización, a través del Aula Virtual, y de la herramienta “Exámenes” El horario y el tiempo disponible para realización se indicará en el llamamiento. (70% - de la nota: entre 0 y 7 puntos)



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

<p>SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente</p>	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente. 25%</p> <p>Criterios de valoración:</p> <p>Presentación ajustada a los criterios establecidos. Inclusion de todos los aspectos y apartados que se indiquen. - Capacidad de análisis y síntesis. Corrección en la ortografía, gramática y sintaxis.</p>	<p>Se mantiene el mismo sistema, cambia el método</p> <p>El trabajo práctico se entregó en su fecha prevista, quien lo tiene suspenso deberá entregarlo a través del Aula Virtual por “Tareas” el día del examen, en las condiciones que se especificarán en el llamamiento. Se entregará en horario inmediatamente posterior al examen. (25% de la evaluación: entre 0 y 2,5 puntos)</p>
<p>SE4 Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo</p>		
<p>SE7 Autoevaluación: informes, cuestionarios, entrevistas para la valoración del estudiante de su propio trabajo.</p>		



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas y otros, planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia, etc.	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros. 0,50 %</p> <p>Criterios de valoración: Entrega del documento escrito requerido en el momento o plazo establecido, ajustado a los criterios establecidos y aspectos que se indiquen. Corrección en la ortografía, gramática y sintaxis. Asistencia.</p>	<p>No hay opción a recuperar, quien lo ha realizado durante el curso – primer cuatrimestre- tiene ya puesta su calificación. (0,50% - entre 0 y 0,50 puntos)</p>
SE10 Preparación, presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado. SE11 Valoración de la memoria de las Prácticas Externas (tutores internos y externos).		



UNIVERSIDAD DE
MURCIA



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Grado en Trabajo Social

Asignatura: Trabajo Social con Inmigrantes, 3º curso.

Código de asignatura: 2149

Cuatrimestral 3 créditos ECTS

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente.	Prácticas y actividades de clase. 10% Criterios de valoración: <ul style="list-style-type: none">- Participación.- Claridad expositiva.- Estructuración y sistematización.- Originalidad y creatividad.- Capacidad crítica y autocrítica.	Las prácticas de esta asignatura se mantendrán iguales que en la modalidad presencial. Las clases se continuarán, como hasta ahora, en el horario establecido, utilizando en función del contenido de la sesión “Video-apuntes”, “Chat” o “Video conferencia”. La participación asignada (en el 2º cuatrimestre) a presentación de trabajos en la modalidad presencial, se realizará con trabajos específicos de manera telemática, a través de la herramienta “Tareas” del Aula Virtual, donde se detallan las condiciones de realización y entrega de los mismos. Esta parte tiene un peso de un 10% sobre la nota final.

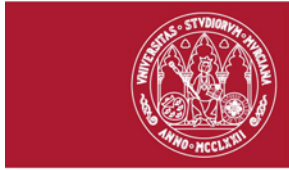


<p>SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p>	<p>Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. 60%</p> <p>Criterios de valoración: El examen final escrito podrá ser de tipo mixto (preguntas tipo test y/o preguntas concretas). El examen final tendrá una valoración total de 6 puntos y es preciso obtener el 50% de la nota de examen para sumar la calificación de la parte práctica.</p>	<p>La asignatura mantiene una prueba escrita, donde el alumnado mostrará el dominio de los conocimientos teóricos.</p> <p>La parte teórica consiste en una prueba tipo test de 40 preguntas. El alumnado dispondrá de un tiempo limitado para cumplimentarla a través de la sección “Exámenes” o similar del Aula virtual.</p> <p>La fecha de realización del examen será la misma para las dos partes y se mantiene según el calendario previsto. El horario y tiempo disponible para la realización se indicará en el llamamiento.</p> <p>Total: 60%</p>
<p>SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente</p>	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente. 30%</p> <p>Criterios de valoración: El alumnado podrá obtener hasta un 3 con la elaboración y la exposición pública de los diferentes trabajos grupales y/o individuales, siempre y cuando se cumplan los requisitos propuestos por el equipo docente.</p>	<p>La presentación por escrito de las 4 Prácticas de la asignatura se mantiene igual que en la modalidad presencial. Las 2 primeras se ha realizado durante los meses en los que la docencia ha tenido carácter presencial. Las dos restantes se realizarán de manera virtual, con el apoyo de “Video-apuntes”, “Chat” y “Mensajes privados” del Aula virtual. Se entregará a través de la herramienta “Tareas”. 30%</p>



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

	<p>El plagio total o parcial será penalizado con la calificación de 0 a todos los alumnos/as implicados.</p> <p>Cada falta de ortografía, sintaxis o defecto formal será penalizada con 0.25.</p>	
<p>SE4 Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo</p>		
<p>SE7 Autoevaluación: informes, cuestionarios, entrevistas para la valoración del estudiante de su propio trabajo.</p>		
<p>SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas y otros, planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia</p>		
<p>SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia, etc.</p>		



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

SE10 Preparación, presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.

SE11 Valoración de la memoria de las Prácticas Externas (tutores internos y externos).



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

SISTEMAS ALTERNATIVOS DE EVALUACIÓN
COVID-19

GRADO EN TRABAJO SOCIAL	
Asignatura:	Sociología de la Diversidad
Código de asignatura:	2150
Curso/Cuatrimestre:	3º/2º
Créditos ECTS:	3



SISTEMAS EVALUACIÓN DEL TÍTULO	SISTEMAS DE EVALUACIÓN ASIGNATURA APROBADO EN LA GUÍA DOCENTE	SISTEMAS ALTERNATIVOS
<p>Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes... realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p>	<p>Métodos / Instrumentos: Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes... realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p> <p>Criterios de Evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dominio de la materia • Claridad expositiva • Precisión en respuestas • Estructuración de ideas <p>Ponderación: 60%</p>	<p>El examen presencial se llevará a cabo por medio del Aula Virtual. Se utilizará una batería de preguntas alternando el orden de las mismas y de las respuestas. Se indicará con antelación el tiempo del que dispone el alumnado, así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado. Del mismo modo, se indicará el tipo de preguntas tipo test y el número aproximado de las mismas y la ponderación de dicho examen. En el examen se incluirán cuestiones referidas a los contenidos desarrollados en los Planes de Trabajo del periodo no presencial.</p> <p>Ponderación del examen: 60%</p>
<p>Ejecución de tareas prácticas: actividades dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente</p>	<p>Métodos/Instrumentos: Ejecución de tareas prácticas: actividades dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente</p>	<p>Las actividades prácticas grupales y/o individuales se entregarán por tareas atendiendo a los criterios establecidos previamente en el guion de prácticas del Aula Virtual. Se mantiene la ponderación del 30%</p>



	<p>Criterios de Evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none">• Recopilación de información• Análisis de material documental• Capacidad de análisis y de reflexión• Inclusión de todos los puntos acordados.• Dominio y precisión para su formulación. Coherencia entre los elementos.• Capacidad de búsqueda de información y recursos.• Capacidad crítica.• Comprensión y utilización de fuentes y bibliografía obligatoria y complementaria. <p>Ponderación: 30%</p>	
<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros...</p>	<p>Métodos/Instrumentos: Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros...</p> <p>Criterios de Evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none">• Asistencia a clase• Participación en foros (Amplitud de comentarios, apertura de nuevos hilos de debate)• Participación en dinámicas de clase y debates y lectura de textos. <p>Ponderación: 10%</p>	<p>Para valorar el seguimiento y aprovechamiento de los estudiantes de la realización de las actividades prácticas individuales y/o grupales será necesario la participación en foros, así como la entrega de las actividades en los plazos indicados en cada tarea solicitada. Se incluyen las tareas desarrolladas en la fase no presencial.</p>



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Grado en Trabajo Social

SOCIOLOGÍA DE LOS GRUPOS DE EDAD

Código de asignatura: 2151 tercer curso

Cuatrimstral 3 créditos ECTS

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente.		
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Criterios de valoración: Corrección en las respuestas. Corrección ortográfica. Claridad expositiva. Capacidad de análisis y síntesis.	-EXAMEN (60 %) (preguntas cortas) -PRÁCTICAS (40 %) Las señaladas en el programa, se las enviarán al profesor a través de TAREAS



	Dominio de la materia Ponderación 60%	
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente. Criterios de valoración: Presentación de las lecturas y documentos, Informes de Seminarios en los plazos convenidos. Inclusión de todos. Capacidad de expresión Capacidad de análisis y síntesis. Capacidad de relación con la asignatura. Ponderación 40%	
SE4 Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo		



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
SE7 Autoevaluación: informes, cuestionarios, entrevistas para la valoración del estudiante de su propio trabajo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas y otros, planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia, etc.		
SE10 Preparación, presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.		



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

SE11 Valoración de la memoria de las Prácticas Externas (tutores internos y externos).		
--	--	--



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Grado en Trabajo Social

Asignatura: Trabajo Social y Cooperación al Desarrollo, 4º curso.

Código de asignatura: 2152

Cuatrimestral 3 créditos ECTS

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente.	Ejecución de tareas prácticas: actividades dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente 20% de la nota final	La ejecución de las tareas prácticas de la asignatura se mantiene igual que en la modalidad presencial. Se han realizado durante los meses en los que la docencia ha tenido carácter presencial. Hasta 2 puntos sobre 10 (20%)
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes... realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. 50% de la nota final	Se mantienen los mismos criterios de evaluación y de valoración de la prueba final. Se realizará por tanto una prueba escrita de tipo preguntas cortas no presencial a través de la herramienta "exámenes" del Aula Virtual, asegurando la identificación del estudiante. El examen se corresponderá necesariamente con los contenidos del programa impartidos en la docencia presencial del primer cuatrimestre. Las tutorías se organizan a través de mensaje privado del Aula Virtual. Hasta 5 puntos sobre 10 (50%) En el caso del alumnado no presencial, el examen puntuará sobre 10 puntos (100%)



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente

Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios... con independencia de que se realicen individual o grupalmente.
30% de la nota final

La ejecución de los informes escritos de la asignatura se mantienen igual que en la modalidad presencial. Se han realizado durante los meses en los que la docencia ha tenido carácter presencial y han sido entregados, tanto de manera individual como grupal, a través de tareas específicamente creadas a tal efecto en el aula virtual.
Hasta 3 puntos sobre 10 (30%)

FICHA

Título: Grado en Trabajo Social

Curso: 3º

Cuatrimestre: 2

Asignatura: Pedagogía Social

Código de asignatura: 2153

Número de créditos: 3

Sistemas de evaluación de la memoria de ANECA	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente	NO	NO
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Examen escrito con respuesta cerrada o corta. 50% Criterio de valoración: Conocimiento de la materia.	Examen escrito con respuesta cerrada o corta. 40% Criterio de valoración: Conocimiento de la materia.
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	Ejecución de tareas prácticas: actividades dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente 50% Criterio de evaluación: Realización de un portafolios de prácticas con los temas y visionados de las películas correspondientes	Ejecución de tareas prácticas: actividades dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente 50% Criterio de valoración: Realización de un portafolios de prácticas con los temas y visionados de las películas correspondientes Donde se refleje la aplicación práctica de los contenidos y elaboración de un Proyecto de Intervención.
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	NO	NO
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas.... planteadas para valorar los	NO	NO

Sistemas de evaluación de la memoria de ANECA	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....	NO	Actividades semanales del Plan de Contingencia. 10% Criterio de valoración: Entrega en tiempo, corrección en la ejecución de la tarea y demostración del conocimiento de los contenidos.



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Grado en Trabajo Social

Asignatura: DERECHO PENAL Y PENITENCIARIO, 4º curso

Código de asignatura: 2154

Cuatrimestral 3 créditos ECTS -Optativa

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente.	Ejecución de actividades dinámicas, actividades de laboratorio, para mostrar el saber hacer de la disciplina, particularmente participación en clase ante supuestos prácticos planteados in situ.	No es necesaria su modificación al haber sido ya evaluado este porcentaje en el primer cuatrimestre, momento de la docencia de la asignatura. 30%
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Pruebas escritas, objetivas, de respuesta corta, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos adquiridos.	Se aplicaría el mismo modelo de examen mediante la herramienta “exámenes” de Aula Virtual, planteando al alumnado preguntas cortas (5) en las que desarrollar brevemente las cuestiones necesarias para justificar la adquisición de conocimientos teóricos. 50%
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente		



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

SE4 Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo		
SE7 Autoevaluación: informes, cuestionarios, entrevistas para la valoración del estudiante de su propio trabajo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas y otros, planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia, etc.	Observación del estudiante, participación en clase, asistencia, planteamiento de supuestos prácticos durante la clase teórica.	No es necesaria su modificación al haber sido ya evaluado este porcentaje en el primer cuatrimestre, momento de la docencia de la asignatura. 20%
SE10 Preparación, presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.		



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

SE11 Valoración de la memoria de las Prácticas Externas (tutores internos y externos).		
--	--	--



Grado en Trabajo Social

Asignatura: Trabajo Social con Inmigrantes, 3º curso.

Código de asignatura: 2149

Cuatrimstral 3 créditos ECTS

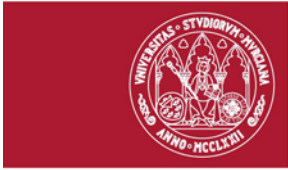
Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente.	Prácticas y actividades de clase. 10% Criterios de valoración: <ul style="list-style-type: none">- Participación.- Claridad expositiva.- Estructuración y sistematización.- Originalidad y creatividad.- Capacidad crítica y autocrítica.	Las prácticas de esta asignatura se mantendrán iguales que en la modalidad presencial. Las clases se continuarán, como hasta ahora, en el horario establecido, utilizando en función del contenido de la sesión “Video-apuntes”, “Chat” o “Video conferencia”. La participación asignada (en el 2º cuatrimestre) a presentación de trabajos en la modalidad presencial, se realizará con trabajos específicos de manera telemática, a través de la herramienta “Tareas” del Aula Virtual, donde se detallan las condiciones de realización y entrega de los mismos. Esta parte tiene un peso de un 10% sobre la nota final.
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta,	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta,	La asignatura mantiene una prueba escrita, donde el alumnado mostrará el dominio de



<p>de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p>	<p>de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. 60%</p> <p>Criterios de valoración: El examen final escrito podrá ser de tipo mixto (preguntas tipo test y/o preguntas concretas). El examen final tendrá una valoración total de 6 puntos y es preciso obtener el 50% de la nota de examen para sumar la calificación de la parte práctica.</p>	<p>los conocimientos teóricos. La parte teórica consiste en una prueba tipo test de 40 preguntas. El alumnado dispondrá de un tiempo limitado para cumplimentarla a través de la sección “Exámenes” o similar del Aula virtual. La fecha de realización del examen será la misma para las dos partes y se mantiene según el calendario previsto. El horario y tiempo disponible para la realización se indicará en el llamamiento. Total: 60%</p>
<p>SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente</p>	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente. 30%</p> <p>Criterios de valoración: El alumnado podrá obtener hasta un 3 con la elaboración y la exposición pública de los diferentes trabajos grupales y/o individuales, siempre y cuando se cumplan los requisitos propuestos por el equipo docente. El plagio total o parcial será penalizado con la calificación de 0 a todos los alumnos/as</p>	<p>La presentación por escrito de las 4 Prácticas de la asignatura se mantiene igual que en la modalidad presencial. Las 2 primeras se ha realizado durante los meses en los que la docencia ha tenido carácter presencial. Las dos restantes se realizarán de manera virtual, con el apoyo de “Video-apuntes”, “Chat” y “Mensajes privados” del Aula virtual. Se entregará a través de la herramienta “Tareas”. 30%</p>



	implicados. Cada falta de ortografía, sintaxis o defecto formal será penalizada con 0.25.	
SE4 Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo		
SE7 Autoevaluación: informes, cuestionarios, entrevistas para la valoración del estudiante de su propio trabajo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas y otros, planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia, etc.		
SE10 Preparación, presentación, defensa y		



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

exposición del Trabajo Fin de Grado. SE11 Valoración de la memoria de las Prácticas Externas (tutores internos y externos).		
--	--	--



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Máster Universitario en Mediación

Asignatura: CONFLICTOS Y MÉTODOS ALTERNOS DE RESOLUCIÓN

Código de asignatura: 4457

Cuatrimestral 6 créditos ECTS

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.(6 puntos)	Prueba escrita (examen): prueba para mostrar los conocimientos teóricos adquiridos. El Examen será telemático a través de la herramienta “Examen” del Aula Virtual. Esta parte tiene un peso de un 60% sobre la nota final.
Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente. (3 puntos)	Trabajo escrito realizado individualmente. Y la entrega del mismo será telemática, a través de la herramienta “Tareas” del Aula Virtual, donde se detallan las condiciones de realización y entrega. Esta parte tiene un peso de un 30% sobre la nota final.
Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos	Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos	Se tendrá en cuenta la asistencia a clase en el primer cuatrimestre. Esta parte tiene un peso





UNIVERSIDAD DE
MURCIA

necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo. Ejecución de tareas prácticas: actividades musicales, plásticas o dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente	necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo Ejecución de tareas prácticas: actividades musicales, plásticas o dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina. (1 punto)	de un 10% sobre la nota final y ya ha sido evaluada en el primer cuatrimestre.





UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Máster Universitario en Mediación

Asignatura: TEORÍA E HISTORIA DE LA MEDIACIÓN

Código de asignatura: 4458

Cuatrimstral 6 créditos ECTS

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. 60%	
Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente 30%	Se propone la realización de un trabajo que recoja: El trabajo debe contener como mínimo: <ol style="list-style-type: none">1. Antecedentes de la Mediación tanto en culturas occidentales como orientales2. Orígenes de la mediación. Principales países que





UNIVERSIDAD DE MURCIA

- desarrollaron la mediación Usa; Canadá, Australia; Latinoamérica y Europa.
3. Los orígenes y evolución de la Mediación en España. Los tribunales de las Aguas y de los hombres buenos, La conciliación laboral, las primeras experiencias en Mediación
 4. Evolución de la Mediación a nivel legislativo: Principal referencia a leyes en USA, Unión Europea y en España
 5. Reflexiones del grupo sobre la historia de la mediación
 6. Bibliografía





UNIVERSIDAD DE
MURCIA

		Y Resumen de los Modelos Teóricos de Mediación: Modelo Harvard, Circular Narrativo y Transformativo.
Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	Ejecución de tareas prácticas: actividades musicales, plásticas o dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente 10%	
Ejecución de tareas prácticas: actividades musicales, plásticas o dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente		





UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Máster Universitario en Mediación

Asignatura: PROCESOS Y TÉCNICAS DE MEDIACIÓN

Código de asignatura: 4459

Cuatrimestral 6 créditos ECTS

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. 60% En el caso de que, tras la participación activa en clase durante el curso, la realización de las actividades propuestas y la calificación obtenida en los exámenes no fuese suficiente para superar la asignatura en la convocatoria de febrero, el alumno deberá realizar el examen teórico-práctico correspondiente en la convocatoria de julio, conservando las notas obtenidas en los	No procede. Asignatura impartida en el primer cuatrimestre, no quedan alumnos pendientes de evaluación.





UNIVERSIDAD DE
MURCIA

	trabajos y por la asistencia y participación activa en clase.	
Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	formes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente 30%	No cambia
Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
Ejecución de tareas prácticas: actividades musicales, plásticas o dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente	Ejecución de tareas prácticas: actividades musicales, plásticas o dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente 10%	No cambia





UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Master en Universitario en Mediación

Mediación familiar

Código de asignatura: **4466**

Cuatrimestral 6 créditos ECTS

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente.	Ejecución de tareas prácticas: actividades musicales, plásticas o dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente Criterios de valoración Visión, análisis e interpretación de documentos audiovisuales. Rol- playing de casos prácticos de mediación familiar. Casos prácticos de Laboratorio. Lectura e interpretación de documentos. Seminarios relacionados con la Mediación Familiar.	Se tendrán en cuenta los Seminarios impartidos en la asignatura de Mediación Familiar, otros Seminarios realizados en otras asignaturas, así como la asistencia a las sesiones de los miércoles de Mediación. Se valorarán la participación de los estudiantes en los “rol-playing” de casos prácticos de mediación, casos prácticos de laboratorio.



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

	Ponderación 25%	Ponderación 25%
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	<p>Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p> <p>Criterios de valoración: Corrección en las respuestas. Corrección ortográfica. Claridad expositiva. Capacidad de análisis y síntesis. Dominio de la materia</p>	<p>Los alumnos asistentes se acogerán al sistema de evaluación continua.</p> <p>Los estudiantes presentarán un Trabajo final del Curso que versará sobre alguna de las materias impartidas, o con algún ámbito específico de intervención de la mediación familiar, o bien la lectura de un libro de la bibliografía que indiquen los profesores.</p> <p>Se entregará por Tareas.</p> <p>Los alumnos no asistentes se someterán a una prueba escrita, que consiste en una prueba tipo test de 25 preguntas. El alumnado dispondrá de un tiempo limitado para cumplimentarla a través de la sección “Exámenes” o similar del Aula virtual.</p>
	Ponderación 50%.	Ponderación 50%



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

<p>SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente.</p>	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente.</p> <p>Criterios de valoración: Presentación del trabajo en el plazo acordado. Claridad y precisión en la exposición pública. Estructuración del trabajo. Coherencia entre los elementos. Capacidad de análisis y síntesis. Corrección ortográfica. Incorporación de la bibliografía. Dominio de la materia</p> <p>Ponderación 25%</p>	<p>Todos los profesores de la asignatura han enviado un trabajo después de su participación presencial, o bien virtual. Todos los materiales de las sesiones se encuentran en el apartado de Recursos. Si los profesores son de la Universidad el trabajo lo envían a través del Tareas, si no se remite a su correo personal. El profesorado emite su calificación a la coordinadora de la asignatura.</p> <p>Ponderación 25%</p>
<p>SE4 Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios</p>		



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo		
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo.		
SE7 Autoevaluación: informes, cuestionarios, entrevistas para la valoración del estudiante de su propio trabajo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas y otros, planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia, etc.		



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

SE10 Preparación, presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.

SE11 Valoración de la memoria de las Prácticas Externas (tutores internos y externos).



Máster Universitario en Mediación

Asignatura: Mediación penal, laboral y consumo

Código de asignatura: 4469

Cuatrimestral 6 créditos ECTS

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
<p>Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p>	<p>Práctica 1. Trabajos en grupo de análisis textos, artículos y casos. Práctica 2. Trabajos individuales:: A partir de un caso práctico - a elaborar o extraído de la prensa/situación real- establecer el proceso de mediación que refleje legislación, beneficios, aspectos pre-mediación, actores de la mediación, etapas del proceso de mediación, y técnicas a utilizar. Elaboración de trabajos de análisis y reflexión a partir de conferencias, documentos audiovisuales, artículos o textos facilitados u otros.</p> <p>Práctica 3. Exposiciones en clase del trabajo grupal y del trabajo individual.:</p>	<p>Las prácticas de esta asignatura se mantendrán iguales que en la modalidad presencial, salvo en lo dispuesto en los párrafos siguientes. El contenido de los trabajos se ha adaptado a las posibilidades documentales de la situación actual. De ahí que se valorará, exclusivamente, la documentación accesible a través de medios electrónicos. La entrega de los trabajos será telemática, a través de la herramienta “Tareas” del Aula Virtual. Dos trabajos a presentar (50% de la nota cada uno). Ante la imposibilidad física de un trabajo grupal en la actual situación de emergencia sanitaria, se elimina esta modalidad. Todos los trabajos serán, por consiguiente,</p>





UNIVERSIDAD DE
MURCIA

		<p>estrictamente individuales. Ante la imposibilidad de una exposición en clase del trabajo individual, se sustituirá la exposición por una videoconferencia en la que el profesor, después de haber leído los trabajos presentados, podrá formular preguntas sobre su contenido.</p>
<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente</p>		<p>En suma, el alumno tendrá que presentar dos trabajos para superar la asignatura eligiendo dos campos de los tres que conforman el contenido de la materia (mediación penal, medición en consumo, mediación laboral). Cada uno de esos dos trabajos representará el 50% de la nota final. En la nota de cada trabajo el 70% será el trabajo escrito y el 30% la defensa ante el profesor.</p>
<p>Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.</p>		
<p>Ejecución de tareas prácticas: actividades musicales, plásticas o dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber</p>		





UNIVERSIDAD DE
MURCIA

hacer en la disciplina correspondiente		
--	--	--





UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Máster Universitario en Mediación

Asignatura: Análisis de datos cualitativos aplicados a la investigación en mediación

Código de asignatura: 4474

Cuatrimestral 6 créditos ECTS

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	<p>Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p> <p>Criterios de evaluación Dominio de la materia Precisión en las respuestas Claridad expositiva Estructuración de ideas Espíritu crítico en la presentación de contenidos Planificación y organización del tiempo</p> <p>50%</p>	<p>Los alumnos y alumnas realizarán un trabajo escrito de ejecución de tareas, en el que mostrarán que han adquirido los conocimientos teóricos y prácticos fundamentales de esta asignatura. Este ejercicio consiste en el diseño y posterior defensa de un proyecto de investigación cualitativo. La presentación y defensa se hará el día señalado en la convocatoria de exámenes. El ejercicio se enviará a través de la sección “Tareas” del Aula virtual. La defensa se hará a través de una videoconferencia o herramienta similar del Aula Virtual o de la Universidad de Murcia.</p> <p>50%</p>



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente</p>	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente</p> <p style="text-align: center;">Criterios de evaluación</p> <p>Presentación del trabajo escrito Inclusión de todos los puntos acordados Dominio y precisión para su formulación Coherencia entre los elementos Capacidad de análisis y síntesis Incorporación de bibliografía Exposición en clase Asistencia a las clases teórico-prácticas</p> <p>30%</p>	<p>Los/as alumnos/as entregarán a los/as docentes de la asignatura los informes y trabajos escritos. La entrega se hará a través de la sección “Tareas” del Aula virtual en las fechas señaladas.</p> <p>30%</p>
<p>Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.</p>		



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

<p>Ejecución de tareas prácticas: actividades musicales, plásticas o dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente</p>	<p>Ejecución de tareas prácticas: actividades musicales, plásticas o dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente</p> <p style="text-align: center;">Criterios de evaluación</p> <p>Presentación de las actividades realizadas en clase Inclusión y valoración de todas las actividades Corrección en su realización Claridad expositiva Estructuración y sistematización Originalidad y creatividad Capacidad crítica y autocrítica Capacidad de análisis y síntesis Incorporación de bibliografía Asistencia a las clases teórico-prácticas</p> <p>20%</p>	<p>Los/as alumnos/as entregarán las tareas prácticas a través de la sección “Tareas” del Aula virtual en las fechas señaladas.</p> <p>Se tendrá en cuenta la asistencia a las clases y seminarios transversales de los/as alumnos/as durante el periodo de docencia presencial. También la entrega de las correspondientes fichas y/o trabajos que se hayan enviado durante ese periodo y que se puedan enviar, en su caso, durante la docencia online.</p> <p>20%</p>
--	--	--



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Máster Universitario en Mediación

Asignatura: INTRODUCCIÓN A LA METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN EN MEDIACIÓN

Código de asignatura: 6358

Cuatrimestral 6 créditos ECTS

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Pruebas escritas: Ponderación 5	Elaboración de un Trabajo sobre los contenidos. Ponderación: 5
Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	Informes escritos: Ponderación 3	Se mantienen, en su formato on-line: Ponderación 3
Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		





UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Ejecución de tareas prácticas: actividades musicales, plásticas o dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente	Ejecución de tareas prácticas: 2	Se mantienen, en su formato on-line: Ponderación:2
---	----------------------------------	---





UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Máster Universitario en Mediación

Asignatura: Mediación Civil y Mercantil

Código de asignatura: 6359

Cuatrimestral 6 créditos ECTS

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos, tendrá una puntuación máxima de 5 puntos, es decir el 50% de la nota final de la asignatura, siendo necesario al menos alcanzar un 3,5, de 5, para tener en cuenta el resto de criterios.	No varía en cuanto a criterio, se realizará una prueba objetiva práctica para que se ponga de manifiesto los conocimientos teóricos y prácticos impartidos durante la asignatura, dicha prueba habrá de ser entregada a través del apartado “Tareas del Aula virtual” como tarea Evaluativa, tendrá una puntuación máxima de 5 puntos, es decir el 50% de la nota final de la asignatura, siendo necesario al menos alcanzar un 3,5, de 5, para tener en cuenta el resto de criterios.
Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente, será un 25% de la nota, es decir, 2,5 puntos de la asignatura, debiendo alcanzar al menos un 1,25.	Se tendrán en cuenta los informes escritos de las lecturas que se han realizado a través del apartado de “tareas” del aula virtual, tal y como se dice en la guía didáctica con una puntuación máxima de 2,5 puntos de la asignatura, debiendo alcanzar al menos un 1,25.





UNIVERSIDAD DE
MURCIA

<p>Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.</p>	<p>No está contemplado en la Guía Docente</p>	<p>No se contempla en la guía docente</p>
<p>Ejecución de tareas prácticas: actividades musicales, plásticas o dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente</p>	<p>Ejecución de tareas prácticas: actividades musicales, plásticas o dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente puntuación máxima de 2,5 puntos de la asignatura, debiendo alcanzar al menos un 1,25.</p>	<p>Se tendrán en cuenta los informes escritos de los seminarios realizado a través del apartado de “tareas” del aula virtual, tal y como se dice en la guía didáctica con una puntuación máxima de 2,5 puntos de la asignatura, debiendo alcanzar al menos un 1,25.</p>





UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Máster Universitario en Mediación

Asignatura: Mediación escolar y comunitaria

Código de asignatura: 6360

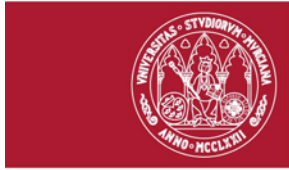
Cuatrimestral 6 créditos ECTS

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. 50%	Los alumnos y alumnas realizarán un trabajo de ejecución de tareas, en el que mostrarán que han adquirido los conocimientos teóricos y prácticos fundamentales de esta asignatura. Este ejercicio consiste en el diseño y posterior defensa de un programa de intervención a nivel escolar o comunitario. La presentación y defensa se hará el día señalado en la convocatoria de exámenes. El trabajo se enviará a través de la sección "Tareas" del Aula virtual. La defensa se hará a través de una videoconferencia o herramienta similar del Aula Virtual o de la Universidad de Murcia. 50%



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente</p>	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente</p> <p>25%</p>	<p>Los/as alumnos/as entregarán a los/as docentes de la asignatura los trabajos que hayan enviado. La entrega se hará a través de la sección “Tareas” del Aula virtual en las fechas señaladas.</p> <p>25%</p>
<p>Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.</p>		
<p>Ejecución de tareas prácticas: actividades musicales, plásticas o dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente</p>	<p>Ejecución de tareas prácticas: actividades musicales, plásticas o dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente</p> <p>25%</p>	<p>Los/as alumnos/as entregarán las tareas que se hayan enviado a través de la sección “Tareas” del Aula virtual en las fechas señaladas. Se tendrá en cuenta la asistencia a las clases y seminarios transversales de los/as alumnos/as durante el periodo de docencia presencial. También la entrega de las correspondientes fichas y/o trabajos que se hayan enviado durante ese periodo y que se puedan enviar, en su caso, durante la docencia online.</p>



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

		25%
--	--	-----



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Máster en Mediación

Prácticas en Mediación Nivel II, 1º curso.

Código de asignatura: **4461**

Cuatrimestral 6 créditos ECTS

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente.		
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.		
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente.		
SE4 Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios		



para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo		
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo.		
SE7 Autoevaluación: informes, cuestionarios, entrevistas para la valoración del estudiante de su propio trabajo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas y otros, planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia, etc.		



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

SE10 Preparación, presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.

SE11 Valoración de la memoria de las Prácticas Externas (tutores internos y externos).

Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente (Tutor Interno)

Criterios de valoración: 50%

Ejecución de tareas prácticas: actividades musicales, plásticas o dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente (Tutor Externo)

Criterios de valoración: 50%

Se mantiene el sistema de evaluación y los porcentajes de los criterios de evaluación establecidos en la Guía Docente asignados al Tutor Interno como Externo, salvo que se produzca la siguiente situación:

- Si el alumno/a no ha realizado el 40% de horas de prácticas presenciales en la institución, el porcentaje asignado inicialmente al Tutor Externo se asignará íntegramente al Tutor Interno (100% de la nota final).

Los trabajos se presentarán a través de la aplicación Tareas por el Aula Virtual.



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Máster en Mediación

Prácticas en Mediación Nivel I, 1º curso.

Código de asignatura: **4460**

Cuatrimestral 6 créditos ECTS

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente.		
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.		
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente.		
SE4 Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios		



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo		
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo.		
SE7 Autoevaluación: informes, cuestionarios, entrevistas para la valoración del estudiante de su propio trabajo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas y otros, planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia, etc.		



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

SE10 Preparación, presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.

SE11 Valoración de la memoria de las Prácticas Externas (tutores internos y externos).

Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente (Tutor Interno)

Criterios de valoración: 50%

Ejecución de tareas prácticas: actividades musicales, plásticas o dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente (Tutor Externo)

Criterios de valoración: 50%

Se mantienen los métodos de aprendizaje y los criterios de evaluación. Los trabajos se presentarán a través de la aplicación Tareas por el Aula Virtual.



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Máster Universitario en Dependencia

Sistemas de Atención a la Dependencia: Fundamentos y Normativas, 1º curso.

Código de asignatura: **6680**

Cuatrimestral 6 créditos ECTS

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente.	Ejecución de tareas prácticas: actividades dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente Criterios de Valoración: 10%	Se mantiene sin cambios Criterios de Valoración: 10%
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Criterios de Valoración: 60%	Se mantiene la realización del examen que será tipo test. Se realizará a través de la aplicación Exámenes del Aula Virtual. Criterios de Valoración: 60%
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con	Informes escritos, trabajos, proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	Se mantiene sin cambios



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

independencia de que se realicen individual o grupalmente.	Criterios de Valoración: 30%	Criterios de Valoración: 30%
SE4 Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo		
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
SE7 Autoevaluación: informes, cuestionarios, entrevistas para la valoración del estudiante de su propio trabajo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas y otros, planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia, etc.		
SE10 Preparación, presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado. SE11 Valoración de la memoria de las Prácticas Externas (tutores internos y externos).		



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Máster Universitario en Dependencia

Envejecimiento y Discapacidad, 1^{er} curso.

Código de asignatura: **6681**

Cuatrimestral 6 créditos ECTS

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE1 Exámenes y pruebas de evaluación escritas	-Examen Presencial de preguntas tipo test, 50%	La prueba final escrita será un examen tipo test verdadero o falso y tendrá la misma ponderación en la evaluación: el 50% de la nota final. Se realizará a través de los recursos disponibles online en el Aula Virtual, para lo cual se empleará la herramienta “exámenes”, asegurando en todo momento la autenticación del estudiante. La prueba estará dirigida a la evaluación de los contenidos impartidos durante el primer cuatrimestre del curso. 50%
SE2 Informes escritos, trabajos y proyectos	-Realización de trabajos dirigidos, informe y proyectos tanto individuales como grupales. 30%	Los criterios de valoración de la parte práctica no se modifican con relación al primer cuatrimestre. El estudiantes a través de las herramientas del Aula Virutal: tareas, foro y/o chat podrán entregar los correspondientes informes, trabajos o proyectos y recibir una



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

		evaluación continua de los mismos. Los estudiantes podrán realizar consultas a los profesores por medio de mensaje privado en el Aula Virtual. 30%
SE04 Ejecución de tareas prácticas	<ul style="list-style-type: none">- Participación en sesiones prácticas en el aula y exposiciones individuales y/o en grupo. 20%	Los criterios de valoración de esta parte no sufren modificación alguna. En el caso de las exposiciones que se consideren obligatorias para la evaluación, podrán realizarse por videoconferencia a través del Aula Virtual. El seguimiento de la participación se realizará a través de tutorías que se fijarán en sesiones de chat previamente programadas. 20%



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Máster Universitario en Dependencia

Envejecimiento y Discapacidad, 1^{er} curso.

Código de asignatura: **6681**

Cuatrimstral 6 créditos ECTS

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE1 Exámenes y pruebas de evaluación escritas	-Examen Presencial de preguntas tipo test, 60%	La prueba final escrita será un examen tipo test verdadero o falso y tendrá la misma ponderación en la evaluación: el 50% de la nota final. Se realizará a través de los recursos disponibles online en el Aula Virtual, para lo cual se empleará la herramienta “exámenes”, asegurando en todo momento la autenticación del estudiante. La prueba estará dirigida a la evaluación de los contenidos impartidos durante el primer cuatrimestre del curso.
SE2 Informes escritos, trabajos y proyectos	-Realización de trabajos dirigidos, informe y proyectos tanto individuales como grupales. 20%	Los criterios de valoración de la parte práctica no se modifican con relación al primer cuatrimestre. El estudiante a través de las herramientas del Aula Virtual: tareas, foro y/o chat podrán entregar los correspondientes informes, trabajos o proyectos y recibir una



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

		evaluación continua de los mismos. Los estudiantes podrán realizar consultas a los profesores por medio de mensaje privado en el Aula Virtual.
SE04 Ejecución de tareas prácticas	<ul style="list-style-type: none">- Participación en sesiones prácticas en el aula y exposiciones individuales y/o en grupo. 20%	Los criterios de valoración de esta parte no sufren modificación alguna. En el caso de las exposiciones que se consideren obligatorias para la evaluación, podrán realizarse por videoconferencia a través del Aula Virtual. El seguimiento de la participación se realizará a través de tutorías que se fijarán en sesiones de chat previamente programadas.



CALIDAD DE SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

Máster en Dependencia – MUDE

Código de asignatura: **6683**

Cuatrimestral 6 créditos ECTS

Sistemas evaluación del título	Sistemas de evaluación asignatura	Sistemas alternativos
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente	Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente. 20% Criterios de evaluación: La evaluación se hará valorando las actividades prácticas desarrolladas a lo largo del cuatrimestre.	Las actividades prácticas grupales y/o individuales se entregarán por la herramienta <i>tareas</i> atendiendo a los criterios establecidos previamente en el guión de prácticas del Aula Virtual. Ponderación: 20%
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. 50% Criterios de evaluación: Prueba de tipo conceptual a desarrollar por escrito por el alumno	El examen presencial se llevará a cabo por medio del Aula Virtual, para ello se utilizará una amplia batería de preguntas alternando el orden de las mismas y de las respuestas. Se indicará con antelación el tiempo del que dispone el alumnado así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

	sobre un serie de cuestiones claves de cada uno de los temas tratados en clase.	Atención a la Diversidad y Voluntariado. Del mismo modo, se indicará el tipo de preguntas tipo test y el número aproximado de las mismas y la ponderación de dicho examen. Ponderación 50%
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios... con independencia de que se realicen individual o grupalmente. 30% Criterios de evaluación: La evaluación se hará valorando las actividades prácticas desarrolladas a lo largo del cuatrimestre.	Las actividades prácticas grupales y/o individuales se entregarán por la herramienta <i>tareas</i> atendiendo a los criterios establecidos previamente en el guión de prácticas del Aula Virtual. Ponderación: 30%
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas.....		



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....		
SE10 Presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.		



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Máster en Dependencia – FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

Asignatura: Gestión organizacional de centros y servicios de atención a la dependencia

Código de asignatura: 6684

Cuatrimestral 6 créditos ECTS

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Pruebas final oral y/o escrita: pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. HASTA UN 60%. Será preciso obtener al menos un 50% de la nota máxima posible en cada apartado, teórico y práctico.	Los criterios de valoración de la parte teórica de la asignatura no varían. Sí varía el método. El dominio de los contenidos se demostrará a través de una prueba escrita no presencial, a través de las herramientas informáticas que dispone el Aula Virtual. Los profesores de la asignatura realizarán una prueba/simulación previa para comprobar el buen funcionamiento de la tecnología y la comprensión de su uso por parte de los alumnos. Esta parte sigue teniendo un peso de un 60% sobre la nota final. Por tanto, la máxima puntuación a obtener aquí es de 6 puntos. La fecha del examen se mantiene según el calendario previsto. El horario y demás detalles necesarios para la realización del



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

		examen se determinarán en el llamamiento correspondiente.
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente	Informes escritos, trabajos, proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente. Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo. Ejecución de tareas prácticas. HASTA UN 30%. Será preciso obtener al menos un 50% de la nota máxima posible en cada apartado, teórico y práctico.	Las prácticas de esta asignatura se mantendrán iguales que en la modalidad presencial. Las clases se continuarán, como hasta ahora, por videoconferencia. El contenido de los trabajos se ha adaptado a las posibilidades documentales de la situación actual (notablemente, la imposibilidad de acudir a las bibliotecas). Las instrucciones y requisitos para la realización y entrega telemática de los trabajos estarán explicados en la herramienta "Tareas" del Aula Virtual. Esta parte sigue suponiendo un 40% de la nota final. Por tanto, la máxima nota a obtener aquí es de 4 puntos.
SE4 Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo	Hasta un 0,5%	0%. Esta parte de la calificación con la que se podía obtener 0,5 puntos no se valorará por las dificultades técnicas que podrían interferir en la justa valoración del mismo y la puntuación se sumará al apartado SE3.



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

SE7 Autoevaluación: informes, cuestionarios, entrevistas para la valoración del estudiante de su propio trabajo.	0%	
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas y otros, planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia	0%	
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia, etc.	Hasta un 0,5%	0%. Esta parte de la calificación con la que se podía obtener 0,5 puntos no se valorará por las dificultades técnicas que podrían interferir en la justa valoración del mismo y la puntuación se sumará al apartado SE3.
SE10 Preparación, presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.	0%	
SE11 Valoración de la memoria de las Prácticas Externas (tutores internos y externos).	0%	



Máster en Dependencia – MUDE INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN PARA LA AUTONOMÍA PERSONAL Y LA DEPENDENCIA

Código de asignatura: 6685

Cuatrimstral 6 créditos ECTS

Sistemas evaluación del título	Sistemas de evaluación asignatura	Sistemas alternativos
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente	Capacidad para trabajar de forma grupal e individual así como elaborar un trabajo con cierto rigor académico, y elaborar informes de prácticas. Criterios de evaluación: La evaluación se hará valorando las actividades prácticas desarrolladas a lo largo del cuatrimestre. 60%	La entrega de los trabajos será telemática, a través de la herramienta “Tareas” del Aula Virtual, donde se detallan las condiciones de realización y entrega de los mismos. Esta parte tiene un peso de un 20% sobre la nota final. Por tanto la máxima puntuación a obtener en las prácticas es de 6 puntos. La de la profesora Josefa Antón Hurtado sobre 2, y la profesora Ester Bódalo sobre 4. Ponderación: 60%
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los	Criterios de evaluación: Prueba de tipo conceptual a desarrollar por escrito por el alumno	El examen presencial se llevará a cabo por medio del Aula Virtual, para ello se utilizará una amplia batería de preguntas alternando el orden de las mismas y de las respuestas.



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	sobre un serie de cuestiones claves de cada uno de los temas tratados en clase. 40%	Se indicará con antelación el tiempo del que dispone el alumnado así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado. Del mismo modo, se indicará el tipo de preguntas tipo test y el número aproximado de las mismas y la ponderación de dicho examen. Ponderación: 40%
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente		
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas		



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

de evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....	-Se pasarán controles de asistencia para las diferentes actividades. 10%	Se tendrán en cuenta los registros de participación y las actividades que se han realizado durante el periodo presencial. Y las actividades no presenciales se tendrá en cuenta si éstas han sido presentadas en el aula virtual en plazo y forma, así como la participación del estudiante. 1 punto sobre 10-
SE10 Presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.		



Máster en Dependencia – MUDE

Código de asignatura: **6686**

Cuatrimstral 6 créditos ECTS

Sistemas evaluación del título	Sistemas de evaluación asignatura	Sistemas alternativos
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente	Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente. 20% Criterios de evaluación: La evaluación se hará valorando las actividades prácticas desarrolladas a lo largo del cuatrimestre.	Las actividades prácticas grupales y/o individuales se entregarán por la herramienta <i>tareas</i> atendiendo a los criterios establecidos previamente en el guión de prácticas del Aula Virtual. Ponderación: 20%
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. 50% Criterios de evaluación: Prueba de tipo conceptual a desarrollar por escrito por el alumno sobre un serie de cuestiones claves de	El examen presencial se llevará a cabo por medio del Aula Virtual, para ello se utilizará una amplia batería de preguntas alternando el orden de las mismas y de las respuestas. Se indicará con antelación el tiempo del que dispone el alumnado así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado.



	<p>cada uno de los temas tratados en clase.</p>	<p>Del mismo modo, se indicará el tipo de preguntas tipo test y el número aproximado de las mismas y la ponderación de dicho examen. Ponderación: 50%</p>
<p>SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente</p>	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios... con independencia de que se realicen individual o grupalmente. 30%</p> <p>Criterios de evaluación: La evaluación se hará valorando las actividades prácticas desarrolladas a lo largo del cuatrimestre.</p>	<p>Las actividades prácticas grupales y/o individuales se entregarán por la herramienta <i>tareas</i> atendiendo a los criterios establecidos previamente en el guión de prácticas del Aula Virtual. Ponderación: 30%</p>
<p>SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.</p>		
<p>SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de</p>		



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....		
SE10 Presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.		



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Máster Universitario en Dependencia

Prácticas Externas, 1º curso.

Código de asignatura: **6687**

Cuatrimestral 6 créditos ECTS

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente.		
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.		
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente.		
SE4 Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios		



para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo		
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo.		
SE7 Autoevaluación: informes, cuestionarios, entrevistas para la valoración del estudiante de su propio trabajo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas y otros, planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia, etc.		



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

SE10 Preparación, presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.

SE11 Valoración de la memoria de las Prácticas Externas (tutores internos y externos).

Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente (Tutor Interno)

Criterios de valoración: 50%

Ejecución de tareas prácticas: actividades musicales, plásticas o dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente (Tutor Externo)

Criterios de valoración: 50%

Se mantiene el sistema de evaluación y los porcentajes de los criterios de evaluación establecidos en la Guía Docente asignados al Tutor Interno como Externo, salvo que se produzca la siguiente situación:

- Si el alumno/a no ha realizado el 40% de horas de prácticas presenciales en la institución, el porcentaje asignado inicialmente al Tutor Externo se asignará íntegramente al Tutor Interno (100% de la nota final).



MÁSTER EN DEPENDENCIA

Asignatura: GÉNERO Y DEPENDENCIA - MÁSTER EN DEPENDENCIA – 1º CUATRIMESTRE

Código de asignatura: **6688**

Cuatrimestral 3 créditos ECTS (dejar el número correcto de créditos) - **OPTATIVA**

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.60% Criterios de valoración: Examen teórico tipo test y/o mixto: test (entre el 60% y el 80%) y preguntas cortas (entre el 40% y el 20%) de la parte proporcional que corresponda al examen (dependiendo de las posibilidades coyunturales de realizar Seminarios, Congresos, etc.)	NO HAY ESTUDIANTES CON LA ASIGNATURA PENDIENTE, EN CASO DE APARECER ALGUNO MATRICULADO CON POSTERIORIDAD, TENDRÁ QUE REALIZAR EL EXAMEN, VALORÁNDOSE SOBRE EL 100% (ENTRE 1 Y 10 PUNTOS) EN CUYO CASO, EL EXAMEN SERÍA TIPO TEST, A TRAVÉS DE LA HERRAMIENTA CORRESPONDIENTE DEL AULA VIRTUAL, EN LA FECHA Y HORARIOS QUE DETERMINE LA CONVOCATORIA DE EXÁMENES.



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

	<p>-En caso de preguntas teóricas: capacidad de síntesis; corrección en la ortografía, gramática y sintaxis.</p> <p>-En el tipo test, oscilará entre 30/60 preguntas con tres posibles respuestas, solo una correcta, restando una pregunta correcta por cada dos incorrectas.</p> <p>En todos los casos, será necesario obtener al menos la mitad de la puntuación requerida en la parte o cada una de las partes del examen (test y/o desarrollo para poder sumar las demás herramientas de evaluación y, consecuentemente, superar el examen</p>	
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente. 20% Criterios de valoración:	NO HA LUGAR



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

	<ul style="list-style-type: none">• Presentación ajustada a los criterios establecidos• Inclusión de todos los aspectos y apartados que se indiquen• Capacidad de análisis y síntesis• Corrección en la ortografía, gramática y sintaxis.• Asistencia	
SE4 Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo		
SE7 Autoevaluación: informes, cuestionarios, entrevistas para la valoración del estudiante de su propio trabajo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas y		



otros, planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia, etc.	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros. 20 %</p> <p>Criterios de valoración:</p> <ul style="list-style-type: none">• Entrega del documento escrito requerido en el momento o plazo establecido, ajustado a los criterios establecidos y aspectos que se indiquen• Corrección en la ortografía, gramática y sintaxis.• Asistencia	NO HA LUGAR
SE10 Preparación, presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado. SE11 Valoración de la memoria de las Prácticas Externas (tutores internos y externos).		



UNIVERSIDAD DE
MURCIA



Master en Dependencia

Asignatura: Resolución de problemas en el ámbito de la Dependencia.

Código de asignatura: 6689

Cuatrimestral 3 créditos

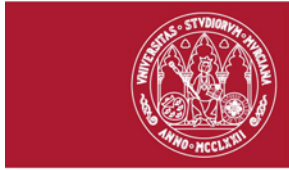
Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
<p>SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p>	<p>Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p> <p>Criterios de valoración: Corrección en las respuestas. Corrección ortográfica. Claridad expositiva. Capacidad de análisis y síntesis. Dominio de la materia</p>	<p>Los alumnos asistentes se acogerán al sistema de evaluación continua.</p> <p>Los estudiantes presentarán un Trabajo final del Curso que versará sobre alguna de las materias impartidas, o con algún ámbito específico de resolución de conflictos en el ámbito de la dependencia, o bien la lectura de un libro de la bibliografía que indiquen los profesores.</p> <p>Los alumnos no asistentes se someterán a una prueba escrita, que consistirá en una prueba tipo test de 25 preguntas. El alumnado dispondrá de un tiempo limitado para cumplimentarla a través de la sección “Exámenes” o similar del Aula virtual.</p>



	Ponderación 60%	Ponderación 70%
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente.</p> <p style="text-align: center;">Criterios de valoración:</p> <p>Presentación de las lecturas y documentos, Informes de Seminarios en los plazos convenidos. Inclusión de todos. Capacidad de expresión Capacidad de análisis y síntesis. Capacidad de relación con la asignatura.</p> <p style="text-align: center;">Ponderación 30%</p>	<p>Se han realizado 4 Seminarios de Resolución de conflictos en el ámbito de la dependencia, relacionados con el programa de la asignatura y según el calendario que se entregó a principio de curso: personas mayores, personas discapacitadas, enfermos mentales, personas en residencias. Los estudiantes han presentado un Informe escrito, donde se ha valorado la integración de los conocimientos teórico-práctico.</p> <p style="text-align: center;">Ponderación. 30%</p>
SE4 Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo	<p>Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo.</p>	<p>Al quedar suprimida la enseñanza presencial, se propone que este sistema de evaluación se compute en SE2.</p>



	Criterios de valoración Claridad expositiva. Capacidad de expresión Dominio de la materia. Ponderación 10%	
SE7 Autoevaluación: informes, cuestionarios, entrevistas para la valoración del estudiante de su propio trabajo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas y otros, planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia, etc.		
SE10 Preparación, presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.		



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

SE11 Valoración de la memoria de las Prácticas Externas (tutores internos y externos).		
--	--	--



Master Universitario en Dependencia

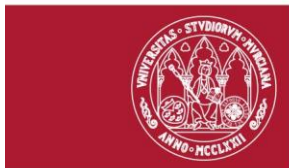
Atención Temprana y Dependencia. Código de asignatura: 6691. **Optativa: 3** créditos ECTS

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes... realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos	La prueba objetiva se corregirá teniendo en cuenta la siguiente fórmula: A-E/n° opciones-1. Con esta prueba el alumno podrá obtener un máximo de 6.0. Ponderación: 60%	El examen tipo test se realizará de manera telemática a través de Aula Virtual. Con antelación se indicará al alumnado el tiempo del que dispone para realizar la prueba. También se realizarán las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes, si los hubiese, con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado. Ponderación: 60%
Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios... con independencia de que se realicen individual o grupalmente	-Informes escritos: con ellos el alumno podrá obtener un máximo de 3.0.	Al tratarse de una asignatura que se desarrolló en su totalidad en el primer cuatrimestre, esta evaluación ya se ha efectuado, habiendo superado todos los alumnos este sistema. No procede. Ponderación: 30 %



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

<p>Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo</p>	<p>Presentación pública de trabajos: se podrá obtener un máximo de 1.0</p> <p>Ponderación: 10%</p>	<p>Este sistema de evaluación ya se ha efectuado en el 1º cuatrimestre de este curso académico, y ha sido superado por todos los alumnos matriculados en la asignatura. No procede.</p> <p>Ponderación: 10 %</p>
--	--	---



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

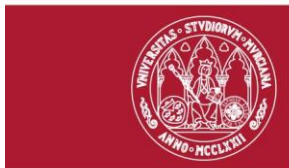
Grado en TRABAJO SOCIAL

Asignatura: TFG – TRABAJO FIN DE GRADO, 4º curso.

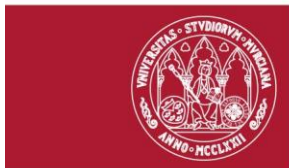
Código de asignatura: 2476

Cuatrimestral 6 créditos ECTS

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente.		
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.		
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente	<ul style="list-style-type: none">- Temática: originalidad, innovación, estructura, redacción, etc.- Metodología empleada: coherencia con objetivos, diversidad de técnicas, etc.	



	<ul style="list-style-type: none">- Sistematización de la información y documentación empleada.- Conclusiones, propuestas y alternativas.- Bibliografía utilizada y citada. <p>(*) Si es un proyecto colectivo: 3 puntos para el trabajo en su conjunto y 3 puntos para la contribución individual.</p> <p>Ponderación: 60%</p>	
SE4 Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo		
SE7 Autoevaluación: informes, cuestionarios, entrevistas para la valoración del estudiante de su propio trabajo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas y	Exposición y Defensa del TFG:	

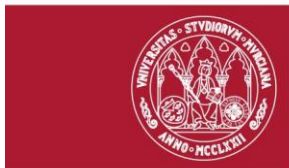


<p>otros, planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia</p>	<ul style="list-style-type: none">- El alumno se expresa de forma clara: fluidez, claridad, precisión, organización, creatividad y dominio. Utiliza un vocabulario adecuado a la disciplina y no sexista. Su lenguaje corporal refleja seguridad: mira al público, establece contacto visual, volumen de voz adecuado, buena postura.- Actitud adecuada ante el tribunal durante la exposición y defensa.- Ante las preguntas del tribunal, tiene capacidad de respuesta, transmitiendo que conoce el tema, y argumenta de forma racional ajustándose a la pregunta realizada. <p>Ponderación: 21%</p>	
<p>SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia, etc.</p>	<ul style="list-style-type: none">- Presentación formal- Implicación y actitudes del alumnado- Nivel de claridad y creatividad en la presentación visual.	



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

	Ponderación: 19%	
SE10 Preparación, presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.		La preparación, presentación, exposición y defensa del TFG se realizará conforme a las pautas indicadas en el Reglamento TFG de la Facultad de Trabajo Social (modificado en febrero 2020). El contacto con el tutor/a será virtual en todo caso. En su caso, también lo será la exposición y defensa. Ponderación: 100%
SE11 Valoración de la memoria de las Prácticas Externas (tutores internos y externos).		



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Máster Universitario en Mediación

Asignatura: Trabajo Fin de Máster

Código de asignatura: 4471

Cuatrimestral 6 créditos ECTS

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.		
Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente 40%	Este aspecto se mantiene igual que en el periodo de docencia presencial. El alumnado realizará su trabajo bajo la tutela directa de su tutor/a. La comunicación entre ambos se mantendrá a través de las herramientas disponibles en el Aula virtual o similares. El alumno/a entregará el trabajo escrito a través de la aplicación tf.um.es en las fechas que se indiquen 40%

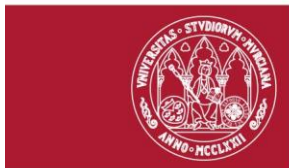




UNIVERSIDAD DE
MURCIA

<p>Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.</p>	<p>Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo. 60%</p>	<p>Este aspecto se mantiene igual que en el periodo de docencia presencial. El alumno/a expondrá durante un tiempo limitado, y ante un tribunal, su trabajo. Posteriormente, dará respuesta de forma razonada a las posibles cuestiones que dicho tribunal plantee. En el llamamiento se indicará si la exposición y defensa se realizarán de forma presencial o a través de la herramienta videoconferencia, u otra similar, del Aula virtual. 60%</p>
<p>Ejecución de tareas prácticas: actividades musicales, plásticas o dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente</p>		





MÁSTER EN DEPENDENCIA

Asignatura: TRABAJO FIN DE MÁSTER - MÁSTER EN DEPENDENCIA – 2º CUATRIMESTRE

Código de asignatura: 6292

Cuatrimestral 6 créditos ECTS - OBLIGATORIA

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente Ponderación: 40%	El TFM se presentará en tiempo y forma siguiendo el calendario propuesto y publicado en el Aula Virtual. El/la estudiante deberá subir su trabajo a la aplicación Gestión TF situada en https://tf.um.es/tf/ en el plazo estipulado.
SE4 Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo	Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo.	Para la defensa pública del TFM se constituirá una comisión evaluadora compuesta por tres profesores (que actuarán como presidente, vocal y secretario). El tribunal evaluador o el coordinador de la asignatura hará pública la fecha de la defensa



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Ponderación: 60%

con la antelación suficiente y a través del sitio web de la asignatura en el Aula Virtual.

En el caso de no poder realizar la defensa de manera presencial, se habilitará la defensa telemática mediante las herramientas necesarias con el fin de facilitar la evaluación del TFM.

Prácticas curriculares en las titulaciones de la Facultad de Trabajo Social

Las prácticas curriculares del Grado y Máster de la Facultad quedan suspendidas desde el día 16 de marzo de 2020. Si dificultades sobrevenidas no aconsejan otra cosa, se mantendrán los plazos establecidos para la presentación de trabajos, siguiendo el calendario docente.

La imposibilidad de cumplir todas las horas previstas recogidas en la Guía Docente en los centros de prácticas por parte del alumnado, se va a compensar con Trabajo Adicional.

En el caso en los alumnos en Prácticas de Tercero de Grado de Trabajo Social, el Trabajo Adicional implica: a) Flexibilización de los contenidos de los apartados 2 y 3 de la memoria de prácticas, de manera que se recojan sólo los trabajados en los centros de prácticas y/o con el profesorado de la asignatura, b) Incorporación de un bloque nuevo a la memoria de prácticas denominado *4. La intervención social del Trabajo Social en la actual crisis sanitaria del COVID-19: funciones y roles a desarrollar*. Estas adaptaciones ser realizarán mediante el desarrollo de seminarios, sesiones de laboratorio virtuales y simulaciones, así como participación en las herramientas virtuales (Foros y Chat), bajo la supervisión de los profesores de prácticas y a través del Aula Virtual.

Si bien se establece esta fórmula, de carácter general, para el alumnado de Tercer Curso que realiza las prácticas en este segundo cuatrimestre, también se ofrece la posibilidad de Trasladar la Matrícula del año 2019/2020 al curso académico 2020/2021. De esta forma, el estudiante que se acoja a esta segunda opción, realizaría las prácticas correspondientes a la asignatura Prácticas I (inicialmente previstas en el segundo cuatrimestre de Tercer Curso) en el primer cuatrimestre de Cuarto Curso, simultáneamente con Prácticas II, tal y como se recoge en la planificación general en el Título de Grado. Los estudiantes interesados en ello, deben comunicárselo al Vicedecano de Prácticas y Empleabilidad quien le informará del procedimiento a seguir. El Traslado de la Matrícula no supondrá ninguna carga económica para el estudiante.

En relación al alumnado del Máster de Medicación, el Trabajo Adicional implica: a) Flexibilización de los contenidos de prácticas, de manera que se recojan sólo los trabajados en las prácticas y/o con el profesorado de la asignatura, y b) Sesiones de simulación que incorporen la mediación como

fórmula de resolución de conflictos, a través de propuestas de contextos actuales de conflicto derivados de la crisis sanitaria del COVID-19 y análisis del perfil profesional del mediador. Estas adaptaciones se realizarán mediante el desarrollo de seminarios, sesiones de laboratorio virtuales y simulaciones, principalmente a través de las herramientas virtuales del Aula Virtual (Foros y Chat), bajo la supervisión del profesorado de prácticas y a través del Aula Virtual.

Respecto al alumnado del Máster Universitario en Dependencia, el Trabajo Adicional implica: a) Flexibilización de los contenidos de prácticas, de manera que se recojan sólo los trabajados en las prácticas y/o con el profesorado de la asignatura, b) Incorporación de un bloque nuevo a la memoria de prácticas denominado *7. Actuaciones desde los SS.SS. en la actual crisis sanitaria del COVID-19 y Propuestas de actuaciones a realizar por su supervisor a corto y medio plazo*. Estas adaptaciones se realizarán mediante el desarrollo de seminarios, sesiones de laboratorio virtuales y simulaciones, así como participación en las herramientas virtuales (Foros y Chat), bajo la supervisión del profesorado de prácticas y a través del Aula Virtual.



PLAN DE CONTINGENCIA PARA APOYO A LOS ESTUDIANTES DE LA UMU QUE SE ENCUENTREN REALIZANDO ACTIVIDADES DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DURANTE LA PANDEMIA COVID-19 (curso 19/20): ADAPTACIÓN DE LOS PLANES DE ESTUDIOS.

Habiendo quedado suspendida la actividad docente presencial en la mayoría de las universidades extranjeras, la Universidad de Murcia es consciente de la situación de los estudiantes de programas de movilidad internacional y propone una serie de procedimientos para facilitar la finalización de los estudios afectados por esta situación.

A. PARA ESTUDIANTES INTERNACIONALES QUE REALIZAN SUS ESTUDIOS EN LA UMU (INCOMING)

Disponen de dos posibilidades:

- 1. CONTINUAR SUS ESTUDIOS EN LA UMU.** Durante el resto del segundo cuatrimestre del curso 19/20, la docencia en la UMU va a ser no presencial. Esta docencia es compatible con estar residiendo en la ciudad de Murcia o en el país de origen. En ambos casos se debe contactar con el TUTOR de ese destino en la UMU y seguir los **planes de contingencia del centro** en el que esté matriculado el estudiante. Dichos planes incluyen directrices sobre las actividades docentes no presenciales llevadas a cabo en la plataforma virtual SAKAI y el sistema de evaluación para cada asignatura a partir del 20 de abril 2020.
- 2. CANCELAR EL COMPROMISO DE RECONOCIMIENTO ACADÉMICO EN LA UMU Y VOLVER A SU PLAN ESTUDIOS EN EL QUE SE MATRICULÓ EN SU PAIS.** En este caso, también debe contactar con el TUTOR de ese destino en la UMU antes de comunicar en la secretaría del centro la baja en las asignaturas correspondientes y la solicitud del estado en el que queda el compromiso de reconocimiento académico.

B. INFORMACIÓN PARA ESTUDIANTES DE LA UMU QUE REALIZAN SUS ESTUDIOS EN UNIVERSIDADES NO ESPAÑOLAS (OUTGOING)

Disponen de dos posibilidades:

- 1. CONTINUAR SUS ESTUDIOS EN LA UNIVERSIDAD DE DESTINO.** Estos estudiantes pueden estar todavía residiendo en el país de destino o haber regresado a Murcia. En cualquier caso, la primera recomendación indica mantener el **compromiso de reconocimiento académico original** y seguir los planes de contingencia que esté preparando su universidad en el país de destino. En la mayoría de las universidades con las que tenemos intercambio se están desarrollando planes para continuar la docencia de forma no presencial de las asignaturas correspondientes al segundo cuatrimestre del curso 2019/20. Una vez pasada la evaluación en la universidad de destino, el alumno deberá continuar con el proceso de notificación de calificaciones a la UMU y la realización de equivalencias por parte del tutor UMU, siguiendo el trámite habitual.



2. CANCELAR EL COMPROMISO DE RECONOCIMIENTO ACADÉMICO EN LA UNIVERSIDAD DE DESTINO Y CONTINUAR LOS ESTUDIOS EN LA UMU. Esta decisión implica:

- 2.1. El/la estudiante analizará la situación concreta de su plan de estudios con su tutor/a y propondrán al coordinador internacional (Comisión de Movilidad) las modificaciones oportunas a su documento. Si fueran necesarias actuaciones académicas complementarias para cumplir con los criterios mínimos de evaluación de una o varias asignaturas, se establecerá un plan de trabajo entre el profesor de la/s asignatura/as, el tutor académico y el/la estudiante, siempre con el visto bueno del coordinador internacional del centro.
- 2.2. Los/as Decanos/as tendrán la autorización del Equipo de Gobierno a proponer, previo estudio y de manera excepcional, modificaciones de la matrícula de los estudiantes de movilidad internacional que hayan optado por cancelar su compromiso de reconocimiento académico, llegando incluso a propuestas de baja parcial en aquellos casos que consideren justificados.
- 2.3. ÁTICA habilitará los cambios necesarios en la herramienta informática del reconocimiento de estudios para que se puedan hacer las modificaciones oportunas entre RIGA (Registro de calificaciones, tutor y coordinador internacional centro) y SIVA (Secretaría Centro-Gestión Académica).

Para facilitar a los centros la gestión de la información en la que quedan los estudiantes de movilidad internacional, se está preparando junto con ATICA una modificación de la aplicación RIGA, para que los estudiantes actualicen los datos y dejen constancia de la nueva situación en la que se encuentran.



RECOMENDACIONES A ESTUDIANTES MOVILIDAD INTERNACIONAL UMU ANTE LA SITUACION DE ESTADO DE ALARMA POR LA COVID-19

UNIVERSIDAD DE MURCIA

ESTUDIANTES UMU QUE PERMANECEN EN PAIS DE DESTINO	ESTUDIANTES UMU QUE REGRESAN A MURCIA Y MANTIENEN COMPROMISO RECONOCIMIENTO ACADEMICO ORIGINAL EN PAIS DE DESTINO	ESTUDIANTES UMU QUE REGRESAN A MURCIA, CANCELAN EL COMPROMISO DE RECONOCIMIENTO ACADEMICO Y REINGRESAN EN UMU
EVALUACIONES Universidad Extranjera	EVALUACIONES Universidad Extranjera	ANALISIS del estado de situación de PLAN DE ESTUDIOS con TUTOR .
SOLICITUD RESULTADOS OBTENIDOS Universidad Extranjera	SOLICITUD RESULTADOS OBTENIDOS Universidad Extranjera	PROPUESTA DE MODIFICACIONES a COORDINADOR INTERNACIONAL DEL CENTRO ^{1,2,3}
Notificación a UMU calificaciones TUTOR realiza EQUIVALENCIAS (RD 1125/2003)	Notificación a UMU calificaciones TUTOR realiza EQUIVALENCIAS (RD 1125/2003)	EJECUTAR cambios en la aplicación RIGA e informar a secretaría de centro que introduce cambios en SIVA
DOCUMENTO NOTIFICACION CALIFICACIONES Comisión movilidad centro	DOCUMENTO NOTIFICACION CALIFICACIONES Comisión movilidad centro	ESTUDIANTE realiza actividades correspondientes a asignaturas plan de estudios UMU en segundo cuatrimestre, según plan de contingencia 2 (20 abril 2020)
CUMPLIMENTACIÓN ACTAS Comisión movilidad del centro	CUMPLIMENTACIÓN ACTAS Comisión movilidad del centro	EVALUACIONES Universidad de Murcia
Secretaría del Centro	Secretaría del Centro	

1 Si por circunstancias, fueran necesarias actuaciones académicas complementarias para cumplir con los criterios mínimos de evaluación de una o varias asignaturas, se establecerá un plan de trabajo entre el profesor de la/s asignatura/as, el tutor académico y el/la estudiantes, siempre con el visto bueno del Coordinador Internacional del Centro.

2 Los/as Decanos/as tendrán la autorización del Equipo de Gobierno a proponer, previo estudio y de manera excepcional, modificaciones de matrículas de estudiantes de movilidad, llegando a la propuesta de baja parcial, en aquellos casos en los que entiendan justificados.

3 ÁTICA habilitará la herramienta informática del reconocimiento de estudios para que puedan hacerse las modificaciones oportunas entre RIGA (Registro de calificaciones, TUTOR y COORDINADOR INTERNACIONAL CENTRO) y SIVA (Secretaría Centro-Gestión Académica).

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL
CALENDARIO TRABAJO FIN DE GRADO 2019/2020
(PROPUESTA)

CONVOCATORIA DE JUNIO SAE	
PLAZO DE PRESENTACIÓN DEL TFG EN AULA VIRTUAL	Desde el 10/Junio/2020 hasta el 18/Junio/2020
FECHA LÍMITE VALIDACIÓN TFG POR EL TUTOR/A	Hasta el 25/Junio/2020
FECHAS DE DEFENSA	Días 7 y 8/Julio/2020

CONVOCATORIA DE JULIO SAE	
PLAZO DE PRESENTACIÓN DEL TFG EN AULA VIRTUAL	Desde el 15/Julio/2020 hasta el 22/Julio/2020
FECHA LÍMITE VALIDACIÓN TFG POR EL TUTOR/A	Hasta el 26/Julio/2020
FECHAS DE DEFENSA	Días 7 y 8/Septiembre/2020

NUEVO CALENDARIO DE TFM - 2019/2020
MÁSTER UNIVERSITARIO EN DEPENDENCIA

CONVOCATORIA JUNIO-JULIO	
Presentación del trabajo en el Aula Virtual	Del 15 al 18 de junio
Validación del trabajo por parte de tutor	Del 19 al 22 junio
Asignación de los tribunales y fechas de defensa	25 de junio
Acto de defensa del TFM	1 y 2 julio
CONVOCATORIA SEPTIEMBRE	
Presentación del trabajo en el Aula Virtual	Del 1 al 4 de septiembre
Validación del trabajo por parte de tutor	Del 7 al 9 de septiembre
Asignación de los tribunales y fechas de defensa	11 de septiembre
Acto de defensa del TFM	16 y 17 de septiembre

NUEVO CALENDARIO DE TFM - 2019/2020
MÁSTER UNIVERSITARIO EN MEDIACIÓN

Trabajo Fin de Máster (TFM) - CONVOCATORIA DE JUNIO	
Presentación del trabajo en el aula virtual	25-29 de junio de 2020
Validación del trabajo por parte de tutor	30 junio de 2020
Asignación de los tribunales y fechas de defensa	2 de julio de 2020
Acto de defensa del TFM	7 y 8 de julio de 2020

Trabajo Fin de Máster (TFM) - CONVOCATORIA DE JULIO/SEPTIEMBRE	
Presentación del trabajo en el aula virtual	10-14 de septiembre 2020
Validación del trabajo por parte de tutor	15-16 de septiembre de 2020
Asignación de los tribunales y fechas de defensa	17 de septiembre de 2020
Acto de defensa del TFM	22 y 23 de septiembre de 2020